

DOCUMENTO DE MEDELLÍN

MENSAJE A LOS PUEBLOS DE AMÉRICA LATINA

Nuestra Palabra: signo de compromiso

La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, a los pueblos de América Latina: "La gracia y la paz de parte de Dios, nuestro Padre, y del Señor Jesucristo".

Al terminar los trabajos de esta Segunda Conferencia General queremos dirigir un mensaje a los pueblos de nuestro continente.

Nuestra palabra de Pastores quiere ser signo de compromiso.

Como hombres latinoamericanos, compartimos la historia de nuestro pueblo. El pasado nos configura definitivamente como seres latinoamericanos; el presente nos pone en una coyuntura decisiva y el futuro nos exige una tarea creadora en el proceso de desarrollo.

América Latina, una comunidad en transformación

América Latina, además de una realidad geográfica es una comunidad de pueblos con una historia propia, con valores específicos y con problemas semejantes. El enfrentamiento y las soluciones deben responder a esa historia, a esos valores y a esos problemas.

El continente alberga situaciones muy diferentes, pero que exigen solidaridad. América Latina debe ser una y múltiple, rica en su variedad y fuerte en su unidad.

Nuestros países han conservado una riqueza cultural básica, nacida de valores religiosos y étnicos que han florecido en una conciencia común y han fructificado en esfuerzos concretos hacia la integración.

Su potencial humano, más valioso que las riquezas escondidas en su suelo, hacen de América Latina una realidad prometedora y cuajada de esperanzas. Sus angustiosos problemas marcan también esa misma realidad con señales de injusticias que hieren la conciencia cristiana.

La multiplicidad y complejidad de sus problemas desborda este mensaje.

América Latina parece que vive aún bajo el signo trágico del subdesarrollo, que no sólo aparta a nuestros hermanos del goce de los bienes materiales, sino de su misma realización humana. Pese a los esfuerzos que se efectúan, se conjugan el hambre y la miseria, las enfermedades de tipo masivo y la mortalidad infantil, el analfabetismo y la marginalidad, profundas desigualdades en los ingresos y tensiones entre las clases sociales, brotes de violencia y escasa participación del pueblo en la gestión del bien común.

La Iglesia, la historia de América Latina y nuestro aporte

Como cristianos, creemos que esta etapa histórica de América Latina está vinculada íntimamente a la Historia de la Salvación.

Como Pastores, con una responsabilidad común, queremos comprometernos con la vida de todos nuestros pueblos en la búsqueda angustiada de soluciones adecuadas para sus múltiples problemas. Nuestra misión es contribuir a la promoción integral del hombre y de las comunidades del continente.

Creemos que estamos en una nueva era histórica. Ella exige claridad para ver, lucidez para diagnosticar y solidaridad para actuar.

A la luz de la fe que profesamos como creyentes, hemos realizado un esfuerzo para descubrir el plan de Dios en los "signos de nuestros tiempos". Interpretamos que las aspiraciones y clamores de América Latina son signos que revelan la orientación del plan divino operante en el amor redentor de Cristo que funda estas aspiraciones en la conciencia de una solidaridad fraternal.

Por fidelidad a este plan divino, y para responder a las esperanzas puestas en la Iglesia, queremos ofrecer aquello que tenemos como más propio: una visión global del hombre y de la humanidad, y la visión integral del hombre latinoamericano en el desarrollo.

Por ello nos sentimos solidarios con las responsabilidades que han surgido en esta etapa de transformación de América Latina.

La Iglesia, como parte del ser latinoamericano, a pesar de sus limitaciones, ha vivido con nuestros pueblos el proceso de colonización, liberación y organización.

Nuestro aporte no pretende competir con los intentos de solución de otros organismos nacionales, latinoamericanos y mundiales, ni mucho menos los rechazamos o desconocemos. Nuestro propósito es alentar los esfuerzos, acelerar las realizaciones, ahondar el contenido de ellas, penetrar todo el proceso de cambio con los valores evangélicos.

Quisiéramos ofrecer la colaboración de los cristianos, apremiados por sus responsabilidades bautismales y por la gravedad del momento. De todos nosotros depende hacer patente la fuerza del Evangelio, que es poder de Dios.

No tenemos soluciones técnicas ni remedios infalibles. Queremos sentir los problemas, percibir sus exigencias, compartir las angustias, descubrir los caminos y colaborar en las soluciones.

La imagen nueva del hombre latinoamericano exige un esfuerzo creador: los poderes públicos, promoviendo con energía las exigencias supremas del bien común; los técnicos, planificando los caminos concretos; las familias y educadores, despertando y orientando

responsabilidades; los pueblos, incorporándose al esfuerzo de realización; el espíritu del Evangelio, animando con la dinámica de un amor transformante y personalizador.

Desafío del momento: posibilidades, valores, condiciones

Nuestros pueblos aspiran a su liberación y su crecimiento en humanidad, a través de la incorporación y participación de todos en la misma gestión del proceso personalizador.

Por eso, ningún sector debe reservarse en forma exclusiva la conducción política, cultural, económica y espiritual. Los que poseen el poder de decisión han de ejercerlo en comunión con los anhelos y opciones de la comunidad. A fin de que esta integración responda a la índole de los pueblos latinoamericanos, deberá contarse con los valores que le son propios a todos y cada uno, sin excepción. La imposición de valores y criterios extraños constituirá una nueva y grave alienación.

Contamos con elementos y criterios profundamente humanos y esencialmente cristianos: un sentido innato de la dignidad de todos, una inclinación a la fraternidad y a la hospitalidad, un reconocimiento de la mujer en su función irremplazable en la sociedad, un sabio sentido de la vida y de la muerte, una certeza en un Padre común y en el destino trascendente de todos.

Este proceso exige de todas nuestras naciones superar sus desconfianzas, purificar sus nacionalismos exagerados y resolver sus situaciones de conflicto.

Estimamos también irreconciliable con nuestra situación en vías de desarrollo tanto la inversión de recursos en la carrera armamentista, la burocracia excesiva, los gastos de lujo y ostentaciones, como la deficiente administración de la comunidad.

Forma parte de nuestra misión denunciar con firmeza aquellas realidades de América Latina que constituyen una afrenta al espíritu del Evangelio.

También nos corresponde reconocer y estimular todo intento positivo profundo de vencer las grandes dificultades existentes.

La juventud

En esta transformación, la juventud latinoamericana constituye el grupo de población más numeroso y se presenta como un nuevo cuerpo social con sus propias ideas y valores, deseando crear una sociedad más justa.

Esta presencia juvenil es un aporte positivo que deben recoger la sociedad y la Iglesia.

Compromisos de la Iglesia latinoamericana

Durante estos días nos hemos congregado en la ciudad de Medellín, movidos por el Espíritu del Señor, para orientar una vez más, las tareas de la Iglesia en un afán de conversión y de servicio.

Hemos visto que nuestro compromiso más urgente es purificarnos en el espíritu del Evangelio todos los miembros e instituciones de la Iglesia Católica. Debe terminar la separación entre la fe y la vida, porque en Cristo Jesús lo único que cuenta es "la fe que obra por medio del amor".

Este compromiso nos exige vivir una verdadera pobreza bíblica que se exprese en manifestaciones auténticas, signos claros para nuestros pueblos. Sólo una pobreza así transparentará a Cristo, Salvador de los hombres, y descubrirá a Cristo, Señor de la historia.

Nuestras reflexiones han clarificado las dimensiones de otros compromisos que, aunque con diversa modalidad, serán asumidos por todo el Pueblo de Dios:

- Inspirar, alentar y urgir un orden nuevo de justicia, que incorpore a todos los hombres en la gestión de las propias comunidades;
- Promover la constitución y las virtualidades de la familia, no sólo como comunidad humana sacramental sino también como estructura intermedia en función del cambio social;
- Dinamizar la educación, para acelerar la capacitación de hombres maduros en sus responsabilidades de la hora presente;
- Fomentar los organismos profesionales de los trabajadores, elementos decisivos de transformación socio-económica;
- Alentar una nueva evangelización y catequesis intensivas que lleguen a las élites y a las masas para lograr una fe lúcida y comprometida;
- Renovar y crear nuevas estructuras en la Iglesia que institucionalicen el diálogo y canalicen la colaboración entre los obispos, sacerdotes, religiosos y laicos;
- Colaborar con otras confesiones cristianas, y con todos los hombres de buena voluntad que estén empeñados en una paz auténtica, enraizada en la justicia y el amor.

El resultado concreto de estas deliberaciones y compromisos os lo entregamos de forma detallada y confiada en el Documento Final que sigue a este Mensaje.

Llamamiento final

Llamamos a todos los hombres de buena voluntad para que colaboren en la verdad, la justicia, el amor y la libertad, en esta tarea transformadora de nuestros pueblos, al alba de una era nueva.

De manera particular nos dirigimos a las Iglesias y comunidades cristianas que participan de una misma fe con nosotros en el Señor Jesús. Durante esta Conferencia, hermanos nuestros de esas confesiones cristianas han estado participando en nuestros trabajos y nuestras esperanzas. Junto con ellos seremos testigos de este espíritu de colaboración.

Queremos también advertir, como un deber de nuestra conciencia, de cara al presente y al futuro de nuestro continente, a aquellos que rigen los destinos del orden público. En sus manos está una gestión administrativa, a la vez liberadora de injusticias y conductora de un orden en función del bien común, que llegue a crear el clima de confianza y acción que los hombres latinoamericanos necesiten para el desarrollo pleno de su vida.

Por su propia vocación, América Latina intentará su liberación a costa de cualquier sacrificio, no para cerrarse sobre sí misma, sino para abrirse a la unión con el resto del mundo, dando y recibiendo en espíritu de solidaridad.

De forma particular juzgamos decisivo en esta tarea el diálogo con los pueblos hermanos de otros continentes que se encuentran en situaciones semejantes a las nuestras. Unidos en los caminos de las dificultades y de las esperanzas, podemos llegar a hacer que nuestra presencia en el mundo sea definitiva para la paz.

A otros pueblos que superaron ya los obstáculos que nosotros encontramos hoy, les recordamos que la paz se fundamenta en el respeto de la justicia internacional. Justicia que, a su vez, tiene su fundamento y su expresión en el reconocimiento de la autonomía política, económica y cultural de nuestros pueblos.

Finalmente, esperamos en el amor de Dios Padre, que se nos manifiesta en el Hijo, y es difundido en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos una y anime siempre la acción por el bien común.

Esperamos así ser fieles a los compromisos que hemos contraído en estos días de reflexión y oración comunitaria, para aportar la plena y efectiva colaboración de la Iglesia en el proceso de transformación que está viviendo nuestra América.

Esperamos también ser escuchados con comprensión y buena voluntad por todos los hombres con los que comulgamos en un mismo destino y en una misma aspiración.

Ponemos bajo la protección de María, Madre de la Iglesia y patrona de las Américas, todo nuestro trabajo y esta misma esperanza, a fin de que se anticipe entre nosotros el Reino de Dios.

Tenemos fe:

- en Dios,
- en los hombres,
- en los valores
- y en el futuro de América Latina.

"La gracia del Señor Jesucristo, la caridad de Dios y la comunicación del Espíritu Santo sean con todos vosotros" (2 Cor. 13,13).

Medellín, 6 de septiembre, 1968.

INTRODUCCIÓN

1. La Iglesia Latinoamericana, reunida en la Segunda Conferencia General de su Episcopado, centró su atención en el hombre de este continente, que vive un momento decisivo de su proceso histórico. De este modo ella no se ha "desviado" sino que se ha "vuelto" hacia el hombre, consciente de que "para conocer a Dios es necesario conocer al hombre".

La Iglesia ha buscado comprender este momento histórico del hombre latinoamericano a la luz de la Palabra, que es Cristo, en quien se manifiesta el misterio del hombre.

2. Esta toma de conciencia del presente se torna hacia el pasado. Al examinarlo, la Iglesia ve con alegría la obra realizada con tanta generosidad y expresa su reconocimiento a cuantos han trazado los surcos del Evangelio en nuestras tierras, aquellos que han estado activa y caritativamente presentes en las diversas culturas, especialmente indígenas, del continente; a quienes vienen prolongando la tarea educadora de la Iglesia en nuestras ciudades y nuestros campos. Reconoce también que no siempre, a lo largo de su historia, fueron todos sus miembros, clérigos o laicos, fieles al Espíritu de Dios. Al mirar al presente comprueba gozosa la entrega de muchos de sus hijos y también la fragilidad de sus propios mensajeros. Acata el juicio de la historia sobre esas luces y sombras, y quiere asumir plenamente la responsabilidad histórica que recae sobre ella en el presente.

3. No basta por cierto reflexionar, lograr mayor clarividencia y hablar; es menester obrar. No ha dejado de ser ésta la hora de la palabra, pero se ha tornado, con dramática urgencia, la hora de la acción. Es el momento de inventar con imaginación creadora la acción que corresponde realizar, que habrá de ser llevada a término con la audacia del Espíritu y el equilibrio de Dios. Esta asamblea fue invitada a "tomar decisiones y a establecer proyectos, solamente si estábamos dispuestos a ejecutarlos como compromiso personal nuestro, aun a costa de sacrificio".

4. "América Latina está evidentemente bajo el signo de la transformación y el desarrollo. Transformación que, además de producirse con una rapidez extraordinaria, llega a tocar y conmover todos los niveles del hombre, desde el económico hasta el religioso.

Esto indica que estamos en el umbral de una nueva época histórica de nuestro continente, llena de un anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal y de integración colectiva. Percibimos aquí los preanuncios en la dolorosa gestación de una nueva civilización. No podemos dejar de interpretar este gigantesco esfuerzo por una rápida transformación y desarrollo como un evidente signo del Espíritu que conduce la historia de los hombres y de los pueblos hacia su vocación. No podemos dejar de descubrir en esta voluntad cada día más tenaz y apresurada de transformación, las huellas de la imagen de Dios en el hombre, como un potente dinamismo. Progresivamente ese dinamismo lo lleva hacia el dominio cada vez mayor de la naturaleza, hacia una más profunda personalización y cohesión fraternal y también hacia un encuentro con Aquel que ratifica, purifica y ahonda los valores logrados por el esfuerzo humano.

5. El hecho de que la transformación a que asiste nuestro continente alcance con su impacto la totalidad del hombre se presenta como un signo y una exigencia.

No podemos, en efecto, los cristianos, dejar de sentir la presencia de Dios, que quiere salvar al hombre entero, alma y cuerpo. En el día definitivo de la salvación Dios resucitará también nuestros cuerpos, por cuya redención gemimos ahora, al tener las primicias del Espíritu. Dios ha resucitado a Cristo y, por consiguiente, a todos los que creen en él. Cristo, activamente presente en nuestra historia, anticipa su gesto escatológico no sólo en el anhelo impaciente del hombre por su total redención, sino también en aquellas conquistas que, como signos pronosticadores, va logrando el hombre a través de una actividad realizada en el amor.

6. Así como otrora Israel, el primer Pueblo, experimentaba la presencia salvífica de Dios cuando lo liberaba de la opresión de Egipto, cuando lo hacía pasar el mar y lo conducía hacia la tierra de la promesa, así también nosotros, nuevo Pueblo de Dios, no podemos dejar de sentir su paso que salva, cuando se da "el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas. Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del *minimum vital* y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener y del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin, y especialmente, la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres" (Enc. *Populorum progressio*, Nos. 20 y 21).

7. En esta transformación, detrás de la cual se expresa el anhelo de integrar toda la escala de valores temporales en la visión global de la fe cristiana, tomamos conciencia de la "vocación original" de América Latina: "vocación a aunar en una síntesis nueva y genial, lo antiguo y lo moderno, lo espiritual y lo temporal, lo que otros nos entregaron y nuestra propia originalidad" (*Homilia en la ordenación de sacerdotes para América Latina*, 3 de julio de 1966).

8. En esta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se ha renovado el misterio de Pentecostés. En torno a María, Madre de la Iglesia, que con su patrocinio asiste a este continente desde su primera evangelización, hemos implorado las luces del Espíritu Santo y, perseverando en la oración, nos hemos alimentado del pan de la Palabra y de la Eucaristía. Esa Palabra ha sido intensamente meditada.

Nuestra reflexión se encaminó hacia la búsqueda de una nueva y más intensa presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina, a la luz del Concilio Vaticano II, de acuerdo al tema señalado para esta Conferencia.

* * *

Tres grandes áreas, sobre las que recae nuestra solicitud pastoral, han sido abordadas en relación con el proceso de transformación del continente.

En primer lugar, el área de la promoción del hombre y de los pueblos hacia los valores de la justicia, la paz, la educación y la familia.

En segundo lugar, se atendió a la necesidad de una adaptada evangelización y maduración en la fe de los pueblos y sus élites, a través de la catequesis y la liturgia.

Finalmente se abordaron los problemas relativos a los miembros de la Iglesia, que requieren intensificar su unidad y acción pastoral a través de estructuras visibles, también adaptadas a las nuevas condiciones del continente.

Las siguientes conclusiones son el resultado de la labor realizada en esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en la esperanza de que todo el Pueblo de Dios, alentado por el Espíritu, comprometa sus fuerzas para su plena realización.

I. JUSTICIA

I. Hechos

1. Existen muchos estudios sobre la situación del hombre latinoamericano. En todos ellos se describe la miseria que margina a grandes grupos humanos. Esa miseria, como hecho colectivo, es una injusticia que clama al cielo.

Quizás no se ha dicho suficientemente que los esfuerzos llevados a cabo no han sido capaces, en general, de asegurar el respeto y la realización de la justicia en todos los sectores de las respectivas comunidades nacionales. Las familias no encuentran muchas veces posibilidades concretas de educación para sus hijos. La juventud reclama su derecho a ingresar en la universidad o centros superiores de perfeccionamiento intelectual o técnico-profesional; la mujer, su igualdad de derecho y de hecho con el hombre; los campesinos, mejores condiciones de vida; o si son productores, mejores precios y seguridad en la comercialización. La creciente clase media se siente afectada por la falta de expectativa. Se ha iniciado un éxodo de profesionales y técnicos a países más desarrollados. Los pequeños artesanos e industriales son presionados por intereses mayores y no pocos grandes industriales de Latinoamérica van pasando progresivamente a depender de empresas mundiales. No podemos ignorar el fenómeno de esta casi universal frustración de legítimas aspiraciones que crea el clima de angustia colectiva que ya estamos viviendo.

2. La falta de integración sociocultural, en la mayoría de nuestros países, ha dado origen a la superposición de culturas. En lo económico se implantaron sistemas que contemplan sólo las posibilidades de sectores con alto poder adquisitivo.

Esta falta de adaptación a la idiosincrasia y a las posibilidades de nuestra población, origina, a su vez, una frecuente inestabilidad política y la consolidación de instituciones puramente formales. A todo ello debe agregarse la falta de solidaridad, que lleva, en el plano individual y social, a cometer verdaderos pecados, cuya cristalización aparece evidente en las estructuras injustas que caracterizan la situación de América Latina.

II. Fundamentación doctrinal

3. La Iglesia Latinoamericana tiene un mensaje para todos los hombres que, en este continente, tienen "hambre y sed de justicia". El mismo Dios que crea al hombre a su imagen y semejanza, crea la "tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados puedan llegar a todos, en forma más justa" (Conc. Vat. II, Const. Past. *Gaudium et spes*, No. 69), y le da poder para que solidariamente transforme y perfeccione el mundo. Es el mismo Dios quien, en la plenitud de los tiempos, envía a su Hijo para que hecho carne, venga a liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes a que los tiene sujetos el pecado, la ignorancia, el hambre, la miseria y la opresión, en una palabra la injusticia y el odio que tienen su origen en el egoísmo humano.

Por eso, para nuestra verdadera liberación, todos los hombres necesitamos una profunda conversión a fin de que llegue a nosotros el "Reino de justicia, de amor y de paz". El origen de todo menosprecio del hombre, de toda injusticia, debe ser buscado en el desequilibrio interior de la libertad humana, que necesitará siempre, en la historia, una permanente labor de rectificación. La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre, que exige luego este cambio. No tendremos un continente nuevo sin nuevas y renovadas estructuras; sobre todo, no habrá continente nuevo sin hombres nuevos, que a la luz del Evangelio sepan ser verdaderamente libres y responsables.

4. Sólo a la luz de Cristo se esclarece verdaderamente el misterio del hombre. En la Historia de la Salvación la obra divina es una acción de liberación integral y de promoción del hombre en toda su dimensión, que tiene como único móvil el amor. El hombre es "creado en Cristo Jesús", hecho en él "criatura nueva". Por la fe y el bautismo es transformado, lleno del don del Espíritu, con un dinamismo nuevo, no de egoísmo sino de amor, que lo impulsa a buscar una nueva relación más profunda con Dios, con los hombres sus hermanos, y con las cosas.

El amor, "la ley fundamental de la perfección humana, y por lo tanto de la transformación del mundo" no es solamente el mandato supremo del Señor; es también el dinamismo que debe mover a los cristianos a realizar la justicia en el mundo, teniendo como fundamento la verdad y como signo la libertad.

5. "Así es como la Iglesia quiere servir al mundo, irradiando sobre él una luz y una vida que sana y eleva la dignidad de la persona humana, consolida la unidad de la sociedad y da un sentido y un significado más profundo a toda la actividad de los hombres.

Ciertamente para la Iglesia, la plenitud y la perfección de la vocación humana se lograrán con la inserción definitiva de cada hombre en la Pascua o triunfo de Cristo, pero la esperanza de tal realización consumada, antes de adormecer debe "avivar la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbre del siglo nuevo" (Conc. Vat. II, Const. Past. *Gaudium et spes*, No. 39). No confundimos progreso temporal y Reino de Cristo; sin embargo, el primero, "en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran medida al Reino de Dios" (Conc. Vat. II, Const. Past. *Gaudium et spes*, No. 39).

La búsqueda cristiana de la justicia es una exigencia de la enseñanza bíblica. Todos los hombres somos humildes administradores de los bienes. En la búsqueda de la salvación debemos evitar el dualismo que separa las tareas temporales de la santificación. A pesar de que estamos rodeados de imperfecciones, somos hombres de esperanza. Creemos que el amor a Cristo y a nuestros hermanos será no sólo la gran fuerza liberadora de la justicia y la opresión, sino la inspiradora de la justicia social, entendida como concepción de vida y como impulso hacia el desarrollo integral de nuestros pueblos.

III. Proyecciones de pastoral social

6. Nuestra misión pastoral es esencialmente un servicio de inspiración y de educación de las conciencias de los creyentes, para ayudarles a percibir las responsabilidades de su fe, en su vida personal y en su vida social. Esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano señala las exigencias más importantes, teniendo en cuenta el juicio de valor que, sobre la situación económica y social del mundo de hoy, han hecho ya los últimos Documentos del Magisterio y que en el continente latinoamericano tienen plena vigencia.

Orientación del cambio social

7. Estimamos que las comunidades nacionales han de tener una organización global. En ellas toda la población, muy especialmente las clases populares, han de tener, a través de estructuras territoriales y funcionales, una participación receptiva y activa, creadora y decisiva, en la construcción de una sociedad. Esas estructuras intermedias entre la persona y el estado deben ser organizadas libremente, sin indebida intervención de la autoridad o de grupos dominantes, en vista de su desarrollo y su participación concreta en la realización del bien común total. Constituyen la trama vital de la sociedad. Son también la expresión real de la libertad y de la solidaridad de los ciudadanos.

a) La Familia

8. Sin desconocer el carácter insustituible de la familia, como grupo natural, la consideramos aquí como estructura intermedia, en cuanto que el conjunto de familias debe asumir su función en el proceso de cambio social. Las familias latinoamericanas deberán organizarse económica y culturalmente para que sus legítimas necesidades y aspiraciones sean tenidas en cuenta, en los niveles donde se toman las decisiones fundamentales que

puedan promoverlas o afectarlas. De este modo asumirán un papel representativo y de participación eficaz en la vida de la comunidad global.

Además de la dinámica que le toca desencadenar al conjunto de familias de cada país, es necesario que los gobiernos establezcan una legislación y una sana y actualizada política familiar.

b) Organización profesional

9. La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se dirige a todos aquellos que, con el esfuerzo diario, van creando los bienes y servicios que permiten la existencia y el desarrollo de la vida humana. Pensamos muy especialmente en los millones de hombres y mujeres latinoamericanos, que constituyen el sector campesino y obrero. Ellos, en su mayoría, sufren, ansían y se esfuerzan por un cambio que humanice y dignifique su trabajo. Sin desconocer la totalidad del significado humano del trabajo, aquí lo consideramos como estructura intermedia, en cuanto constituye la función que da origen a la organización profesional en el campo de la producción.

c) Empresas y economías

10. En el mundo de hoy, la producción encuentra su expresión concreta en la empresa, tanto industrial como rural, que constituye la base fundamental y dinámica del proceso económico global. El sistema empresarial latinoamericano y, por él, la economía actual, responden a una concepción errónea sobre el derecho de propiedad de los medios de producción y sobre la finalidad misma de la economía. La empresa, en una economía verdaderamente humana, no se identifica con los dueños del capital, porque es fundamentalmente comunidad de personas y unidad de trabajo, que necesita de capitales para la producción de bienes. Una persona o un grupo de personas no pueden ser propiedad de un individuo, de una sociedad, o de un Estado.

El sistema liberal capitalista y la tentación del sistema marxista parecieran agotar en nuestro continente las posibilidades de transformar las estructuras económicas. Ambos sistemas atentan contra la dignidad de la persona humana; pues uno, tiene como presupuesto la primacía del capital, su poder y su discriminatoria utilización en función del lucro; el otro, aunque ideológicamente sostenga un humanismo, mira más bien al hombre colectivo, y en la práctica se traduce en una concentración totalitaria del poder del Estado. Debemos denunciar que Latinoamérica se ve encerrada entre estas dos opciones y permanece dependiente de uno u otro de los centros de poder que canalizan su economía.

Hacemos, por ello, un llamado urgente a los empresarios, a sus organizaciones y a las autoridades políticas, para que modifiquen radicalmente la valoración, las actitudes y las medidas con respecto a la finalidad, organización y funcionamiento de las empresas. Merecen aliento todos aquellos empresarios que, individualmente o a través de sus organizaciones, hacen esfuerzos por orientar a las empresas según las directivas del magisterio social de la Iglesia. De todo ello dependerá fundamentalmente que el cambio social y económico en Latinoamérica se encamine hacia una economía verdaderamente humana.

11. Por otra parte, este cambio será fundamental para desencadenar el verdadero proceso de desarrollo e integración latinoamericanos. Muchos de nuestros trabajadores, si bien van adquiriendo conciencia de la necesidad de este cambio, experimentan simultáneamente una situación de dependencia de los sistemas e instituciones económicas inhumanas; situación que, para muchos de ellos, linda con la esclavitud, no sólo física sino profesional, cultural, cívica y espiritual.

Con la lucidez que surge del conocimiento del hombre y de sus aspiraciones, debemos reafirmar que ni el monto de los capitales, ni la implantación de las más modernas técnicas de producción, ni los planes económicos, estarán eficazmente al servicio del hombre, si los trabajadores, salvada la "necesaria unidad de dirección de la empresa", no son incorporados con toda la proyección de su ser humano, mediante la "activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que habrá que determinar con acierto" (Conc. Vat. II, Const. Past. *Gaudium et spes*, No. 68), y en los niveles de la macroeconomía, decisivos en el ámbito nacional e internacional.

d) Organización de los trabajadores

12. Por ello, la organización sindical campesina y obrera, a la que los trabajadores tienen derecho, deberá adquirir suficiente fuerza y presencia en la estructura intermedia profesional. Sus asociaciones tendrán una fuerza solidaria y responsable, para ejercer el derecho de representación y participación en los niveles de la producción y de la comercialización nacional, continental e internacional. Así deberán ejercer su derecho de estar representados, también, en los niveles políticos, sociales y económicos, donde se toman las decisiones que se refieren al bien común. Por lo mismo, las organizaciones sindicales deberán emplear todos los medios a su alcance para formar moral, económica y técnicamente a quienes han de ejercer estas responsabilidades.

e) Unidad en la acción

13. La socialización, entendida como proceso sociocultural de personalización y de solidaridad crecientes, nos induce a pensar que todos los sectores de la sociedad, pero en este caso, principalmente el sector económico social, deberán superar, por la justicia y la fraternidad, los antagonismos, para convertirse en agentes del desarrollo nacional y continental. Sin esta unidad, Latinoamérica no logrará liberarse del neocolonialismo a que está sometida, ni por consiguiente realizarse en libertad, con sus características propias en lo cultural, sociopolítico y económico.

f) Transformación del campo

14. Esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano no quiere dejar de expresar su preocupación pastoral por el amplio sector campesino, que si bien está comprendido en todo lo anteriormente dicho, requiere, por sus especiales características, una atención urgente. Si bien se deberán contemplar la diversidad de situaciones y recursos de las distintas naciones, no cabe duda que hay un denominador común en todas ellas: la necesidad de una promoción humana de las poblaciones campesinas e indígenas. Esta promoción no será viable si no se lleva a cabo una auténtica y urgente reforma de las

estructuras y de la política agrarias. Este cambio estructural y su política correspondiente no se limitan a una simple distribución de tierras. Es indispensable hacer una adjudicación de las mismas bajo determinadas condiciones que legitimen su ocupación y aseguren su rendimiento, tanto en beneficio de las familias campesinas, cuanto de la economía del país. Esto exigirá, además de aspectos jurídicos y técnicos, cuya determinación no es competencia nuestra, la organización de los campesinos en estructuras intermedias eficaces, principalmente en formas cooperativas, y estímulo hacia la creación de centros urbanos en los medios rurales, que permitan el acceso de la población campesina a los bienes de la cultura, de la salud, de un sano esparcimiento, de su desarrollo espiritual y de una participación en las decisiones locales y en aquellas que inciden en la economía y en la política nacional. Esta elevación del medio rural contribuirá al necesario proceso de industrialización y a la participación en las ventajas de la civilización urbana.

g) Industrialización

15. No cabe duda de que el proceso de industrialización es irreversible y necesario para preparar una independencia económica e integrarse en la moderna economía mundial. La industrialización será un factor decisivo para elevar los niveles de vida de nuestros pueblos y proporcionarles mejores condiciones para el desarrollo integral. Para ello es indispensable que se revisen los planes y se reorganicen las macroeconomías nacionales, salvando la legítima autonomía de nuestras naciones, las justas reivindicaciones de los países más débiles y la deseada integración económica del continente, respetando siempre los inalienables derechos de las personas y de las estructuras intermedias, como protagonistas de este proceso.

La reforma política

16. Ante la necesidad de un cambio global en las estructuras latinoamericanas, juzgamos que dicho cambio tiene como requisito, la reforma política.

El ejercicio de la autoridad política y sus decisiones tienen como única finalidad el bien común. En Latinoamérica tal ejercicio y decisiones con frecuencia aparecen apoyando sistemas que atentan contra el bien común o favorecen a grupos privilegiados. La autoridad deberá asegurar eficaz y permanentemente a través de normas jurídicas, los derechos y libertades inalienables de los ciudadanos y el libre funcionamiento de las estructuras intermedias.

La autoridad pública tiene la misión de propiciar y fortalecer la creación de mecanismos de participación y de legítima representación de la población, o si fuera necesario, la creación de nuevas formas. Queremos insistir en la necesidad de vitalizar y fortalecer la organización municipal y comunal, como punto de partida hacia la vida departamental, provincial, regional y nacional.

La carencia de una conciencia política en nuestros países hace imprescindible la acción educadora de la Iglesia, con objeto de que los cristianos consideren su participación en la vida política de la Nación como un deber de conciencia y como el ejercicio de la caridad, en su sentido más noble y eficaz para la vida de la comunidad.

Información y concientización

17. "Deseamos afirmar que es indispensable la formación de la conciencia social y la percepción realista de los problemas de la comunidad y de las estructuras sociales. Debemos despertar la conciencia social y hábitos comunitarios en todos los medios y grupos profesionales, ya sea en lo que respecta al diálogo y vivencia comunitaria dentro del mismo grupo, ya sea en sus relaciones con grupos sociales más amplios (obreros, campesinos, profesionales liberales, clero, religiosos, funcionarios).

Esta tarea de concientización y de educación social deberá integrarse en los planes de Pastoral de conjunto en sus diversos niveles.

18. El sentido de servicio y realismo exige de la Jerarquía de hoy una mayor sensibilidad y objetividad sociales. Para ello, hace falta el contacto directo con los distintos grupos socio-profesionales, en encuentros que proporcionen a todos una visión más completa de la dinámica social. Tales encuentros se consideran como instrumento que puede facilitar al Episcopado una acción colegiada, útil para garantizar una armonización de pensamientos y actividades en una sociedad en cambio.

Las Conferencias Episcopales propiciarán la organización de cursos, encuentros, como medio de integración de los responsables de las actividades sociales, ligadas a la pastoral. Además de sacerdotes, religiosos y laicos, se podría invitar a dirigentes que trabajen en programas nacionales e internacionales de promoción dentro del país. Asimismo los institutos destinados a preparar personal apostólico de otros países, coordinarán sus actividades de pastoral social con los respectivos organismos nacionales; aún más, se buscará la promoción de semanas sociales para elaborar doctrina social aplicándola a nuestros problemas. Ello permitirá formar la opinión pública.

19. Merecen especial atención los hombres -claves, o sea, aquellas personas que se encuentran en los niveles de elaboración y de ejecución de decisiones que repercuten en las estructuras básicas de la vida nacional e internacional. Las Conferencias Episcopales, por lo mismo, a través de sus Comisiones de Acción o Pastoral social, promoverán junto con otros organismos interesados, la organización de cursos para técnicos, políticos, dirigentes obreros, campesinos, empresarios y hombres de cultura en todos los niveles.

20. Es necesario que las pequeñas comunidades sociológicas de base se desarrollen, para establecer un equilibrio frente a los grupos minoritarios, que son los grupos de poder. Esto sólo es posible, por la animación de las mismas comunidades mediante sus elementos naturales y actuantes, en sus respectivos medios.

La Iglesia, Pueblo de Dios, prestará su ayuda a los desvalidos de cualquier tipo y medio social, para que conozcan sus propios derechos y sepan hacer uso de ellos. Para lo cual utilizará su fuerza moral y buscará la colaboración de profesionales e instituciones competentes.

21. La comisión de Justicia y Paz deberá ser promovida en todos los países, al menos a escala nacional. Estará integrada por personal de alto nivel moral, calificación profesional y

representación de los diferentes sectores sociales; deberá ser capaz de entablar un diálogo eficaz con personas e instituciones más directamente responsables de las decisiones que atañen al bien común, y de detectar todo lo que puede lesionar la justicia y poner en peligro la paz interna y externa de las comunidades nacionales e internacionales; ayudará a buscar los medios concretos para lograr las soluciones adecuadas a cada situación.

22. Para el ejercicio de su misión pastoral, las Conferencias Episcopales crearán su Comisión de Acción o Pastoral Social, para la elaboración doctrinal y para asumir las iniciativas en el campo de la presencia de la Iglesia, como animadora del orden temporal, en una auténtica actitud de servicio. Lo mismo vale para los niveles diocesanos.

Además las Conferencias Episcopales y las organizaciones católicas se interesarán en promover la colaboración en el ámbito continental y nacional con las Iglesias e instituciones no católicas, dedicadas a la tarea de instaurar la justicia en las relaciones humanas.

"Cáritas", que es un organismo de la Iglesia integrado dentro de la Pastoral de conjunto, no solamente será una institución de beneficencia, sino que debe insertarse de modo más operante en el proceso de desarrollo de América Latina, como una institución verdaderamente promotora.

23. La Iglesia reconoce que las instituciones de acción temporal corresponden a la esfera específica de la sociedad civil, aun siendo creadas o impulsadas por cristianos. En las actuales situaciones concretas, esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano siente el deber de aportar un estímulo especial a aquellas organizaciones que tienen como mira la promoción humana y la aplicación de la justicia. La fuerza moral y animadora de la Iglesia estará consagrada sobre todo, a estimularlas y se propone actuar, en ese campo, a título supletorio y en situaciones impostergables.

Finalmente, esta Segunda Conferencia General tiene plena conciencia de que el proceso de socialización, desencadenado por las técnicas y medios de comunicación social, hacen de éstos un instrumento necesario y apto para la educación social, la concientización en orden al cambio de estructuras y la vigencia de la justicia. Por lo cual insta, sobre todo a los laicos, a su adecuado empleo en las tareas de promoción humana.

II. PAZ

I. La situación latinoamericana y la paz

1. Si "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz" (Enc. *Populorum progressio*, No. 87), el subdesarrollo latinoamericano, con características propias en los diversos países, es una injusta situación promotora de tensiones que conspiran contra la paz.

Sistematizamos estas tensiones en tres grandes grupos, destacando en cada caso aquellos factores que, por expresar una situación de injusticia, constituyen una amenaza positiva contra la paz en nuestros países.

Al hablar de una situación de injusticia nos referimos a aquellas realidades que expresan una situación de pecado; esto no significa desconocer que, a veces, la miseria en nuestros países puede tener causas naturales difíciles de superar.

Al hacer este análisis no ignoramos, ni dejamos de valorar los esfuerzos positivos que se realizan a diversos niveles para construir una sociedad más justa. No los incluimos aquí porque nuestra intención es llamar la atención, precisamente, sobre aquellos aspectos que constituyen una amenaza o negación de la paz.

Tensión entre clases y colonialismo interno

2. *"Diversas formas de marginalidad*, socioeconómicas, políticas, culturales, raciales, religiosas, tanto en las zonas urbanas como en las rurales;

3. *Desigualdades excesivas entre las clases sociales*, especialmente, aunque no en forma exclusiva, en aquellos países que se caracterizan por un marcado biclasismo: pocos tienen mucho (cultura, riqueza, poder, prestigio), mientras muchos tienen poco. El Santo Padre describe esta realidad al dirigirse a los campesinos colombianos: "sabemos que el desarrollo económico y social ha sido desigual en el gran continente de América Latina; y que mientras ha favorecido a quienes lo promovieron en un principio, ha descuidado la masa de las poblaciones nativas, casi siempre abandonadas a un innoble nivel de vida y a veces tratadas y explotadas duramente" (Pablo VI, *Discurso a los campesinos en Mosquera*, Colombia, agosto 23, de 1968).

4. *Frustraciones crecientes*: el fenómeno universal de las expectativas crecientes asume en América Latina una dimensión particularmente agresiva. La razón es obvia: las desigualdades excesivas impiden sistemáticamente la satisfacción de las legítimas aspiraciones de los sectores postergados. Se generan así frustraciones crecientes. Semejante estado de ánimo se constata también en aquellas clases medias que, ante graves crisis, entran en un proceso de desintegración y proletarización.

5. *Formas de opresión de grupos y sectores dominantes*: sin excluir una eventual voluntad de opresión se observa más frecuentemente una insensibilidad lamentable de los sectores más favorecidos frente a la miseria de los sectores marginados. De ahí las palabras del Papa a los dirigentes: "que vuestro oído y vuestro corazón sean sensibles a las voces de quienes piden pan, interés, justicia". No es raro comprobar que estos grupos o sectores, con excepción de algunas minorías, califican de acción subversiva todo intento de cambiar un sistema social que favorece la permanencia de sus privilegios.

6. *Poder ejercido injustamente por ciertos sectores dominantes*. Como una consecuencia normal de las actitudes mencionadas, algunos miembros de los sectores dominantes recurren, a veces, al uso de la fuerza para reprimir drásticamente todo intento de reacción. Les será muy fácil encontrar aparentes justificaciones ideológicas (v. gr. anticomunismo) o prácticas (conservación del "orden") para cohonestar este proceder.

7. *Creciente toma de conciencia de los sectores oprimidos*. Todo lo precedente resulta cada vez más intolerable por la progresiva toma de conciencia de los sectores oprimidos frente a

su situación. A ellos se refería el Santo Padre cuando decía a los campesinos: "hoy el problema se ha agravado porque habéis tomado conciencia de vuestras necesidades y de vuestros sufrimientos, y... no podéis tolerar que estas condiciones deban perdurar sin ponerles solícito remedio" (Pablo VI, *Discurso a los campesinos en Mosquera*, Colombia, agosto 23, de 1968).

La visión estática de la situación descrita en los párrafos precedentes se agrava cuando se proyecta hacia el futuro; la educación de base, la alfabetización, aumentarán la toma de conciencia, y la explosión demográfica multiplicará los problemas y tensiones. No hay que olvidar tampoco los movimientos que existen de todo tipo, interesados cada vez más en aprovechar y exacerbar estas tensiones. Por tanto, si hoy la paz se ve ya seriamente amenazada, la agravación automática de los problemas provocará consecuencias explosivas.

Tensiones internacionales y neocolonialismo externo

8. Nos referimos aquí, particularmente, a las consecuencias que entraña para nuestros países su dependencia de un centro de poder económico, en torno al cual gravitan. De allí resulta que nuestras naciones, con frecuencia, no son dueñas de sus bienes ni de sus decisiones económicas. Como es obvio, esto no deja de tener sus incidencias en lo político, dada la interdependencia que existe entre ambos campos.

Nos interesa subrayar especialmente dos aspectos de este fenómeno.

9. *Aspecto económico.* Analizamos sólo aquellos factores que más influyen en el empobrecimiento global y relativo de nuestros países, constituyendo por lo mismo una fuente de tensiones internas y externas.

a) *Distorsión creciente del comercio internacional.* A causa de la depreciación relativa de los términos del intercambio, las materias primas valen cada vez menos con relación al costo de los productos manufacturados. Ello significa que los países productores de materias primas -sobre todo si se trata de monoprodutores- permanecen siempre pobres, mientras que los países industrializados se enriquecen cada vez más. Esta injusticia, denunciada claramente por la *Populorum progressio* malogra el eventual efecto positivo de las ayudas externas; constituye, además, una amenaza permanente para la paz, porque nuestros países perciben cómo "una mano les quita lo que la otra les da".

b) *Fuga de capitales económicos y humanos.* La búsqueda de seguridad y el criterio de lucro individual lleva a muchos miembros de los sectores acomodados de nuestros países a invertir sus ganancias en el extranjero. La injusticia de este procedimiento ha sido ya denunciada categóricamente por la *Populorum progressio*. A ello se agrega la fuga de técnicos y personal competente, hecho tan grave como la fuga de capitales, o acaso más, por el alto costo de la formación de profesionales y el valor multiplicador de su acción.

c) *Evasión de impuestos y fuga de ganancias y dividendos.* Diversas compañías extranjeras que actúan en nuestros medios (también algunas nacionales) suelen evadir con sutiles subterfugios los sistemas tributarios establecidos. Comprobamos también que a veces

envían al extranjero las ganancias y los dividendos sin contribuir con adecuadas reinversiones al progresivo desarrollo de nuestros países.

d) *Endeudamiento progresivo*. No es raro verificar que, en el sistema de créditos internacionales, no se tienen en cuenta siempre las verdaderas necesidades y posibilidades de nuestros países. Corremos así el riesgo de abrumarnos de deudas cuya satisfacción absorbe la mayor parte de nuestras ganancias.

e) *Monopolios internacionales e imperialismo internacional del dinero*. Queremos subrayar que los principales culpables de la dependencia económica de nuestros países son aquellas fuerzas que, inspiradas en el lucro sin freno, conducen a la dictadura económica y al "imperialismo internacional del dinero" condenado por Pío XI en la *Quadragesimo Anno* y por Pablo VI en la *Populorum progressio*.

10. Aspecto político. Denunciamos aquí el imperialismo de cualquier signo ideológico, que se ejerce en América Latina en forma indirecta y hasta con intervenciones directas.

Tensiones entre los países de América Latina

11. Nos referimos aquí a un fenómeno especial de origen histórico-político que todavía enturbia las relaciones cordiales entre algunos países y pone trabas a una colaboración realmente constructiva. Sin embargo, el proceso de integración, bien entendido, se presenta como una necesidad imperiosa para América Latina. Sin pretender dar normas sobre los aspectos técnicos, realmente complejos, de esta necesidad, juzgamos oportuno destacar su carácter pluridimensional. La integración, en efecto, no es un proceso exclusivamente económico; se presenta, más bien, con amplias dimensiones que abrazan al hombre totalmente considerado: social, político, cultural, religioso, racial. Como factores que favorecen las tensiones entre nuestras naciones, subrayamos:

12. *Un nacionalismo exacerbado en algunos países*. Ya la *Populorum progressio* denunció lo nocivo de esta actitud, precisamente allí donde la debilidad de las economías nacionales exige la solidaridad de esfuerzos, conocimientos y medios financieros.

13. *Armamentismo*. En determinados países se comprueba una carrera armamentista que supera el límite de lo razonable. Se trata frecuentemente de una necesidad ficticia que responde a intereses diversos y no a una verdadera necesidad de la comunidad nacional. Una frase de *Populorum progressio* resulta particularmente apropiada al respecto: "cuando tantos pueblos tienen hambre, cuando tantos hogares sufren miseria, cuando tantos hombres viven sumergidos en la ignorancia... toda carrera de armamentos se convierte en un escándalo intolerable".

II. Reflexión doctrinal

Visión cristiana de la paz

14. La realidad descrita constituye una negación de la paz, tal como la entiende la tradición cristiana.

Tres notas caracterizan, en efecto, la concepción cristiana de la paz.

a) La paz es, ante todo, obra de justicia. Supone y exige la instauración de un orden justo en el que los hombres puedan realizarse como hombres, en donde su dignidad sea respetada, sus legítimas aspiraciones satisfechas, su acceso a la verdad reconocido, su libertad personal garantizada. Un orden en el que los hombres no sean objetos, sino agentes de su propia historia. Allí, pues, donde existen injustas desigualdades entre hombres y naciones se atenta contra la paz.

La paz en América Latina no es, por lo tanto, la simple ausencia de violencia y derramamientos de sangre. La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es sino "el germen continuo e inevitable de rebeliones y guerras".

La paz sólo se obtiene creando un orden nuevo que "comporta una justicia más perfecta entre los hombres". En este sentido, el desarrollo integral del hombre, el paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas, es el nombre nuevo de la paz.

b) La paz, en segundo lugar, es un quehacer permanente. La comunidad humana se realiza en el tiempo y está sujeta a un movimiento que implica constantemente cambio de estructuras, transformación de actitudes, conversión de corazones. La "tranquilidad del orden", según la definición agustiniana de la paz, no es, pues, pasividad ni conformismo. No es, tampoco, algo que se adquiere una vez por todas; es el resultado de un continuo esfuerzo de adaptación a las nuevas circunstancias, a las exigencias y desafíos de una historia cambiante. Una paz estática y aparente puede obtenerse con el empleo de la fuerza; una paz auténtica implica lucha, capacidad inventiva, conquista permanente.

La paz no se encuentra, se construye. El cristiano es un artesano de la paz. Esta tarea, dada la situación descrita anteriormente, reviste un carácter especial en nuestro continente; para ello, el Pueblo de Dios en América Latina, siguiendo el ejemplo de Cristo deberá hacer frente con audacia y valentía al egoísmo, a la injusticia personal y colectiva.

c) La paz es, finalmente, fruto del amor, expresión de una real fraternidad entre los hombres: fraternidad aportada por Cristo, Príncipe de la Paz, al reconciliar a todos los hombres con el Padre. La solidaridad humana no puede realizarse verdaderamente sino en Cristo quien da la Paz que el mundo no puede dar. El amor es el alma de la justicia. El cristiano que trabaja por la justicia social debe cultivar siempre la paz y el amor en su corazón.

La paz con Dios es el fundamento último de la paz interior y de la paz social. Por lo mismo, allí donde dicha paz social no existe; allí donde se encuentran injustas desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales, hay un rechazo del don de la paz del Señor; más aún, un rechazo del Señor mismo.

Problema de la violencia en América Latina

15. La violencia constituye uno de los problemas más graves que se plantean en América Latina. No se puede abandonar a los impulsos de la emoción y de la pasión una decisión de la que depende todo el porvenir de los países del continente. Faltaríamos a un grave deber pastoral si no recordáramos a la conciencia, en este dramático dilema, los criterios que derivan de la doctrina cristiana y del amor evangélico.

Nadie se sorprenderá si reafirmamos con fuerza nuestra fe en la fecundidad de la paz. ése es nuestro ideal cristiano. "La violencia no es ni cristiana ni evangélica" (Pablo VI, *Mensaje de 1 de enero de 1968*). El cristianismo es pacífico y no se ruboriza de ello. No es simplemente pacifista, porque es capaz de combatir. Pero prefiere la paz a la guerra. Sabe que "los cambios bruscos o violentos de las estructuras serían falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente a la dignidad del pueblo, la cual reclama que las transformaciones necesarias se realicen desde dentro, es decir, mediante una conveniente toma de conciencia, una adecuada preparación y esa efectiva participación de todos, que la ignorancia y las condiciones de vida, a veces infrahumanas, impiden hoy que sea asegurada" (Pablo VI, *Alocución en la Misa del Día del Desarrollo*, Bogotá, agosto 23 de 1968).

16. Si el cristiano cree en la fecundidad de la paz para llegar a la justicia, cree también que la justicia es una condición ineludible para la paz. No deja de ver que América Latina se encuentra, en muchas partes, en una situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada cuando, por defecto de las estructuras de la empresa industrial y agrícola, de la economía nacional e internacional, de la vida cultural y política, "poblaciones enteras faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política" (Enc. *Populorum progressio*, No. 30), violándose así derechos fundamentales. Tal situación exige transformaciones globales, audaces, urgentes y profundamente renovadoras. No debe, pues, extrañarnos que nazca en América Latina "la tentación de la violencia". No hay que abusar de la paciencia de un pueblo que soporta durante años una condición que difícilmente aceptarían quienes tienen una mayor conciencia de los derechos humanos.

Ante una situación que atenta tan gravemente contra la dignidad del hombre y por lo tanto contra la paz, nos dirigimos, como pastores, a todos los miembros del pueblo cristiano para que asuman su grave responsabilidad en la promoción de la paz en América Latina.

17. Quisiéramos dirigir nuestro llamado, en primer lugar, a los que tienen una mayor participación en la riqueza, en la cultura o en el poder. Sabemos que hay en América Latina dirigentes que son sensibles a las necesidades y tratan de remediarlas. Estos mismos reconocen que los privilegiados en su conjunto, muchas veces, presionan a los gobernantes por todos los medios de que disponen, e impiden con ello los cambios necesarios. En algunas ocasiones, incluso, esta resistencia adopta formas drásticas con destrucción de vidas y bienes.

Por lo tanto les hacemos un llamamiento urgente a fin de que no se valgan de la posición pacífica de la Iglesia para oponerse, pasiva o activamente, a las transformaciones profundas que son necesarias. Si se retienen celosamente sus privilegios y, sobre todo, si los defienden empleando ellos mismos medios violentos, se hacen responsables ante la historia de provocar "las revoluciones explosivas de la desesperación". De su actitud depende, pues, en gran parte el porvenir pacífico de los países de América Latina.

18. Son, también, responsables de la injusticia todos los que no actúan en favor de la justicia con los medios de que disponen, y permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz. La justicia y, consiguientemente, la paz se conquistan por una acción dinámica de concientización y de organización de los sectores populares, capaz de urgir a los poderes públicos, muchas veces impotentes en sus proyectos sociales sin el apoyo popular.

19. Nos dirigimos finalmente a aquellos que, ante la gravedad de la injusticia y las resistencias ilegítimas al cambio, ponen su esperanza en la violencia. Con Pablo VI reconocemos que su actitud "encuentra frecuentemente su última motivación en nobles impulsos de justicia y solidaridad". No hablamos aquí del puro verbalismo que no implica ninguna responsabilidad personal y aparta de las acciones pacíficas fecundas, inmediatamente realizables.

Si bien es verdad que la insurrección revolucionaria puede ser legítima en el caso "de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país", ya provenga de una persona ya de estructuras evidentemente injustas, también es cierto que la violencia o "revolución armada" generalmente "engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas: no se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor" (Enc. *Populorum progressio*, No. 31).

Si consideramos, pues, el conjunto de las circunstancias de nuestros países, si tenemos en cuenta la preferencia del cristiano por la paz, la enorme dificultad de la guerra civil, su lógica de violencia, los males atroces que engendra, el riesgo de provocar la intervención extranjera por legítima que sea, la dificultad de construir un régimen de justicia y de libertad partiendo de un proceso de violencia, ansiamos que el dinamismo del pueblo concientizado y organizado se ponga al servicio de la justicia y de la paz.

Hacemos nuestras, finalmente, las palabras del Santo Padre dirigidas a los nuevos sacerdotes y diáconos en Bogotá cuando, refiriéndose a todos los que sufren, les dice así: "seremos capaces de comprender sus angustias y transformarlas no en cólera y violencia, sino en la energía fuerte y pacífica de obras constructivas".

III. Conclusiones pastorales

20. Frente a las tensiones que conspiran contra la paz, llegando incluso a insinuar la tentación de la violencia; frente a la concepción cristiana de la paz que se ha descrito, creemos que el Episcopado Latinoamericano no puede eximirse de asumir

responsabilidades bien concretas. Porque crear un orden social justo, sin el cual la paz es ilusoria, es una tarea eminentemente cristiana.

A nosotros, pastores de la Iglesia, nos corresponde educar las conciencias, inspirar, estimular y ayudar a orientar todas las iniciativas que contribuyen a la formación del hombre. Nos corresponde también denunciar todo aquello que, al ir contra la justicia, destruye la paz.

En este espíritu creemos oportuno adelantar las siguientes líneas pastorales:

21. Despertar en los hombres y en los pueblos, principalmente con los medios de comunicación social, una viva conciencia de justicia, infundiéndoles un sentido dinámico de responsabilidad y solidaridad;

22. Defender, según el mandato evangélico, los derechos de los pobres y oprimidos, urgiendo a nuestros gobiernos y clases dirigentes para que eliminen todo cuanto destruya la paz social: injusticias, inercia, venalidad, insensibilidad;"

23. "Denunciar enérgicamente los abusos y las injustas consecuencias de las desigualdades excesivas entre ricos y pobres, entre poderosos y débiles, favoreciendo la integración;

24. Hacer que nuestra predicación, catequesis y liturgia, tengan en cuenta la dimensión social y comunitaria del cristianismo, formando hombres comprometidos en la construcción de un mundo de paz;

25. Procurar que en nuestros colegios, seminarios y universidades, se forme un sano sentido crítico de la situación social y se fomente la vocación de servicio. Consideramos asimismo de notable eficacia las campañas de orden diocesano y nacional que movilicen a todos los fieles y organismos llevándolos a una reflexión similar;

26. Invitar también a las diversas confesiones y comuniones cristianas y no cristianas a colaborar en esta fundamental tarea de nuestro tiempo;

27. Alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia;

28. Pedir el perfeccionamiento de la administración judicial cuyas deficiencias a menudo ocasionan serios males;

29. Urgir para que en muchos de nuestros países se detenga y revise el actual proceso armamentista, que constituye a veces una carga excesivamente desproporcionada con las legítimas exigencias del bien común en detrimento de imperiosas necesidades sociales. La lucha contra la miseria es la verdadera guerra que deben afrontar nuestras naciones;

30. Invitar a los obispos, a los responsables de las diversas confesiones religiosas y a los hombres de buena voluntad de las naciones desarrolladas, a que promuevan en sus respectivas esferas de influencia, especialmente entre los dirigentes políticos y económicos, una conciencia de mayor solidaridad frente a nuestras naciones subdesarrolladas, haciendo reconocer, entre otras cosas, precios justos a nuestras materias primas;

31. Interesar a las universidades de América Latina, con motivo del vigésimo aniversario de la solemne Declaración de los Derechos Humanos, en realizar investigaciones para verificar el estado de su aplicación en nuestros países;

32. Denunciar la acción injusta que en el orden mundial llevan a cabo naciones poderosas contra la autodeterminación de pueblos débiles, que tienen que sufrir los efectos sangrientos de la guerra y de la invasión, pidiendo a los organismos internacionales competentes medidas decididas y eficaces;

33. Alentar y elogiar las iniciativas y trabajos de todos aquellos que, en los diversos campos de la acción, contribuyen a la creación de un orden nuevo que asegure la paz en el seno de nuestros pueblos.

III. FAMILIA Y DEMOGRAFÍA

1. No es fácil, por varias razones, una reflexión sobre la familia en América Latina. Porque la idea de familia se encarna en realidades sociológicas sumamente diversas. Porque la familia ha sufrido, tal vez más que otras instituciones, los impactos de las mudanzas y transformaciones sociales. Porque en América Latina la familia sufre de modo especialmente grave las consecuencias de los círculos viciosos del subdesarrollo: malas condiciones de vida y cultura, bajo nivel de salubridad, bajo poder adquisitivo, transformaciones que no siempre se pueden captar adecuadamente.

I. La familia en situación de cambio en América Latina

2. La familia sufre en América latina, como también en otras partes del mundo, la influencia de cuatro fenómenos sociales fundamentales:

a) El paso de una sociedad rural a una sociedad urbana, que conduce a la familia de tipo patriarcal hacia un nuevo tipo de familia, de mayor intimidad, con mejor distribución de responsabilidades y mayor dependencia de otras microsociedades;

b) El proceso de desarrollo lleva consigo abundantes riquezas para algunas familias, inseguridad para otras y marginalidad social para las restantes;

c) El rápido crecimiento demográfico, que si bien no debe ser tomado como la única variable demográfica y mucho menos como la causa de todos los males de América Latina, sí engendra varios problemas tanto de orden socio-económico como de orden ético y religioso;

d) El proceso de socialización que resta a la familia algunos aspectos de su importancia social y de sus zonas de influencia, pero que deja intactos sus valores esenciales y su condición de institución básica de la sociedad global.

3. Estos fenómenos producen en la familia de América Latina algunas repercusiones que se traducen en problemas de cierta gravedad. En la imposibilidad de catalogarlos todos, apuntamos los que parecen tener mayor trascendencia, más frecuente incidencia o mayor resonancia socio -pastoral:

a) Bajísimo índice de nupcialidad. América Latina cuenta con los más bajos índices de nupcialidad en relación a su población. Esto indica un alto porcentaje de uniones ilegales, aleatorias y casi sin estabilidad, con todas las consecuencias que de allí se derivan.

b) Alto porcentaje de nacimientos ilegítimos y de uniones ocasionales, factor que pesa fuertemente sobre la explosión demográfica.

c) Creciente y alto índice de disgregación familiar, sea por el divorcio, tan fácilmente aceptado y legalizado en no pocas partes, sea por abandono del hogar (casi siempre por parte del padre), sea por los desórdenes sexuales nacidos de una falsa noción de masculinidad.

d) Acentuación del hedonismo y del erotismo como resultante de la asfixiante propaganda propiciada por la civilización de consumo.

e) Desproporción de los salarios con las condiciones reales de la familia.

f) Serios problemas de vivienda por insuficiente y defectuosa política al respecto.

g) Mala distribución de los bienes de consumo y civilización, como alimentación, vestuario, trabajo, medios de comunicación, descanso y diversiones, cultura y otros.

h) Imposibilidad material y moral, para muchos jóvenes, de constituir dignamente una familia, lo cual hace que surjan muchas células familiares deterioradas.

Nuestro deber pastoral nos lleva a hacer un apremiante llamado a los que gobiernan y a todos los que tienen alguna responsabilidad al respecto, para que den a la familia el lugar que le corresponde en la construcción de una ciudad temporal digna del hombre, y le ayuden a superar los graves males que la afligen y que pueden impedir su plena realización.

2. Papel de la familia latinoamericana

4. "Un hecho muestra bien el vigor y la solidez de la institución matrimonial y familiar: las profundas transformaciones de la sociedad contemporánea, a pesar de las dificultades a que han dado origen, con muchísima frecuencia manifiestan, de varios modos la verdadera naturaleza de tal institución" (Conc. Vat. II, Const. Past, *Gaudium et spes*, No, 47).

Es por tanto necesario tener en cuenta la doctrina de la Iglesia para fijar una acción pastoral que lleve a la familia latinoamericana a conservar o adquirir los valores fundamentales que la capacitan para cumplir su misión.

Entre éstos, queremos señalar tres especialmente: la familia formadora de personas, educadora en la fe, promotora del desarrollo.

Formadora de Personas

5. "Esta misión de ser célula primera y vital de la sociedad, la familia la ha recibido directamente de Dios" (Conc. Vat. II, Decr. *Apostolicam actuositatem*, No. 11).

"Es, pues, deber de los padres, crear un ambiente de familia animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezcan la educación íntegra, personal y social de los hijos" (Conc. Vat. II, Decl. *Gravissimum educationis*, No. 3).

"Permanece en cada hombre la obligación de conservar lo esencial a toda persona humana, en la que sobresalen los valores de la inteligencia, de la voluntad, de la conciencia y de la fraternidad... la familia es en primer lugar, como la madre y nodriza de esta educación" (Conc. Vat. II, Const. Past, *Gaudium et spes*, No, 61).

Esta doctrina del Concilio Vaticano II nos hace ver la urgencia de que la familia cumpla su cometido de formar personalidades integrales, para lo cual cuenta con muchos elementos.

En efecto, la presencia e influencia de los modelos distintos y complementarios del padre y de la madre (masculino y femenino), el vínculo del afecto mutuo, el clima de confianza, intimidad, respeto y libertad, el cuadro de vida social con una jerarquía natural pero matizada por aquel clima, todo converge para que la familia se vuelva capaz de plasmar personalidades fuertes y equilibradas para la sociedad.

Educadora en la fe

6. "Los esposos cristianos son para sí mismos, para sus hijos y demás familiares, cooperadores de la gracia y testigos de la fe. Son para sus hijos los primeros predicadores de la fe y los primeros educadores" (Conc. Vat. II, Decr. *Apostolicam actuositatem*, No. 11), y deben "inculcar la doctrina cristiana y las virtudes evangélicas a los hijos amorosamente recibidos de Dios" y realizar esta misión "mediante la palabra y el ejemplo", de tal manera que "gracias a los padres que precederán con el ejemplo y la oración en familia, los hijos y aun los demás que viven en el círculo familiar encontrarán más fácilmente el camino del sentido humano, de la salvación y de la santidad" (Conc. Vat. II, Const. Past, *Gaudium et spes*, No, 48).

Sabemos que muchas familias en América Latina han sido incapaces de ser educadoras en la fe, o por no estar bien constituidas o por estar desintegradas; otras porque han dado esta educación en términos de mero tradicionalismo, a veces con aspectos míticos y

supersticiosos. De ahí la necesidad de dotar a la familia actual de elementos que le restituyan su capacidad evangelizadora, de acuerdo con la doctrina de la Iglesia.

Promotora del desarrollo

7. La familia es la primera escuela de las virtudes sociales que necesitan todas las demás sociedades... Encuentran en la familia los hijos la primera experiencia de una sana sociedad humana... y se introducen poco a poco en la sociedad civil y en la Iglesia" (Conc. Vat. II, Decl. *Gravissimum educationis*, No. 3).

Además "la familia es escuela del más rico humanismo" y "el humanismo completo es el desarrollo integral". "La familia, en la que coinciden diversas generaciones y se ayudan mutuamente para adquirir una sabiduría más completa, y para saber armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social, constituye el fundamento de la sociedad" (Conc. Vat. II, Const. Past, *Gaudium et spes*, No, 52). "En ella los hijos, en un clima de amor, aprenden juntos con mayor facilidad la recta jerarquía de las cosas, al mismo tiempo que se imprimen de modo como natural en el alma de los adolescentes formas probadas de cultura a medida que van creciendo" (Conc. Vat. II, Const. Past, *Gaudium et spes*, No, 61). "A los padres corresponde el preparar en el seno de la familia a sus hijos... para conocer el amor de Dios hacia todos los hombres, el enseñarles gradualmente, sobre todo con el ejemplo, a preocuparse de las necesidades del prójimo, tanto materiales como espirituales" (Conc. Vat. II, Decr. *Apostolicam actuositatem*, No. 30); así la familia cumplirá su misión si "promueve la justicia y demás obras buenas al servicio de todos los hermanos que padecen necesidad" (Conc. Vat. II, Decr. *Apostolicam actuositatem*, No. 11). De aquí que "el bienestar de la persona y de la sociedad humana esté ligado estrechamente a una favorable situación de la comunidad conyugal y familiar, pues es ésta un factor importantísimo en el desarrollo.

"Por ello, todos los que influyen en las comunidades y grupos sociales deben contribuir eficazmente al progreso del matrimonio y de la familia" (Conc. Vat. II, Const. Past, *Gaudium et spes*, No, 52).

III. Problemas de demografía en América Latina

8. La cuestión demográfica reviste en nuestro continente una complejidad y delicadeza peculiares: es cierto que existe, hablando en general, un rápido crecimiento de población, debido menos a los nacimientos, que al bajo índice de mortalidad infantil, a la vez que al creciente índice de longevidad; pero es cierto, también, que la mayoría de nuestros países adolece de subpoblación y necesita aumento demográfico hasta como factor de desarrollo; también es cierto que las condiciones socio-económico-culturales, excesivamente bajas, se muestran adversas a un crecimiento demográfico pronunciado.

9. Como Pastores, sensibles a los problemas de nuestra gente, haciendo nuestros sus dolores y angustias, juzgamos necesario enunciar algunos puntos fundamentales sobre esta materia. Todo enfoque unilateral, como toda solución simplista respecto de estos problemas, son incompletos y por lo tanto equivocados. Aparece como particularmente

dañosa la adopción de una política demográfica antinatalista que tiende a suplantar, sustituir o relegar al olvido una política de desarrollo, más exigente, pero la única aceptable. "Trátase en efecto, no de suprimir los comensales, sino de multiplicar el pan".

10. En este sentido la Encíclica *Humanae vitae*, con el carácter social que en ella ocupa un lugar prominente y que la coloca al lado de la *Populorum progressio*, tiene para nuestro continente una importancia especial. Pues ante nuestros problemas y aspiraciones la Encíclica:

a) Acentúa la necesidad imperiosa de salir al encuentro del desafío de los problemas demográficos con una respuesta integral y enfocada hacia el desarrollo;

b) Denuncia toda política fundada en un control indiscriminado de nacimientos, es decir, a cualquier precio y de cualquier manera, sobre todo cuando éste aparece como condición para prestar ayudas económicas;

c) Se yergue como defensora de valores inalienables: el respeto a la persona humana, especialmente de los pobres y marginados, el aprecio de la vida, el amor conyugal;

d) Contiene una invitación y un estímulo para la formación integral de las personas mediante una autoeducación de los matrimonios cuyos elementos principales son: el autodomínio, el rechazo de soluciones fáciles pero peligrosas por ser alienantes y deformadoras, la necesidad de la gracia de Dios para cumplir la ley, la fe como animadora de la existencia y un humanismo nuevo libertado del erotismo de la civilización burguesa.

11. La aplicación de la Encíclica, en la parte que se refiere a la ética conyugal, como lo reconoce el mismo Papa, "aparecerá fácilmente a los ojos de muchos difícil y hasta imposible en la práctica". Conscientes de esas dificultades, y sintiendo en el alma los interrogantes y angustias de todos nuestros hijos, y empeñados en ofrecer nuestro apoyo a todos indistintamente, pero de modo particular a aquellos que escuchan la palabra del Papa y tratan de vivir el ideal que ella propone, indicamos los siguientes puntos:

a) La enseñanza del Magisterio en la Encíclica es clara e inequívoca sobre la exclusión de los medios artificiales para hacer voluntariamente infecundo el acto conyugal;

b) Pero el mismo Santo Padre reafirmó, al inaugurar esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: "esta norma no constituye una ciega carrera hacia la superpoblación; ni disminuye la responsabilidad ni la libertad de los cónyuges, a quienes no prohíbe una honesta y razonable limitación de la natalidad, ni impide las terapéuticas legítimas ni el progreso de las investigaciones científicas" (Pablo VI, *Discurso en la apertura de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, Bogotá, agosto 24 de 1968);

c) La vida sacramental, sobre todo como un camino para una progresiva maduración humana y cristiana del matrimonio, es un derecho y más aún un deber, y corresponderá a nosotros, Pastores, facilitar ese camino a los matrimonios cristianos;

d) La ayuda mutua que los matrimonios se proporcionan al reunirse, respaldados por peritos en ciencias humanas y por sacerdotes imbuidos de espíritu pastoral, puede ser inestimable para los que, a pesar de las dificultades, procuran alcanzar el ideal propuesto;

e) Formulamos el propósito y procuraremos cumplirlo, no sólo de prestar "nuestro servicio a las almas en estas grandes dificultades... con corazón de Buen Pastor", sino sobre todo de subrayar nuestra propia solidaridad con los matrimonios que sufren, por medio del ejemplo de nuestra propia abnegación personal y colectiva, en la pobreza real, en el celibato asumido con sinceridad y vivido con seriedad y alegría, en la paciencia y dedicación a los hombres, en la obediencia a la Palabra de Dios, y sobre todo en la caridad llevada hasta el heroísmo.

IV. Recomendaciones para una pastoral familiar

12. Por varios factores históricos, étnicos, sociológicos, y hasta caracterológicos, la institución familiar siempre tiene en América Latina una importancia global muy grande.

Es cierto que en las grandes ciudades pierde parte de esa importancia. En las áreas rurales, que forman aún la mayor parte del continente, a pesar de todos los cambios externos, la familia continúa desempeñando un papel primordial en lo social, en lo cultural, lo ético y lo religioso.

Por eso, y más aún por su condición de formadora de personas, educadora en la fe y promotora del desarrollo, pero también a fin de sanar todas las carencias que ella padece y que tiene graves repercusiones, juzgamos necesario dar a la pastoral familiar una prioridad en la planificación de la Pastoral de conjunto; sugerimos que ésta sea planeada en diálogo con los casados que, por su experiencia humana y los carismas propios del sacramento del matrimonio, pueden ayudar eficazmente en ella.

Esta pastoral familiar debe tener, entre otras, algunas metas y orientaciones fundamentales que a continuación enunciamos:

13. Procurar, desde los años de la adolescencia, una sólida educación para el amor, que integre y al mismo tiempo sobrepase la simple educación sexual, inculcando en los jóvenes de ambos sexos la sensibilidad y la conciencia de los valores esenciales: amor, respeto, don de sí.

14. Difundir la idea y facilitar en la práctica una preparación para el matrimonio accesible a todos los que se van a casar y tan integral como sea posible: física, psicológica, jurídica, moral y espiritual.

15. Elaborar y difundir una espiritualidad matrimonial basada al mismo tiempo en una clara visión del laico en el mundo y en la Iglesia, y en una teología del matrimonio como sacramento.

16. Inculcar en los jóvenes y, sobre todo, en los recién casados, la conciencia y la convicción de una paternidad realmente responsable.

17. Despertar en los esposos la necesidad del diálogo conyugal que los lleve a una unidad profunda y a un espíritu de corresponsabilidad y colaboración.

18. Facilitar el diálogo entre padres e hijos que ayude a superar en el seno de la familia el conflicto generacional y haga del hogar un lugar donde se realice el encuentro de las generaciones.

19. Hacer que la familia sea verdaderamente "Iglesia doméstica": comunidad de fe, de oración, de amor, de acción evangelizadora, escuela de catequesis.

20. Llevar todas las familias a una generosa apertura para con las otras familias, inclusive de confesiones cristianas diferentes; y sobre todo las familias marginadas o en proceso de desintegración; apertura hacia la sociedad, hacia el mundo y hacia la vida de la Iglesia.

21. Queremos, por fin, estimular a aquellos matrimonios que se esfuerzan por vivir la santidad conyugal y realizan el apostolado familiar, así como a los que, "de común acuerdo, bien ponderado, aceptan con magnanimidad, una prole más numerosa para educarla dignamente" (Conc. Vat. II, Const. Past, *Gaudium et spes*, No, 30).

Bien planeada y bien ejecutada, mediante los movimientos familiares, tan meritorios, o mediante otras formas, la pastoral familiar contribuirá ciertamente a hacer de nuestras familias una fuerza viva, (y no, como podría acontecer, un peso muerto) al servicio de la construcción de la Iglesia, del desarrollo a realizar y de las necesarias transformaciones en nuestro continente.

IV. EDUCACIÓN

1. Esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que se ha propuesto comprometer a la Iglesia en el proceso de transformación de los pueblos latinoamericanos, fija muy especialmente su atención en la educación, como un factor básico y decisivo en el desarrollo del continente.

I. Característica de la educación en América Latina

2. Hay que reconocer, ante todo, que se están haciendo esfuerzos muy considerables en casi todos nuestros países, por extender la educación en sus diversos niveles, y son grandes los méritos que en ese esfuerzo corresponden tanto a los gobiernos, como a la Iglesia y a los demás sectores responsables de la educación.

Con todo, el panorama general de la educación se ofrece a nuestra vista con características a la vez de drama y de reto. Al decir esto, no nos anima un espíritu pesimista, sino un afán de superación.

Considerando la urgencia del desarrollo integral del hombre y de todos los hombres en la gran comunidad latinoamericana, los esfuerzos educativos adolecen de serias deficiencias e inadecuaciones.

3. Existe, en primer lugar, el vasto sector de los hombres "marginados" de la cultura, los analfabetos, y especialmente los analfabetos indígenas, privados a veces hasta del beneficio elemental de la comunicación por medio de una lengua común. Su ignorancia es una servidumbre inhumana. Su liberación, una responsabilidad de todos los hombres latinoamericanos. Deben ser liberados de sus prejuicios y supersticiones, de sus complejos e inhibiciones, de sus fanatismos, de su sentido fatalista, de su incompreensión temerosa del mundo en que viven, de su desconfianza y de su pasividad.

La tarea de educación de estos hermanos nuestros no consiste propiamente en incorporarlos a las estructuras culturales que existen en torno de ellos, y que pueden ser también opresores, sino en algo mucho más profundo. Consiste en capacitarlos para que ellos mismos, como autores de su propio progreso, desarrollen de una manera creativa y original un mundo cultural, acorde con su propia riqueza y que sea fruto de sus propios esfuerzos. Especialmente en el caso de los indígenas se han de respetar los valores propios de su cultura, sin excluir el diálogo creador con otras culturas.

4. La educación formal, o sistemática, se extiende cada vez más a los niños y jóvenes latinoamericanos, aunque gran número de ellos queda todavía fuera de los sistemas escolares. Cualitativamente está lejos de ser lo que exige nuestro desarrollo, mirando al futuro.

Sin olvidar las diferencias que existen, respecto a los sistemas educativos, entre los diversos países del continente, nos parece que el contenido programático es, en general, demasiado abstracto y formalista. Los métodos didácticos están más preocupados por la transmisión de los conocimientos que por la creación entre otros valores, de un espíritu crítico. Desde el punto de vista social, los sistemas educativos están orientados al mantenimiento de las estructuras sociales y económicas imperantes, más que a su transformación. Es una educación uniforme, cuando la comunidad latinoamericana ha despertado a la riqueza de su pluralismo humano; es pasiva, cuando ha sonado la hora para nuestros pueblos de descubrir su propio ser, pleótrico de originalidad; está orientada a sostener una economía basada en el ansia de "tener más", cuando la juventud latinoamericana exige "ser más", en el gozo de su autorrealización, por el servicio y el amor.

En especial, la formación profesional de nivel intermedio y superior, sacrifica con frecuencia la profundidad humana en aras del pragmatismo y del inmediateismo, para ajustarse a las exigencias de los mercados de trabajo. Este tipo de educación es responsable de poner a los hombres al servicio de la economía, y no está al servicio del hombre.

5. En estos momentos aflora también una preocupación nueva por la educación asistemática, de creciente importancia: medios de comunicación social, movimientos juveniles, y cuanto contribuye a la creación de una cierta cultura popular y al aumento de deseo de cambio.

6. La democratización de la educación es un ideal que está todavía lejos de conseguirse en todos los niveles, sobre todo en el universitario, ya que nuestras universidades no han tomado suficientemente en cuenta las peculiaridades latinoamericanas, trasplantando con frecuencia esquemas de países desarrollados, y no han dado suficiente respuesta a los problemas propios de nuestro continente. La universidad ha conservado frecuentemente estudios tradicionales, casi sin carreras de duración intermedia aptas para nuestra situación socio-económica. No ha estado, siempre y en todo lugar, debidamente abierta a la investigación ni al diálogo interdisciplinario, indispensable para el progreso de la cultura y el desarrollo integral de la sociedad.

Particularmente, en cuanto a la universidad católica, señalamos una insuficiencia en la instauración del diálogo entre la Teología y las diversas ramas del saber, que respete la debida autonomía de las ciencias y aporte la luz del Evangelio para la convergencia de los valores humanos en Cristo.

7. La educación latinoamericana, en una palabra, está llamada a dar una respuesta al reto del presente y del futuro, para nuestro continente. Sólo así será capaz de liberar a nuestros hombres de las servidumbres culturales, sociales, económicas y políticas que se oponen a nuestro desarrollo. Cuando hablamos así no perdemos de vista la dimensión sobrenatural que se inscribe en el mismo desarrollo, el cual condiciona la plenitud de la vida cristiana.

II. Sentido humanista y cristiano de la educación

La educación liberadora como respuesta a nuestras necesidades

8. Nuestra reflexión sobre este panorama, nos conduce a proponer una visión de la educación, más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente; la llamaríamos la "educación liberadora"; esto es, la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo. La educación es efectivamente el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender "de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas", teniendo en cuenta que el hombre es el responsable y el "artífice principal de su éxito o de su fracaso" (Enc. *Populorum progressio*, No.15).

Para ello, la educación en todos sus niveles debe llegar a ser creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en la personalización de las nuevas generaciones, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario.

Debe ser abierta al diálogo, para enriquecerse con los valores que la juventud intuye y descubre como valederos para el futuro y así promover la comprensión de los jóvenes, entre sí y con los adultos. Esto permitirá a los jóvenes "lo mejor del ejemplo y de las enseñanzas de sus padres y maestros y formar la sociedad del mañana".

Debe además la educación afirmar con sincero aprecio, las peculiaridades locales y nacionales e integrarlas en la unidad pluralista del continente y del mundo. Debe,

finalmente, capacitar a las nuevas generaciones para el cambio permanente y orgánico que implica el desarrollo.

Ésta es la educación liberadora que América Latina necesita para redimirse de las servidumbres injustas, y antes que nada, de nuestro propio egoísmo. ésta es la educación que reclama nuestro desarrollo integral.

La educación liberadora y la misión de la Iglesia

9. Como toda liberación es ya un anticipo de la plena redención de Cristo, la Iglesia de América Latina se siente particularmente solidaria con todo esfuerzo educativo tendiente a liberar a nuestros pueblos. Cristo pascual, "imagen del Dios invisible", es la meta que el designio de Dios establece al desarrollo del hombre, para que "alcancemos todos la estatura del hombre perfecto".

Por esto, todo "crecimiento en humanidad" nos acerca a "reproducir la imagen del Hijo para que él sea el primogénito entre muchos hermanos".

La Iglesia, en cuanto a su misión específica, debe promover e impartir la educación cristiana a la que todos los bautizados tienen derecho, para que alcancen la madurez de su fe. En cuanto servidora de todos los hombres, la Iglesia busca colaborar mediante sus miembros, especialmente laicos, en las tareas de promoción cultural humana, en todas las formas que interesan a la sociedad. En el ejercicio de este derecho y servicio, junto con los demás sectores responsables, la obra educadora de la Iglesia no debe ser obstaculizada con discriminaciones de ningún género.

Ésta es la visión alentadora que sobre la educación de América Latina presenta hoy la Iglesia. Ella, es decir, todos los cristianos, sumarán sus esfuerzos con humildad, desinterés y deseo de servir, a la tarea de crear la nueva educación que requieren nuestros pueblos, en este despertar de un nuevo mundo.

III. Orientaciones Pastorales

Líneas generales

La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano recomienda algunos criterios y orientaciones que se juzgan fundamentales.

10. Reconociendo la trascendencia de la educación sistemática mediante escuelas o colegios, para la promoción del hombre, conviene no identificar la educación con cualquiera de los instrumentos concretos.

Dentro del concepto educativo moderno, esta trascendencia es enorme, pues la educación es la mejor garantía del desarrollo personal y del progreso social, ya que, conducida rectamente, no sólo prepara a los autores del desarrollo, sino que es también ella la mejor

distribuidora del fruto del mismo que consiste en las conquistas culturales de la humanidad, constituyéndose en el elemento más rentable de la nación.

11. Este concepto rebasa la mera institucionalidad de los centros docentes y proyecta su dinámica apostólica hacia otros sectores que reclaman urgentemente la presencia y el compromiso de la Iglesia. Por ello, esta Conferencia Episcopal hace un llamado a los responsables de la educación para que ofrezcan las oportunidades educativas a todos los hombres en orden a la posesión evolucionada de su propio talento y de su propia personalidad, a fin de que, mediante ella, logren por sí mismos su integración en la sociedad, con plenitud de participación social, económica, cultural, política y religiosa.

En consecuencia, exhorta a los agentes de la educación al cumplimiento de sus deberes y a la custodia de sus derechos. La Iglesia, a su vez, por su misión de servicio, se compromete a utilizar todos los medios a su alcance.

12. Se dirige, en primer lugar, a los padres de familia, "Los primeros y principales educadores". No pueden quedar marginados del proceso educativo. Es urgente ayudarles a tomar conciencia de sus deberes y derechos, y facilitarles la participación directa en las actividades y aun en la organización de los centros docentes, a través de las Asociaciones de Padres de Familia, que deben ser creadas o fomentadas donde ya existen, a nivel local, nacional e internacional.

13. Por lo que se refiere a los educandos insiste en que se tome en cuenta su problemática. La juventud pide ser oída con relación a su propia formación. Es preciso no olvidar, que el alumno tiende a su autoperfeccionamiento y por ello se le deben presentar los valores, para que él tome una actitud de aceptación personal frente a los mismos. La autoeducación, que debe ser sabiamente ordenada, es un requisito indispensable para lograr la verdadera comunidad de educandos.

14. En cuanto a los educadores se debe, ante todo, valorar su misión decisiva en la transformación de la sociedad y llegar a una decisión consciente y valiente, en la preparación, selección y promoción del profesorado.

La selección y promoción deberá insistir fundamentalmente en las dotes humanas de personalidad y actitud de servicio en permanente evolución; y para la preparación debe la Iglesia Latinoamericana apoyar los institutos de formación del personal docente, confesional o no.

Debe, además, la Iglesia trabajar para que se les retribuya convenientemente con todas las prestaciones sociales y colaborando con ellos en sus justos reclamos.

15. Dentro de la comunidad educativa ocupan hoy lugar preferente los grupos juveniles que salvan la distancia creciente entre el mundo adulto y el mundo de los jóvenes. Por ello esta Conferencia Episcopal recomienda la formación de movimientos juveniles que realicen toda clase de actividades, de acuerdo con sus propios intereses y con una suficiente, gradual y cada vez mayor dirección de los propios jóvenes. Además estima que debe darse oportunidad a los que tengan cualidades humanas para formarse como líderes.

16. La Iglesia toma conciencia de la suma importancia de la Educación de Base. En atención al gran número de analfabetos y marginados en América Latina, la Iglesia, sin escatimar sacrificio alguno, se comprometerá a la Educación de Base, la cual aspira no sólo a alfabetizar, sino a capacitar al hombre para convertirlo en agente consciente de su desarrollo integral.

Con relación a la escuela

17. La Iglesia, servidora de la humanidad, se ha preocupado, a través de la historia, de la educación, no sólo catequética, sino integral del hombre. La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reafirma esta actitud de servicio y proseguirá preocupándose por medio de sus Institutos Educativos, a los cuales reconoce plena validez, de continuar esta labor adaptada a los cambios históricos. Asimismo alienta a los educadores católicos y congregaciones docentes a proseguir incansablemente en su abnegada función apostólica y exhorta a su renovación y actualización, dentro de la línea propuesta por el Concilio y por esta misma Conferencia.

En consecuencia recomienda la obtención de los títulos correspondientes al ejercicio de su profesión educadora.

18. Procúrese aplicar la recomendación del Concilio referente a una efectiva democratización de la escuela católica, de tal manera que todos los sectores sociales, sin discriminación alguna, tengan acceso a ella y adquieran en la misma una auténtica conciencia social que informe su vida.

19. La escuela católica deberá:

- a) Ser una verdadera comunidad formada por todos los elementos que la integran;
- b) Integrarse en la comunidad local y estar abierta a la comunidad nacional y latinoamericana;
- c) Ser dinámica y viviente, dentro de una oportuna y sincera experimentación renovadora;
- d) Estar abierta al diálogo ecuménico;
- e) Partir de la escuela para llegar a la comunidad, transformando la misma escuela en centro cultural, social y espiritual de la comunidad; partir de los hijos para llegar a los padres y a las familias; partir de la educación escolar, para llegar a los demás medios de educación.

20. En orden a lograr una escuela católica, abierta y democrática, esta Conferencia Episcopal apoya el derecho que los padres y los alumnos tienen de escoger su propia escuela y de obtener los medios económicos pertinentes, dentro de las exigencias del bien común.

Con relación a la universidad católica

21. La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano recuerda a las universidades católicas: que deben ser ante todo Universidades, es decir, órganos superiores, consagrados a la investigación y a la enseñanza, donde la búsqueda de la verdad sea un trabajo común entre profesores y alumnos y así se cree la cultura en sus diversas manifestaciones.

Para lograr el fin anteriormente enunciado, las universidades católicas deben instituir el diálogo de las disciplinas humanas entre sí, por una parte, y con el saber teológico por otra, en íntima comunión con las exigencias más profundas del hombre y de la sociedad, respetando el método propio de cada disciplina.

Para ello la enseñanza teológica debe estar en todos los sectores de la universidad en armónica integración. Procurarán tener a este efecto su propia Facultad de Teología, o por lo menos, un Instituto superior de formación teológica.

22. De acuerdo con el Concilio Vaticano II, las universidades católicas han de esforzarse por integrar activamente a sus profesores, alumnos y graduados en la comunidad universitaria, suscitando su respectiva responsabilidad y participación en la vida y quehacer universitario, en la medida en que las circunstancias concretas lo aconsejen.

23. La Universidad debe estar integrada en la vida nacional y responder con espíritu creador y valentía a las exigencias del propio país. Deberá auscultar las necesidades reales, para la creación de sus facultades e institutos y para establecer las carreras intermedias de capacitación técnica, en vista al desarrollo de la comunidad, de la Nación y del continente.

24. Para la constante renovación de las tareas universitarias es importante promover una permanente evaluación de los métodos y estructuras de nuestras universidades.

Con relación al planeamiento

25. Dada la complejidad actual de los problemas educacionales en los países latinoamericanos, la pastoral educacional no puede concebirse como una serie de actividades y normas desconectadas, sino como resultados de un verdadero planeamiento, continuamente renovado, compuesto de los siguientes elementos:

- a) Reconocimiento de las urgencias en la Pastoral de conjunto;
- b) Elaboración de las metas educacionales, fijando las prioridades;
- c) Censo y ordenamiento de los recursos humanos disponibles;
- d) Censo de los instrumentos y medios institucionales, financieros y otros;
- e) Elaboración de las etapas del plan.

26. En los asuntos de pastoral educacional es conveniente que se procure gradualmente, dentro del respeto a personas y grupos, una adecuada articulación entre los organismos episcopales de educación y los organismos correspondientes de las Conferencias de Religiosos y de las Federaciones de Colegios Católicos.

27. Compete a los cristianos estar presentes en todas las posibles iniciativas del campo de la educación y de la cultura e informarlas para que a todos llegue el plan divino de la salvación.

28. Para atender a gran número de alumnos de las universidades y escuelas no católicas será necesario organizar equipos de sacerdotes, de religiosos o de laicos educadores, responsables de tareas apostólicas de esas instituciones.

29. La actitud de la Iglesia en el campo de la educación, no puede ser la de contraponer la escuela confesional a la no confesional, la escuela privada a la oficial, sino la de colaboración abierta y franca entre escuela y escuela, universidad y universidad, entre las escuelas y las iniciativas extraescolares de formación de educación, entre los planes de educación de la Iglesia y los del Estado; "colaboración que exige el bien de la comunidad universal de los hombres". Esta coordinación no constituye peligro para el carácter confesional de las escuelas católicas; antes bien es un deber post-conciliar de las mismas, según el nuevo concepto de presencia de la Iglesia en el mundo de hoy.

Todas estas indicaciones respecto a la colaboración urgen, de manera especialísima, en el campo universitario.

30. La Iglesia debe procurar prioritariamente el mejoramiento de las universidades católicas existentes, antes de promover la creación de nuevas instituciones.

31. Búsqese también una coordinación efectiva entre las instituciones educacionales de la Iglesia y los organismos nacionales e internacionales, interesados en la educación.

V. LA JUVENTUD

I. Situación de la juventud

1. La juventud, tema "digno del máximo interés de grandísima actualidad", constituye hoy no sólo el grupo más numeroso de la sociedad latinoamericana, sino también una gran fuerza nueva de presión.

Ella se presenta, en gran parte del continente, como un nuevo cuerpo social (con riesgo de detrimento en la relación con los otros cuerpos), portador de sus propias ideas y valores y de su propio dinamismo íntimo. Busca participar activamente, asumiendo nuevas responsabilidades y funciones, dentro de la comunidad latinoamericana.

Con frecuencia, la imposibilidad de participación en la vida de la sociedad, provoca en ella una cierta obligada marginalidad.

2. Vive en una época de crisis y de cambios que son causa de conflictos entre las diversas generaciones. Conflictos que están exigiendo un sincero esfuerzo de comprensión y diálogo, tanto de parte de los jóvenes como de los adultos. Se trata de una crisis que abarca todos los órdenes y que a la par que produce un efecto purificador, entraña también frecuentemente la negación de grandes valores.

3. Mientras un sector de la juventud acepta pasivamente las formas burguesas de la sociedad (dejándose llevar a veces por el indiferentismo religioso), otro rechaza con marcado radicalismo el mundo que han plasmado sus mayores por considerar su estilo de vida falto de autenticidad; rechaza igualmente una sociedad de consumo que masifica y deshumaniza al hombre. Esta insatisfacción crece más y más.

La juventud, particularmente sensible a los problemas sociales reclama los cambios profundos y rápidos que garanticen una sociedad más justa; reclamamos que a menudo se siente tentada a expresar por medio de la violencia. Es un hecho comprobable que el excesivo idealismo de los jóvenes los expone fácilmente a la acción de grupos de diversas tendencias extremistas.

4. Los jóvenes son más sensibles que los adultos a los valores positivos del proceso de secularización. Se esfuerzan por construir un mundo más comunitario que vislumbran quizás con más claridad que los mayores. Están más abiertos a una sociedad pluralista y a una dimensión más universal de la fraternidad.

Su actitud religiosa se caracteriza por el rechazo de una imagen desfigurada de Dios que a veces les ha sido presentada y por la búsqueda de auténticos valores evangélicos.

5. Frecuentemente los jóvenes identifican a la Iglesia con los obispos y los sacerdotes. Al no haberseles llamado a una plena participación en la comunidad eclesial, no se consideran ellos mismos Iglesia. El lenguaje ordinario de transmisión de la Palabra (predicaciones, escritos pastorales), les resulta a menudo extraño y por lo mismo no tiene mayor repercusión en sus vidas.

Esperan de los Pastores no sólo que difundan principios doctrinales sino que los corroboren con actitudes y realizaciones concretas. Se da el caso de jóvenes que condicionan la adhesión a sus pastores a la coherencia de sus actitudes con la dimensión social del Evangelio. "El mundo, dice Pablo VI, nos observa hoy de modo particular con relación a la pobreza, a la sencillez de vida...".

6. La tendencia a reunirse en grupos o comunidades juveniles se muestra cada vez más fuerte dentro de la dinámica de los movimientos juveniles en Latinoamérica; rechazan los jóvenes las organizaciones demasiado institucionalizadas, las estructuras rígidas y las formas de agrupación masiva.

Las comunidades juveniles arriba mencionadas se caracterizan, en general, por ser grupos naturales (a "medida humana"), de reflexión evangélica y revisión de vida, en torno a un compromiso cristiano ambiental.

7. Sin desconocer el significado de las acciones masivas entre los jóvenes, el excesivo valor que la Jerarquía otorga a veces a sus resultados (cuya importancia es sobre todo numérica) dificulta la tarea de aquellos movimientos educativos y apostólicos que se esfuerzan por una presencia de fermento e irradiación.

8. Los movimientos juveniles esperan de la Jerarquía de la Iglesia mayor apoyo moral, cuando se comprometen en la aplicación concreta de los principios de doctrina social enunciados por los Pastores.

9. En síntesis: la juventud aporta indudablemente un conjunto de valores, acompañados no obstante de aspectos negativos.

Cabe mencionar, en primer término, una tendencia a la personalización, conciencia de sí mismos, creatividad, que por contraste los lleva a rechazar los valores de la tradición. Poseen un idealismo excesivo que los lleva a desconocer realidades innegables que han de ser aceptadas, y a adoptar un inconformismo radical cuyas manifestaciones características se dan casi en todos los países y que los impulsa a pretender construir todo de nuevo con prescindencia absoluta del pasado.

Característica de la juventud es también la espontaneidad que la lleva a un menosprecio no siempre justificado de las formas institucionales, de las normas, de la autoridad y del formalismo.

Presenta, finalmente un conjunto de valores en el plano de la relación comunitaria, v. gr., ciertas formas de responsabilidad, una voluntad de autenticidad y de sinceridad, una aceptación de los demás, tales como son y un franco reconocimiento del carácter pluralista de la sociedad. Esta tendencia comunitaria, por otra parte, le hace correr el peligro de encerrarse en pequeños grupos agresivos.

II. Criterios básicos para una orientación pastoral

10. Antes de pasar a considerar las actitudes concretas que deben adoptarse con relación a la juventud, será oportuno esbozar la visión general que de ella tiene la Iglesia.

La Iglesia ve en la juventud la constante renovación de la vida de la humanidad y descubre en ella un signo de sí misma: "La Iglesia es la verdadera juventud del mundo".

11. Ve en efecto en la juventud el renovado comienzo y la persistencia de la vida, o sea, una forma de superación de la muerte.

Esto no tiene sólo un sentido biológico sino también socio-cultural, psicológico y espiritual.

En efecto, frente a las culturas que muestran signos de vejez y caducidad, la juventud está llamada a aportar una revitalización; a mantener una "fe en la vida", a conservar su "facultad de alegrarse con lo que comienza". Ella tiene la tarea de reintroducir permanentemente el "sentido de la vida". Renovar las culturas y el espíritu, significa

aportar y mantener vivos nuevos sentidos de la existencia. La juventud está, pues, llamada a ser como una perenne "reactualización de la vida" (*Mensaje del Concilio a los jóvenes*, diciembre 8 de 1965).

12. En la juventud así entendida, descubre también la Iglesia un signo de sí misma. Un signo de su fe, pues la fe es la interpretación escatológica de la existencia, su sentido pascual, y por ello, la "novedad" que encierra el Evangelio. La fe, anuncio del nuevo sentido de las cosas, es la renovación y rejuvenecimiento de la humanidad. Desde esta perspectiva la Iglesia invita a los jóvenes "a sumergirse en las claridades de la fe" y de este modo a introducir la fe en el mundo para vencer las formas espirituales de muerte, es decir "las filosofías del egoísmo, del placer, de la desesperanza y de la nada", filosofías que implantan en la cultura formas viejas y caducas.

Es la juventud un símbolo de la Iglesia, llamada a una constante renovación de sí misma, o sea a un incesante rejuvenecimiento.

III. Recomendaciones pastorales

13. La Iglesia, adoptando una actitud francamente acogedora hacia la juventud, habrá de discernir los aspectos positivos y negativos que presenta en la actualidad.

Por una parte quiere auscultar atentamente las actitudes de los jóvenes que son manifestación de los signos de los tiempos: la juventud enuncia valores que renuevan las diversas épocas de la historia; quiere aceptarla con gozo en su seno y en sus estructuras y promoverla hacia una activa participación en las tareas humanas y espirituales.

Por otra parte, en consonancia con las ansias de sinceridad que muestra la juventud, hay que llamarla a una constante profundización de su autenticidad y a una autocrítica de sus propias deficiencias, presentándole a la vez los valores permanentes para que sean reconocidos por ella.

Todo esto manifiesta la sincera voluntad de la Iglesia de adoptar una actitud de diálogo con la juventud. Dentro de esta línea pastoral, la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reconociendo en la juventud no sólo su fuerza numérica, sino también su papel cada vez más decisivo en el proceso de transformación del continente, así como su papel irremplazable en la misión profética de la Iglesia, formula recomendaciones pastorales relativas a la juventud en general y a los movimientos juveniles en particular.

Con respecto a la juventud en general

14. Desarrollar, en todos los niveles, en los sectores urbano y rural, dentro de la Pastoral de conjunto, una auténtica pastoral de juventud. Esta pastoral ha de tender a la educación de la fe de los jóvenes a partir de su vida, de modo que les permita su plena participación en la comunidad eclesial, asumiendo consciente y cristianamente su compromiso temporal.

Esta pastoral implica:

a) La necesidad de elaborar una pedagogía orgánica de la juventud, a través de la cual se estimulen en los jóvenes una sólida formación humana y cristiana y los esfuerzos por forjarse una auténtica personalidad. Personalidad que los capacite, por una parte, para asimilar con criterios lúcidos y verdadera libertad, todos los elementos positivos de las influencias que reciben a través de los distintos medios de comunicación social y que les permita, por otra, hacer frente al proceso de despersonalización y masificación que acecha de modo particular a la juventud. Pedagogía que eduque también en el sentido (valor y relatividad) de lo institucional;

b) La necesidad de un conocimiento de la realidad socio-religiosa de la juventud, constantemente actualizado;

c) La necesidad de promover centros de investigación y estudio en lo referente a la participación de la juventud en la solución de los problemas del desarrollo;

d) En particular, por parte de los ministros de la Iglesia, un diálogo sincero y permanente con la juventud, tanto de movimientos organizados, como de sectores no organizados, a través de los Consejos Pastorales u otras formas de diálogo.

15. La actitud de diálogo implica la respuesta a los legítimos y vehementes reclamos pastorales de la juventud, en los que ha de reconocerse un llamado de Dios. De allí que esta Conferencia Episcopal recomiende:

a) Que se presente cada vez más nítido en Latinoamérica el rostro de una Iglesia auténticamente pobre, misionera y pascual, desligada de todo poder temporal y audazmente comprometida en la liberación de todo el hombre y de todos los hombres;

b) Que la predicación, los escritos pastorales y, en general, el lenguaje de la Iglesia sean simples y actuales, teniendo en cuenta la vida real de los hombres de nuestro tiempo;

c) Que se viva en la Iglesia, en todos los niveles, un sentido de la autoridad, con carácter de servicio, exento de autoritarismo.

16. Procurar que en todos los centros educacionales de la Iglesia y en aquellos otros donde ella debe realizar su presencia, se capacite a los jóvenes, a través de una auténtica orientación vocacional (que tenga en cuenta los diferentes estados de vida) para asumir su responsabilidad social, como cristianos en el proceso de cambio latinoamericano.

Con respecto a los movimientos juveniles

17. Que se tenga muy en cuenta la importancia de las organizaciones y movimientos católicos de juventud, en particular aquellos de índole nacional e internacional.

- Que se les conceda una mayor confianza a los dirigentes laicos y se reconozca la autonomía propia de los movimientos seculares.

- Que se los consulte en la elaboración de la pastoral juvenil, a nivel diocesano, nacional y continental.
- Que se estimule su acción evangelizadora en la transformación de las personas y de las estructuras.
- Que se favorezcan sus esfuerzos en vista a la formación de líderes de la comunidad.
- Que se haga una distribución más racional de los sacerdotes que permita una mejor atención de los movimientos juveniles.
- Que se dé a la formación de asesores de juventud (sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos) la importancia que tienen en un continente con mayoría de jóvenes.

18. Que se favorezca en todos los niveles el encuentro, el intercambio y la acción en común de los movimientos y organizaciones juveniles católicos con otras instituciones de juventud.

19. Que se alienten las iniciativas de carácter ecuménico, entre los grupos y organizaciones de juventud, según las orientaciones de la Iglesia.

20. Que se considere la posibilidad y la conveniencia de contar con la colaboración de seglares, y entre ellos de jóvenes, con carácter de consultores, en los distintos Departamentos del CELAM.

VI. PASTORAL POPULAR

I. Situación

1. En la gran masa de bautizados de América Latina, las condiciones de fe, creencias y prácticas cristianas son muy diversas, no sólo de un país a otro, sino entre regiones de un mismo país, y entre los diversos niveles sociales. Se encuentran grupos étnicos semipaganizados; masas campesinas que conservan una profunda religiosidad y masas de marginados con sentimientos religiosos, pero de muy baja práctica cristiana.

Hay un proceso de transformación cultural y religiosa. La evangelización del continente experimenta serias dificultades, que se ven agravadas por la explosión demográfica, las migraciones internas, los cambios socio-culturales, la escasez de personal apostólico y la deficiente adaptación de las estructuras eclesiales.

Hasta ahora se ha contado principalmente con una pastoral de conservación, basada en una sacramentalización con poco énfasis en una previa evangelización. Pastoral apta sin duda en una época en que las estructuras sociales coincidían con las estructuras religiosas, en que los medios de comunicación de valores (familia, escuela, y otros) estaban impregnados de valores cristianos y donde la fe se transmitía casi por la misma inercia de la tradición.

Hoy, sin embargo, las mismas transformaciones del continente exigen una revisión de esa pastoral, a fin de que se adapte a la diversidad y pluralidad culturales del pueblo latinoamericano.

2. La expresión de la religiosidad popular es fruto de una evangelización realizada desde el tiempo de la Conquista, con características especiales. Es una religiosidad de votos y promesas, de peregrinaciones y de un sinnúmero de devociones, basada en la recepción de los sacramentos, especialmente del bautismo y de la primera comunión, recepción que tiene más bien repercusiones sociales que un verdadero influjo en el ejercicio de la vida cristiana.

Se advierte en la expresión de la religiosidad popular una enorme reserva de virtudes auténticamente cristianas, especialmente en orden a la caridad, aun cuando muestre deficiencias en su conducta moral. Su participación en la vida cultural oficial es casi nula y su adhesión a la organización de la Iglesia es muy escasa.

Esta religiosidad, más bien de tipo cósmico, en la que Dios es respuesta a todas las incógnitas y necesidades del hombre, puede entrar en crisis, y de hecho ya ha comenzado a entrar, con el conocimiento científico del mundo que nos rodea.

3. Esta religiosidad pone a la Iglesia ante el dilema de continuar siendo Iglesia universal o de convertirse en secta, al no incorporar vitalmente a sí, a aquellos hombres que se expresan con ese tipo de religiosidad. Por ser Iglesia, y no secta, deberá ofrecer su mensaje de salvación a todos los hombres, corriendo quizás el riesgo de que no todos lo acepten del mismo modo y en la misma intensidad.

Los grados de pertenencia en toda sociedad humana son diversos; las lealtades, el sentido de solidaridad, no se expresan siempre del mismo modo. En efecto, los distintos grupos de personas captan de modo diverso los objetivos de la organización y responde de distintas maneras a los valores y normas que el grupo profesa.

Por otra parte la sociedad contemporánea manifiesta una tendencia aparentemente contradictoria; una inclinación a las expresiones masivas en el comportamiento humano y, simultáneamente, como una reacción, una tendencia hacia las pequeñas comunidades donde pueden realizarse como personas.

Desde el punto de vista de la vivencia religiosa sabemos que no todos los hombres aceptan y viven el mensaje religioso de la misma manera. Aun a nivel personal, un mismo hombre experimenta etapas distintas en su respuesta a Dios, y, a nivel social, no todos manifiestan su religiosidad ni su fe de un modo unívoco. El pueblo necesita expresar su fe de un modo simple, emocional, colectivo.

4. Al enjuiciar la religiosidad popular no podemos partir de una interpretación cultural occidentalizada, propia de las clases media y alta urbanas, sino del significado que esa religiosidad tiene en el contexto de la sub-cultura de los grupos rurales y urbanos marginados.

Sus expresiones pueden estar deformadas y mezcladas en cierta medida con un patrimonio religioso ancestral, donde la tradición ejerce un poder casi tiránico; tienen el peligro de ser fácilmente influidas por prácticas mágicas y supersticiones que revelan un carácter más bien utilitario y un cierto temor a lo divino, que necesitan de la intercesión de seres más próximos al hombre y de expresiones más plásticas y concretas. Esas manifestaciones

religiosas pueden ser, sin embargo, balbucesos de una auténtica religiosidad, expresada con los elementos culturales de que se dispone.

En el fenómeno religioso existen motivaciones distintas que, por ser humanas, son mixtas, y pueden responder a deseos de seguridad, contingencia, importancia, y simultáneamente a necesidad de adoración, gratitud hacia el Ser Supremo. Motivaciones que se plasman y expresan en símbolos diversos. La fe llega al hombre envuelta siempre en un lenguaje cultural y por eso en la religiosidad natural pueden encontrarse gérmenes de un llamado de Dios.

En su camino hacia Dios, el hombre contemporáneo se encuentra en diversas situaciones. Esto reclama de la Iglesia, por una parte, una adaptación de su mensaje y por lo tanto diversos modos de expresión en la presentación del mismo. Por otra, exige a cada hombre, en la medida de lo posible, una aceptación más personal y comunitaria del mensaje de la revelación.

II. Principios teológicos

5. Una pastoral popular se puede basar en los criterios teológicos que a continuación se enuncian.

La fe, y por consiguiente la Iglesia, se siembran y crecen en la religiosidad culturalmente diversificada de los pueblos. Esta fe, aunque imperfecta, puede hallarse aun en los niveles culturales más bajos.

Corresponde precisamente a la tarea evangelizadora de la Iglesia descubrir en esa religiosidad la "secreta presencia de Dios", el "destello de verdad que ilumina a todos", la luz del Verbo, presente ya antes de la encarnación o de la predicación apostólica, y hacer fructificar esa simiente.

Sin romper la caña quebrada y sin extinguir la mecha humeante, la Iglesia acepta con gozo y respeto, purifica e incorpora al orden de la fe, los diversos "elementos religiosos y humanos" que se encuentran ocultos en esa religiosidad como "semillas del Verbo", y que constituyen o pueden constituir una "preparación evangélica".

6. Los hombres adhieren a la fe y participan en la Iglesia en diversos niveles. No se ha de suponer fácilmente la existencia de la fe detrás de cualquier expresión religiosa aparentemente cristiana. Tampoco ha de negarse arbitrariamente el carácter de verdadera adhesión creyente y de participación eclesial real, aun cuando débil, a toda expresión que manifieste elementos espúreos o motivaciones temporales, aun egoístas. En efecto, la fe, como acto de una humanidad peregrina en el tiempo, se ve mezclada en la imperfección de motivaciones mixtas.

7. Es igualmente propio de la fe, aun incipiente y débil, un dinamismo y una exigencia que la llevan a superar constantemente sus motivaciones inauténticas para afirmarse en otras más auténticas. Pertenece, pues, al acto de la fe, bajo el impulso del Espíritu Santo, aquel

dinamismo interior por el que tiende constantemente a perfeccionar el momento de apropiación salvífica convirtiéndolo en acto de donación y entrega absoluta de sí.

8. Por consiguiente, la Iglesia de América Latina, lejos de quedar tranquila con la idea de que el pueblo en su conjunto posee ya la fe, y de estar satisfecha con la tarea de conservar la fe del pueblo en sus niveles inferiores, débiles y amenazados, se propone y establece seguir una línea de pedagogía pastoral que:

a) Asegure una seria re-evangelización de las diversas áreas humanas del continente;

b) Promueva constantemente una re-conversión y una educación de nuestro pueblo en la fe a niveles cada vez más profundos y maduros, siguiendo el criterio de una pastoral dinámica, que en consonancia con la naturaleza de la fe, impulse al pueblo creyente hacia la doble dimensión personalizante y comunitaria.

9. Según la voluntad de Dios los hombres deben santificarse y salvarse no individualmente, sino constituidos en comunidad. Esta comunidad es convocada y congregada en primer lugar por el anuncio de la Palabra del Dios vivo. Sin embargo, "no se edifica ninguna comunidad cristiana si ella no tiene por raíz y quicio la celebración de la Santísima Eucaristía", "mediante la cual la Iglesia continuamente vive y crece".

III. Recomendaciones pastorales

10. Que se realicen estudios serios y sistemáticos sobre la religiosidad popular y sus manifestaciones, sea en universidades católicas, sea en otros centros de investigación socio-religiosa.

11. Que se estudie y realice una pastoral litúrgica y catequética adecuada, no sólo de pequeños grupos, sino de la totalidad del pueblo de Dios, partiendo de un estudio de las sub-culturas propias, de las exigencias y de las aspiraciones de los hombres.

12. Que se impregnen las manifestaciones populares, como romerías, peregrinaciones, devociones diversas, de la palabra evangélica. Que se revisen muchas de las devociones a los santos para que no sean tomados sólo como intercesores sino también como modelos de vida de imitación de Cristo. Que las devociones y los sacramentales no lleven al hombre a una aceptación semifatalista sino que lo eduquen para ser co-creador y gestor con Dios de su destino.

13. Que se procure la formación del mayor número de comunidades eclesiales en las parroquias, especialmente rurales o de marginados urbanos. Comunidades que deben basarse en la Palabra de Dios y realizarse, en cuanto sea posible, en la celebración eucarística, siempre en comunión con el obispo y bajo su dependencia.

La comunidad se formará en la medida en que sus miembros tengan un sentido de pertenencia (de "nosotros") que los lleve a ser solidarios en una misión común, y logren una participación activa, consciente y fructuosa en la vida litúrgica y en la convivencia

comunitaria. Para ello es menester hacerlos vivir como comunidad, inculcándoles un objetivo común: el de alcanzar la salvación mediante la vivencia de la fe y del amor.

14. Para la necesaria formación de estas comunidades, que se ponga en vigencia cuanto antes el diaconado permanente y se llame a una participación más activa en ellas a los religiosos, religiosas, catequistas especialmente preparados y apóstoles seculares.

15. La pastoral popular deberá tender a una exigencia cada vez mayor para lograr una personalización y vida comunitaria, de modo pedagógico, respetando las etapas diversas en el caminar hacia Dios. Respeto que no significa aceptación e inmovilismo, sino llamado repetido a una vivencia más plena del Evangelio, y a una conversión reiterada. A este fin, que se estructuren organismos pastorales necesarios y convenientes (nacionales, diocesanos, parroquiales), y que se subraye la importancia de los medios de Comunicación Social para una catequesis apropiada. Finalmente, que se estimulen las misiones basadas sobre todo en los núcleos familiares o de barrios, que den un sentido de la vida más de acuerdo con las exigencias del Evangelio.

VII. PASTORAL DE LAS ÉLITES

I. Hechos

1. Las élites, son en nuestro contexto, de modo general: los grupos dirigentes más adelantados, dominantes en el plano de la cultura, de la profesión, de la economía y del poder; de modo especial: dentro de esos mismos grupos, las minorías comprometidas que ejercen una influencia actual o potencial en los distintos niveles de decisión cultural, profesional, económica, social o política.

2. Conscientes de la dificultad de presentar una clasificación adecuada, señalamos, sin embargo, como pertenecientes a la élite cultural, los artistas, hombres de letras y universitarios (profesores y estudiantes); a la élite profesional, los médicos, abogados, educadores (profesiones liberales), ingenieros, agrónomos, planificadores, economistas, expertos sociales, técnicos de comunicación social (tecnólogos); a la élite económico-social, los industriales, banqueros, líderes sindicales (obreros y campesinos), empresarios, comerciantes, hacendados; a la élite de los poderes políticos y militares: los políticos, los que ejercen el poder judicial, los militares.

3. Partiendo del punto de vista de que se trata, en general, de círculos específicos y compactos, conviene examinar en primer término sus actitudes, mentalidades y nucleaciones en función del cambio social, para considerar posteriormente las manifestaciones de su fe, su espíritu eclesial y también social, en confrontación con la pastoral actual de la Iglesia, señalando, finalmente, algunas recomendaciones pastorales.

4. Hemos comprobado que resulta difícil realizar un análisis exacto y profundo, por la carencia de datos precisos, en estos diferentes campos.

Para un análisis de este tipo, sería necesario escuchar más a los técnicos y a los laicos. Sin embargo, presentamos las siguientes observaciones.

Tipos

5. Por razón de método, y teniendo en cuenta el carácter relativo de toda tipología -que comporta necesariamente matices y simplificaciones- y tratándose de una clasificación en función del cambio social, señalaremos los siguientes grupos: los tradicionalistas o conservadores, los desarrollistas y los revolucionarios que pueden ser marxistas, izquierdistas no marxistas, o ideológicamente indefinidos.

6. Los tradicionalistas o conservadores manifiestan poca o ninguna conciencia social, tienen mentalidad burguesa y por lo mismo no cuestionan las estructuras sociales. En general se preocupan por mantener sus privilegios que ellos identifican con el "orden establecido". Su actuación en la comunidad posee un carácter paternalista y asistencial, sin ninguna preocupación por la modificación del *statu-quo*.

Sin embargo, algunos conservadores actúan muchas veces bajo el influjo del poder económico nacional o internacional, con alguna preocupación desarrollista.

Se trata de una mentalidad que frecuentemente se detecta en algunos medios profesionales, en sectores económico-sociales y del poder establecido. Esto hace que varios sectores gubernamentales actúen en beneficio de los grupos tradicionalistas o conservadores, lo que a veces da lugar a la corrupción y a la ausencia de un sano proceso de personalización y socialización de las clases populares. Las fuerzas militares apoyan en diversas partes esta estructura y, a veces, intervienen para reforzarla.

7. Los desarrollistas se ocupan preferentemente de los medios de producción, que según ellos deben ser modificados en calidad y cantidad. Atribuyen gran valor a la tecnificación y al planeamiento de la sociedad. Sostienen que el pueblo marginado debe ser integrado en la sociedad, como productor y consumidor. Ponen más énfasis en el progreso económico que en la promoción social del pueblo, en vista de la participación de todos en las decisiones que interesan al orden económico y político.

Es la mentalidad que se observa con frecuencia entre los tecnólogos y las varias Agencias que procuran el desarrollo de los países.

8. Los revolucionarios cuestionan la estructura económico-social. Desean su cambio radical, tanto en los objetivos como en los medios. Para ellos, el pueblo es o debe ser el sujeto de este cambio, de modo que participe en las decisiones para el ordenamiento de todo el proceso social. Esta actitud puede observarse con mayor frecuencia entre los intelectuales, investigadores científicos y universitarios.

Actitudes de la fe

9. Reconociendo que en todos estos ambientes muchos viven la fe conforme a su conciencia, y aun realizan un trabajo positivo de concientización y promoción humana, notamos, desde el punto de vista del cambio social, ciertas manifestaciones de esta fe.

10. En el grupo de los conservadores o tradicionalistas, se encuentra con más frecuencia la separación entre fe y responsabilidad social. La fe aparece más como una adhesión a un credo y a principios morales. La pertenencia a la Iglesia es más de tipo tradicional y, a veces, interesada. Dentro de estos grupos, más que verdadera crisis de fe, se da crisis de religiosidad.

11. Entre los desarrollistas pueden encontrarse diversas gamas de fe, desde el indiferentismo hasta la vivencia personal. Tienden a considerar a la Iglesia como instrumento más o menos favorable al desarrollo. En estos grupos se percibe más claramente el impacto de la desacralización debida a la mentalidad técnica.

Es de notar en algunos de estos grupos, especialmente entre los universitarios y los profesionales jóvenes, una tendencia que desemboca en el indiferentismo religioso o en una visión humanística que excluye la religión, debido sobre todo a su preocupación por los problemas sociales.

12. Los revolucionarios tienden a identificar unilateralmente la fe con la responsabilidad social. Poseen un sentido muy vivo de servicio para con el prójimo, a la vez que experimentan dificultades en la relación personal con Dios trascendente en la expresión litúrgica de la fe. Dentro de estos grupos se da con más frecuencia una crisis de fe. En cuanto a la Iglesia, critican determinadas formas históricas y algunas manifestaciones de los representantes oficiales de la Iglesia en su actitud frente a lo social y en su vivencia concreta en este mismo orden.

II. Principios

13. En todos estos ambientes, la evangelización debe orientarse hacia la formación de una fe personal, adulta, interiormente formada, operante y constantemente confrontada con los desafíos de la vida actual en esta fase de transición.

Esta evangelización debe estar en relación con los "signos de los tiempos". No puede ser atemporal ni ahistórica. En efecto, los "signos de los tiempos", que en nuestro continente se expresan sobre todo en el orden social, constituyen un "lugar teológico" e interpelaciones de Dios.

Por otra parte, esta evangelización se debe realizar a través del testimonio personal y comunitario que se expresará, de manera especial, en el contexto del mismo compromiso temporal.

La evangelización de que venimos hablando debe explicar los valores de justicia y fraternidad, contenidos en las aspiraciones de nuestros pueblos, en una perspectiva escatológica.

La evangelización necesita, como soporte, de una Iglesia-signo.

III. Recomendaciones Pastorales

De carácter general

14. Es necesario animar, dentro de las élites, las minorías comprometidas, creando-en lo posible- equipos de base que hagan uso de la pedagogía de la Revisión de Vida, haciéndoles comprender al mismo tiempo que son apóstoles de su propio ambiente y estimulando, además, contactos con los demás grupos en la vida parroquial, diocesana y nacional. No se separe esta pastoral propia de las élites de la pastoral total de la Iglesia.

15. Procúrese que los sacramentos y la vida litúrgica, sobre la base de una relación personal con Dios y con la comunidad, tomen su sentido de sostén y desarrollo, en el amor de Dios y del prójimo, como expresión de comunidad cristiana.

16. En la formación del clero es preciso prestar mayor atención a este tipo de pastoral especializada, preparando- también mediante estudios profesionales y técnicos cuando fuere preciso- asesores especializados para estos grupos.

De carácter especial

17. *Artistas y hombres de letras*

a) Teniendo en cuenta el importante papel que los artistas y hombres de letras están llamados a desempeñar en nuestro continente-especialmente en relación a su autonomía cultural- como intérpretes naturales de sus angustias y esperanzas y generadores de valores autóctonos que configuran la imagen nacional, esta Conferencia Episcopal considera particularmente importante la presencia de la Iglesia en estos ambientes.

b) Tal presencia de la Iglesia deberá revestir un carácter de diálogo, ajeno a toda preocupación moralizante o confesional, en actitud de profundo respeto a la libertad creadora, sin detrimento de la responsabilidad moral.

c) La Iglesia latinoamericana deberá dar, en su ámbito propio, el debido lugar a los artistas y hombres de letras, requiriendo su concurso para la expresión estética de la palabra litúrgica, de la música sacra y de los lugares de culto.

18. *Universitarios (estudiantes)*

a) Ante la urgente necesidad de una efectiva presencia de la Iglesia en el medio universitario, esta Segunda Conferencia Episcopal ruega que se tenga en cuenta las recomendaciones prácticas de Encuentro Episcopal sobre pastoral universitaria realizado en Buga (Colombia) en febrero de 1967.

b) Del mismo modo, ruega a las Jerarquías locales mayor comprensión de los problemas propios de los universitarios, procurando valorar antes que condenar indiscriminadamente las nobles motivaciones y las justas aspiraciones muchas veces contenidas en sus inquietudes y protestas, tratando de canalizarlas debidamente a través de un diálogo abierto.

c) Teniendo en cuenta el hecho de que miles de jóvenes latinoamericanos estudian en Europa y América del Norte, el CELAM procurará, de acuerdo con la Jerarquía de esos países, proveer a la debida atención pastoral de los mismos cuidando, al mismo tiempo, de mantener viva en ellos la conciencia del compromiso de servicio para con sus países de origen.

19. Grupos económicos sociales

a) La experiencia demuestra que en el ámbito de estas élites es posible la creación de grupos y organizaciones especializadas, cuyas metas y metodología deben mantenerse en constante revisión a la luz del contexto latinoamericano y de la pastoral social de la Iglesia.

b) Sin subestimar las formas asistenciales de acción social, la pastoral de la Iglesia deberá orientar preferentemente a estos grupos hacia un compromiso en el plano de las estructuras socio-económicas que conduzcan a las necesarias reformas de las mismas.

c) La Iglesia debe prestar una atención especial a las minorías activas (líderes sindicales y cooperativistas) que en los ambientes rural y obrero están realizando un importante trabajo de concientización y promoción humana, apoyando y acompañando pastoralmente sus preocupaciones por el cambio social.

20. Poderes militares

Con relación a las fuerzas armadas, la Iglesia deberá inculcarles que, además de sus funciones normales específicas, ellas tienen la misión de garantizar las libertades políticas de los ciudadanos en lugar de ponerles obstáculos. Por lo demás, las fuerzas armadas tienen la posibilidad de educar, dentro de sus propios cuadros, a los jóvenes reclutas en orden a la futura participación, libre y responsable, en la vida política del país.

21. Poderes políticos

a) Deberá procurarse que existan entre la Iglesia y el poder constituido, contactos y diálogo a propósito de las exigencias de la moral social, no excluyéndose, donde fuere necesario, la denuncia a la vez enérgica y prudente de las injusticias y de los excesos del poder.

b) La acción pastoral de la Iglesia estimulará a todas las categorías de ciudadanos a colaborar en los planes constitutivos de los gobiernos y a contribuir, también por medio de la crítica sana dentro de una oposición responsable, al progreso del bien común.

c) La Iglesia deberá mantener siempre su independencia frente a los poderes constituidos y a los regímenes que los expresan, renunciando si fuera preciso aun a aquellas formas

legítimas de presencia que, a causa del contexto social, la hacen sospechosa de alianza con el poder constituido y resultan, por eso mismo, un contrasigno pastoral.

d) La Iglesia, sin embargo, deberá colaborar en la formación política de las élites a través de sus movimientos e instituciones educativas.

e) Nótese, finalmente, que también en América Latina "con el desarrollo cultural, económico y social, se consolida en la mayoría el deseo de participar más plenamente en la ordenación de la comunidad política... La conciencia más viva de la dignidad humana ha hecho que... surja el propósito de establecer un orden político-jurídico que proteja mejor en la vida pública los derechos de la persona, como son el derecho de libre reunión, de libre asociación, de expresar las propias opiniones y de profesar privada y públicamente la religión".

VIII. CATEQUESIS

I. Necesidad de una renovación

1. Frente a un mundo que cambia y frente al actual proceso de maduración de la Iglesia en América Latina, el Movimiento Catequístico siente la necesidad de una profunda renovación. Renovación que manifieste la voluntad de la Iglesia y de sus responsables, de llevar adelante su misión fundamental: educar eficazmente la fe de los jóvenes y de los adultos, en todos los ambientes. Fallar en esto sería traicionar, a un mismo tiempo, a Dios que le ha confiado su Mensaje y al hombre que lo necesita para salvarse.

2. La renovación catequística no puede ignorar un hecho: que nuestro continente vive en gran parte de una tradición cristiana y que ésta impregna, a la vez, la existencia de los individuos y el contexto social y cultural. A pesar de observarse un crecimiento en el proceso de secularización, la religiosidad popular es un elemento válido en América Latina. No puede prescindirse de ella, por la importancia, seriedad y autenticidad con que es vivida por muchas personas, sobre todo en los ambientes populares. La religiosidad popular puede ser ocasión o punto de partida para un anuncio de la fe. Sin embargo se impone una revisión y un estudio científico de la misma, para purificarla de elementos que la hagan inauténtica no destruyendo, sino, por el contrario, valorizando sus elementos positivos. Se evitará así un estancamiento en formas del pasado, algunas de las cuales aparecen hoy, además de ambiguas, inadecuadas y aun nocivas.

3. Como consecuencia, los responsables de la catequesis se encuentran ante una serie de tareas complejas y difíciles de conjugar:

- Promover la evolución de formas tradicionales de fe, propias de una gran parte del pueblo cristiano, y también suscitar formas nuevas;
- Evangelizar y catequizar masas innumerables de gentes sencillas, frecuentemente analfabetas; y, al mismo tiempo, responder a las necesidades de los estudiantes y de los intelectuales que son las porciones más vivas y dinámicas de la sociedad;

- Purificar, cuando es necesario, formas tradicionales de presencia; y, al mismo tiempo, descubrir una nueva manera de estar presente en las formas contemporáneas de expresión y comunicación en una sociedad que se seculariza;
- Asegurar, por fin, el conjunto de estas tareas utilizando todos los recursos actuales de la Iglesia; y, al mismo tiempo, renunciar a formas de influencia y actitudes de vida que no sean evangélicas.

II. Características de la renovación

4. Al presentar su Mensaje renovado, la catequesis debe manifestar la unidad del plan de Dios.

Sin caer en confusiones o en identificaciones simplistas, se debe manifestar siempre la unidad profunda que existe entre el proyecto salvífico de Dios, realizado en Cristo, y las aspiraciones del hombre; entre la historia de la salvación y la historia humana; entre la Iglesia, Pueblo de Dios, y las comunidades temporales; entre la acción reveladora de Dios y la experiencia del hombre; entre los dones y carismas sobrenaturales y los valores humanos.

Excluyendo así toda dicotomía o dualismo en el cristiano, la catequesis prepara la realización progresiva del Pueblo de Dios hacia su cumplimiento escatológico, que tiene ahora su expresión en la liturgia.

5. Por otra parte, la catequesis debe conservar siempre su carácter dinámico evolutivo.

La toma de conciencia del mensaje cristiano se hace profundizando cada vez más en la comprensión auténtica de la verdad revelada. Pero esa toma progresiva de conciencia crece al ritmo de la emergencia de las experiencias humanas, individuales y colectivas. Por eso, la fidelidad de la Iglesia a la revelación tiene que ser y es dinámica.

La catequesis no puede, pues, ignorar en su renovación los cambios económicos, demográficos, sociales y culturales sufridos en América Latina.

III. Prioridades en la renovación catequística

6. De acuerdo con esta teología de la revelación, la catequesis actual debe asumir totalmente las angustias y esperanzas del hombre de hoy, a fin de ofrecerle las posibilidades de una liberación plena, las riquezas de una salvación integral en Cristo, el Señor. Por ello debe ser fiel a la transmisión del Mensaje bíblico, no solamente en su contenido intelectual, sino también en su realidad vital encarnada en los hechos de la vida del hombre de hoy.

Las situaciones históricas y las aspiraciones auténticamente humanas forman parte indispensable del contenido de la catequesis; deben ser interpretadas seriamente, dentro de su contexto actual, a la luz de las experiencias vivenciales del Pueblo de Israel, de Cristo, y de la comunidad eclesial, en la cual el Espíritu de Cristo resucitado vive y opera continuamente.

7. América Latina vive hoy un momento histórico que la catequesis no puede desconocer: el proceso de cambio social, exigido por la actual situación de necesidad e injusticia en que se hallan marginados grandes sectores de la sociedad. Las formas de esta evolución global y profunda podrán ser diferentes: progresivas o más o menos rápidas. Y es tarea de la catequesis ayudar a la evolución integral del hombre, dándole su auténtico sentido cristiano, promoviendo su motivación en los catequizados y orientándola para que sea fiel al Evangelio.

8. Es necesario subrayar también en una pastoral latinoamericana las exigencias del pluralismo. Las situaciones en que se desenvuelve la catequesis son muy diversas: desde las de tipo patriarcal, en que las formas tradicionales son todavía aceptadas, hasta las más avanzadas formas de la civilización urbana contemporánea. Conviene, por ende, destacar la riqueza que debe existir en la diversidad de puntos de vista y de formas que se dan en la catequesis. Tanto más cuanto que ésta debe adaptarse a la diversidad de lenguas y de mentalidades y a la variedad de situaciones y culturas humanas.

Es imposible, en vista de esto, querer imponer moldes fijos y universales. Con un sincero intercambio de colaboración, debemos guardar la unidad de la fe en la diversidad de formas.

9. A pesar de este pluralismo de situaciones, nuestra catequesis tiene un punto común en todos los medios de vida: tiene que ser eminentemente evangelizadora, sin presuponer una realidad de fe, sino después de oportunas constataciones.

Por el hecho de que sean bautizados los niños pequeños, confiando en la fe de la familia, ya se hace necesaria una "evangelización de los bautizados", como una etapa en la educación de su fe. Y esta necesidad es más urgente, teniendo en cuenta la desintegración que en muchas zonas ha sufrido la familia, la ignorancia religiosa de los adultos y la escasez de comunidades cristianas de base.

Dicha evangelización de los bautizados tiene un objetivo concreto: llevarlos a un compromiso personal con Cristo y a una entrega consciente en la obediencia de la fe. De ahí la importancia de una revisión de la pastoral de la confirmación, así como de nuevas formas de un catecumenado en la catequesis de adultos, insistiendo en la preparación para los sacramentos. También debemos revisar todo aquello que en nuestra vida o en nuestras instituciones pueda ser obstáculo para la "re-evangelización" de los adultos, purificando así el rostro de la Iglesia ante el mundo.

10. Para los cristianos tiene una importancia particular la forma comunitaria de vida, como testimonio de amor y de unidad.

No puede, por tanto, la catequesis limitarse a las dimensiones individuales de la vida. Las comunidades cristianas de base, abiertas al mundo e insertadas en él, tienen que ser el fruto de la evangelización, así como el signo que confirma con hechos el Mensaje de Salvación.

En esta catequesis comunitaria se debe tener en cuenta la familia, como primer ambiente natural donde se desarrolla el cristiano. Ella debe ser el objeto de la acción catequística,

para que sea dignificada y sea capaz de cumplir su misión. Y al mismo tiempo la familia, "iglesia doméstica", se convierte en agente eficaz de la renovación catequística.

11. Se debe hacer resaltar el aspecto totalmente positivo de la enseñanza catequística con su contenido de amor. Así se fomentará un sano ecumenismo, evitando toda polémica y se creará un ambiente propicio a la justicia y la paz.

12. La catequesis se halla frente a un fenómeno que está influyendo profundamente en los valores, en las actitudes y la vida misma del hombre: los medios de comunicación social.

Este fenómeno constituye un hecho histórico irreversible que en América Latina avanza rápidamente y conduce en breve plazo a una cultura universal: "la cultura de la imagen". éste es un signo de los tiempos que la Iglesia no puede ignorar.

De la situación creada por este fenómeno debe partir la catequesis para una presentación encarnada del mensaje cristiano. Es, pues, urgente una seria investigación sobre el efecto de los medios de comunicación social y una búsqueda de la forma más adecuada de dar una respuesta, utilizándolos en la tarea evangelizadora, como también una seria evaluación de las realizaciones actuales.

IV. Medios para la renovación catequística

13. Para la realización del trabajo catequístico, se impone un mínimo de organización que, partiendo del orden nacional y diocesano, llegue a las distintas comunidades primarias. La organización de tipo nacional, con sus obvias relaciones internacionales, facilitará evidentemente y prestará agilidad al trabajo en la diócesis y otros ambientes, con mayor y más eficaz aprovechamiento de las técnicas, personal especializado y posibilidades económicas.

14. Esta renovación exige personal adecuado, para formar la comunidad cristiana. De aquí que, supuesto el necesario testimonio de la propia vida, se sugieren los siguientes puntos:

- La preparación de dirigentes y orientadores catequistas con dedicación exclusiva;
- La formación de catequistas con un conocimiento básico y una visión amplia de las condiciones sico -sociológicas del medio humano en el que han de trabajar, así como de las religiones primitivas, en alguno lugares, y de los recursos de evangelización que han sido empleados;
- La promoción de catequistas laicos, preferentemente originarios de cada lugar, y la formación en el ministerio de la Palabra, de los diáconos.

15. El lenguaje que habla la Iglesia reviste una importancia particular. Se trata tanto de las formas de la enseñanza simple- catecismo, homilía- en las comunidades locales, como de las formas más universales de la palabra del Magisterio. Se impone un trabajo permanente para que se haga perceptible cómo el Mensaje de Salvación, contenido en la Escritura, la liturgia, el Magisterio y el testimonio, es hoy palabra de vida. No basta, pues, repetir o explicar el Mensaje. Sino que hay que expresar incesantemente, de nuevas maneras, el

"Evangelio" en relación con las formas de existencia del hombre, teniendo en cuenta los ambientes humanos, éticos y culturales y *guardando siempre la fidelidad a la Palabra revelada*.

16. Para que la renovación sea eficaz, se necesita un trabajo de reflexión, orientación y evaluación en los diferentes aspectos de la catequesis. Han de multiplicarse por todas partes los Institutos Catequísticos, los equipos de trabajo, en que pastores, catequistas, teólogos, especialistas en ciencias humanas, entren en diálogo y trabajen conjuntamente a partir de la experiencia, a fin de proponer formas nuevas de palabra y acción, de elaborar el material pedagógico correspondiente y verificar y evaluar, en cada caso, su validez. Es necesario que estos equipos sean dotados de medios de trabajo adecuados y de la indispensable libertad de acción.

V. Conclusiones

- a) Renovar la catequesis, promoviendo la evolución de las formas tradicionales de la fe, insistiendo en la catequesis permanente de los adultos (Nos. 1, 2, 3).
- b) Evitar toda dicotomía o dualismos entre lo natural y sobrenatural (N. 4).
- c) Guardar fidelidad al Mensaje revelado, encarnado en los hechos actuales (N. 6).
- d) Orientar y promover a través de la catequesis la evolución integral del hombre y los cambios sociales (N. 7).
- e) Respetar en la unidad el pluralismo de situaciones (N. 8).
- f) Promover la evangelización de los bautizados; en la confirmación para adolescentes y jóvenes; en un nuevo catecumenado, para los adultos (N. 9).
- g) Dar todo su valor catequístico a la familia y a los cursos pre -matrimoniales (N. 10).
- h) Emplear los medios de comunicación social (N. 12).
- i) Fomentar la organización de la catequesis a nivel nacional y diocesano (N. 13).
- j) Formar catequistas laicos, preferentemente autóctonos (N. 14).
- k) "Adaptar el lenguaje eclesial al hombre de hoy, salvando la integridad del Mensaje" (N. 15).
- l) Impulsar trabajos de reflexión y experimentación e Institutos y equipos de trabajo, con la suficiente amplitud y libertad (N. 16).

IX. LITURGIA

I. Líneas generales de la situación actual en América Latina

1. Se comprueba la pluralidad de situaciones en la renovación litúrgica: mientras en unas partes dicha aplicación se realiza con crecientes esfuerzos, en otras es aún débil. En general resulta insuficiente. Falta una mentalización sobre el contenido de la reforma, la cual es especialmente importante para el clero, cuyo papel en la renovación litúrgica es básico. Por lo demás hay que reconocer que la variedad de culturas plantea difíciles problemas de aplicación (lengua, signos).

Se tiene la impresión de que el Obispo no siempre ejerce de modo eficaz su papel de liturgo, promotor, regulador y orientador del culto.

Si bien las traducciones litúrgicas han significado un paso de avance, los criterios que para ello se han seguido no han permitido llegar al grado de adaptación necesaria.

La liturgia no está integrada orgánicamente con la educación religiosa, echándose de menos la mutua compenetración.

Son insuficientes los peritos capacitados para apoyar la renovación litúrgica.

II. Fundamentación teológica y pastoral

Elementos doctrinales

2. La presencia del Misterio de la Salvación, mientras la humanidad peregrina hacia su plena realización en la Parusía del Señor, culmina en la celebración de la liturgia eclesial. La liturgia es acción de Cristo Cabeza y de su Cuerpo que es la Iglesia. Contiene, por tanto, la iniciativa salvadora que viene del Padre por el Verbo y en el Espíritu Santo, y la respuesta de la humanidad en los que se injertan por la fe y la caridad en el Cristo recapitulador de todas las cosas. Como quiera que no vivimos aún en la plenitud del Reino, toda celebración litúrgica está esencialmente marcada por la tensión entre lo que ya es una realidad y lo que aún no se verifica plenamente; es imagen de la Iglesia a la vez santa y necesitada de purificación; tiene un sentido de gozo y una dolorosa conciencia del pecado. En una palabra, vive en la esperanza.

3. La liturgia, momento en que la Iglesia es más perfectamente ella misma, realiza indisolublemente unidas la comunión con Dios y entre los hombres, y de tal modo que aquélla es la razón de ésta. Si busca ante todo la alabanza de la gloria de la gracia, es consciente también de que todos los hombres necesitan de la gloria de Dios para ser verdaderamente hombres. Y por lo mismo, el gesto litúrgico no es auténtico si no implica un compromiso de caridad, un esfuerzo siempre renovado por sentir como siente Cristo Jesús, y una continua conversión.

La institución divina de la liturgia no puede jamás considerarse como un adorno contingente de la vida eclesial, puesto que "ninguna comunidad cristiana se edifica si no tiene su raíz y eje en la celebración de la santísima Eucaristía, por la que ha de comenzarse

toda educación del espíritu de comunidad. Esta celebración, para ser sincera y plena, debe conducir tanto a las varias obras de caridad y a la mutua ayuda, como a la acción misionera y a las varias formas del testimonio cristiano" (Conc. Vat. II, Decr. *Presbyterorum ordinis*, No. 6).

4. En la hora presente de nuestra América Latina, como en todos los tiempos, la celebración litúrgica corona y comporta un compromiso con la realidad humana, con el desarrollo y con la promoción, precisamente porque toda la creación está insertada en el designio salvador que abarca la totalidad del hombre.

Principios pastorales

5. En la hora actual de nuestro continente, ciertos estados o momentos de la vida y ciertas actividades humanas representan una importancia vital para el futuro. Entre los primeros cabe destacar la familia, la juventud, la vida religiosa y el sacerdocio; entre las segundas, la promoción humana y todo lo que está o puede ponerse a su servicio; la educación, la evangelización y las diversas formas de acción apostólica.

6. Siendo la sagrada liturgia la presencia del Misterio de la Salvación, mira en primer lugar a la gloria del Padre. Pero esa misma gloria se comunica a los hombres y por eso la celebración litúrgica, mediante el conjunto de signos con que ella expresa la fe, aporta:

- a) Un conocimiento y una vivencia más profunda de la fe;
- b) Un sentido de la trascendencia de la vocación humana;
- c) Un robustecimiento del espíritu de comunidad;
- d) Un mensaje cristiano de gozo y esperanza;
- e) La dimensión misionera de la vida eclesial;
- f) La exigencia que plantea la fe de comprometerse con las realidades humanas.

Todas estas dimensiones deben estar presentes allí donde cada estado de vida realiza alguna actividad humana.

7. Para que la liturgia pueda realizar en plenitud estos aportes, necesita:

- a) Una catequesis previa sobre el misterio cristiano y su expresión litúrgica;
- b) Adaptarse y encarnarse en el genio de las diversas culturas;
- c) Acoger, por tanto, positivamente la pluralidad en la unidad, evitando erigir la uniformidad como principio "a priori";

d) Mantenerse en una situación dinámica que acompañe cuanto hay de sano en el proceso de la evolución de la humanidad;

e) Llevar a una experiencia vital de la unión entre la fe, la liturgia y la vida cotidiana, en virtud de la cual llegue el cristiano al testimonio de Cristo.

No obstante, la liturgia, que interpela al hombre, no puede reducirse a la mera expresión de una realidad humana, frecuentemente unilateral o marcada por el pecado, sino que la juzga, conduciéndola a su pleno sentido cristiano.

III. Recomendaciones

Referentes al obispo

8. El Concilio Vaticano II reconoce al Obispo el derecho de reglamentar la liturgia y le urge el deber de promoverla en el seno de la Iglesia local. A él le incumbe:

a) Ante todo la responsabilidad pastoral de promover singular y colectivamente la vida litúrgica;

b) Celebrar frecuentemente como "gran sacerdote de su grey", rodeado de su presbiterio y ministros en medio de su pueblo;

c) Una función moderadora "ad normam juris" y según el espíritu de la Constitución de Sagrada Liturgia; y

d) Valerse de la Comisión diocesana o interdiocesana recomendadas por el Concilio, compuestas de expertos en liturgia, Biblia, pastoral, música y arte sacro.

Referentes a las Conferencias Episcopales

9. La renovación comunitaria y jerárquica necesita, además, de la intervención de "diversas asambleas territoriales de Obispos legítimamente constituidas". A ellas corresponde una función reglamentadora, dentro de los límites establecidos, que aseguren la fidelidad de la imagen eclesial que cada comunidad cristiana debe ofrecer de la Iglesia universal.

10. Para lograr mejor estas finalidades, la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano:

a) Desea que se confiera a las Conferencias Episcopales facultades más amplias en materia litúrgica, a fin de poder realizar mejor las adaptaciones necesarias, teniendo en cuenta las exigencias de cada asamblea;

b) Recomienda que, dadas las peculiares circunstancias de los territorios misionales, sus Ordinarios se reúnan para estudiar las adaptaciones necesarias y presentarlas a la autoridad competente.

Servicios del CELAM

11. La coincidencia de problemas comunes y la necesidad de contar con grupos de expertos debidamente preparados, aconsejan, además, el incremento de los servicios que puede proporcionar el Departamento de Liturgia del CELAM. Tales son:

- a) Un servicio de información, documentación bibliográfica y coordinación, prestado por el Secretariado Ejecutivo del Departamento, que se propone mantener en permanente comunicación a los Episcopados de Latinoamérica;
- b) Un servicio de la investigación y formación que ya ha comenzado a prestar el Instituto de Liturgia Pastoral de Medellín, con vistas a la adaptación más profunda de la liturgia a las necesidades y culturas de América Latina. Para ello es necesario que se comprenda y facilite la agrupación de expertos tanto en liturgia, Sagrada Escritura y pastoral, como en ciencias antropológicas, cuyos trabajos abran el camino a un progreso legítimo;
- c) Una oficina de coordinación de los musicólogos, artistas y compositores para aunar los esfuerzos que se están realizando en nuestras naciones, en orden a proporcionar una música digna de los sagrados misterios;
- d) Un servicio de asesoramiento técnico, tanto para la conservación del patrimonio artístico como para la promoción de nuevas formas artísticas;
- e) Un servicio editorial para diversas publicaciones que sirvan de instrumento valioso para la pastoral litúrgica, sin que interfiera el ámbito de otras publicaciones.

Los servicios mencionados presuponen la existencia de bibliotecas especializadas suficientemente provistas.

Sugerencias particulares

12. La celebración de la Eucaristía en pequeños grupos y comunidades de base puede tener verdadera eficacia pastoral; a los obispos corresponde permitirla teniendo en cuenta las circunstancias de cada lugar.

13. A fin de que los sacramentos alimenten y robustezcan la fe en la situación presente de Latinoamérica, se aconseja establecer, planificar e intensificar una pastoral sacramental comunitaria, mediante preparaciones serias, graduales y adecuadas para el bautismo (a los padres y padrinos), confirmación, primera comunión y matrimonio.

Es recomendable la celebración comunitaria de la penitencia mediante una celebración de la Palabra y observando la legislación vigente, porque contribuye a resaltar la dimensión eclesial de este sacramento y hace más fructuosa la participación en él mismo.

14. Foméntense las sagradas celebraciones de la Palabra, conservando su relación con los sacramentos en los cuales ella alcanza su máxima eficacia, y particularmente con la

Eucaristía. Promuévanse las celebraciones ecuménicas de la Palabra, a tenor del Decreto sobre Ecumenismo N. 8 y según las normas del Directorio Nos. 33 -35.

15. Siendo tan arraigadas en nuestro pueblo ciertas devociones populares, se recomienda buscar formas más a propósito que les den contenido litúrgico, de modo que sean vehículos de fe y de compromiso con Dios y con los hombres.

X. MOVIMIENTOS DE LAICOS

I. Hechos

1. Nos proponemos revisar la dimensión apostólica de la presencia de los laicos en el actual proceso de transformación de nuestro continente.

Para una revisión más completa deberán ser tenidas en cuenta otras consideraciones de esta misma Conferencia Episcopal, relativas al compromiso de los laicos, en orden a la Justicia y la Paz, la Familia y demografía, Juventud y otras.

2. Recordemos, una vez más, las características del momento actual de nuestros pueblos en el orden social: desde el punto de vista objetivo, una situación de subdesarrollo, delatada por fenómenos masivos de marginalidad, alienación y pobreza, y condicionada, en última instancia, por estructuras de dependencia económica, política y cultural con respecto a las metrópolis industrializadas que detentan el monopolio de la tecnología y de la ciencia (neocolonialismo). Desde el punto de vista subjetivo, la toma de conciencia de esta misma situación, que provoca en amplios sectores de la población latinoamericana actitudes de protesta y aspiraciones de liberación, desarrollo y justicia social.

Esta compleja realidad sitúa históricamente a los laicos latinoamericanos ante el desafío de un compromiso liberador y humanizante.

3. Por otra parte, la modernización refleja de los sectores más dinámicos de la sociedad latinoamericana, acompañada por la creciente tecnificación y aglomeración urbana, se manifiesta en fenómenos de movilidad, socialización y división de trabajo. Tales fenómenos tienen por efecto la importancia creciente de los grupos y ambientes funcionales- fundados sobre el trabajo, la profesión o función-, frente a las comunidades tradicionales de carácter vecinal o territorial.

Dichos medios funcionales constituyen en nuestros días los centros más importantes de decisión en el proceso del cambio social, y los focos donde se condensa al máximo la conciencia de la comunidad.

Estas nuevas condiciones de vida obligan a los movimientos de laicos en América Latina a aceptar el desafío de un compromiso de presencia, adaptación permanente y creatividad.

4. La insuficiente respuesta a estos desafíos y, muy especialmente, la inadecuación a las nuevas formas de vida que caracterizan a los sectores dinámicos de nuestra sociedad,

explican en gran parte las diferentes formas de crisis que afectan a los movimientos de apostolado de los laicos.

En efecto, ellos cumplieron una labor decisiva en su tiempo. Pero, por circunstancias posteriores, o se encerraron en sí mismos, o se aferraron indebidamente a estructuras demasiado rígidas, o no supieron ubicar debidamente su apostolado en el contexto de un compromiso histórico liberador.

Por otra parte, muchos de ellos no reflejan un medio sociológico compacto ni han adoptado quizás la organización y la pedagogía más apropiadas para un apostolado de presencia y compromiso en los ambientes funcionales donde se gesta, en gran parte, el proceso de cambio social.

5. Pueden señalarse también, entre los factores que han favorecido la crisis de muchos movimientos, la débil integración del laicado latinoamericano en la Iglesia, el frecuente desconocimiento, en la práctica, de su legítima autonomía, y la falta de asesores debidamente preparados para las nuevas exigencias del apostolado de los laicos.

6. Finalmente, no es posible desconocer los valiosos servicios que los movimientos de laicos han prestado y continúan prestando con renovado vigor a la promoción cristiana del hombre latinoamericano. Su presencia en muchos ambientes, pese a los obstáculos y a las dolorosas crisis de crecimiento, es cada vez más efectiva y notoria. Por otra parte no puede dejarse de ver el trabajo y la reflexión de muchas generaciones de militantes cristianos.

II. Criterios teológico-pastorales

7. En el seno del Pueblo de Dios, que es la Iglesia, hay unidad de misión y diversidad de carismas, servicios y funciones, "obra del único e idéntico Espíritu", de suerte que todos, a su modo, cooperan unánimemente en la obra común.

8. Los laicos, como todos los miembros de la Iglesia, participan de la triple función profética, sacerdotal y real de Cristo, en vista al cumplimiento de su misión eclesial. Pero realizan específicamente esta misión en el ámbito de lo temporal, en orden a la construcción de la historia, "gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios".

9. Lo típicamente laical está constituido, en efecto, por el compromiso en el mundo, entendido éste como marco de solidaridades humanas, como trama de acontecimientos y hechos significativos, en una palabra, como historia.

Ahora bien, comprometerse es ratificar activamente la solidaridad en que todo hombre se halla inmerso, asumiendo tareas de promoción humana en la línea de un determinado proyecto social.

El compromiso así entendido, debe estar marcado en América Latina por las circunstancias peculiares de su momento histórico presente, por un signo de liberación, de humanización y de desarrollo.

Por demás está decir que el laico goza de autonomía y responsabilidad propias en la opción de su compromiso temporal. Así se lo reconoce la *Gaudium et spes* cuando dice que los laicos "conscientes de las exigencias de la fe y vigorizados con sus energías, acometan sin vacilar, cuando sea necesario, nuevas iniciativas y llévenlas a buen término... No piensen que sus pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución concreta en todas las cuestiones, aun graves, que surjan. No es ésta su misión. Cumplan más bien los laicos su propia función con la luz de la sabiduría cristiana y con la observancia atenta de la doctrina del Magisterio". Y, como lo dice el llamamiento final de la *Populorum progressio*, "a los seculares corresponde, con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven".

10. Por mediación de la conciencia, la fe que opera por la caridad, está presente en el compromiso temporal del laico como motivación, iluminación y perspectiva escatológica que da su sentido integral a los valores de dignidad humana, unión fraterna y libertad, que volveremos a encontrar limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados en el Día del Señor. "Enseña también la Iglesia que la esperanza escatológica no merma la importancia de las tareas temporales, sino que más bien proporciona nuevos motivos de apoyo para su ejercicio".

11. Ahora bien, como la fe exige ser compartida e implica, por lo mismo, una exigencia de comunicación o de proclamación, se comprende la vocación apostólica de los laicos en el interior, y no fuera, de su propio compromiso temporal.

Más aún, al ser asumido este compromiso en el dinamismo de la fe y de la caridad, adquiere en sí mismo un valor que coincide con el testimonio cristiano. La evangelización del laico, en esta perspectiva, no es más que la explicitación o la proclamación del sentido trascendente en este testimonio.

Viviendo "en las ocupaciones del mundo y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida", los laicos están llamados por Dios allí "para que, desempeñando su propia profesión, guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento... A ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las cuales están estrechamente vinculados" (Conc. Vat. II, Const. Dogm. *Lumen gentium*, No. 31).

12. El apostolado de los laicos tiene mayor transparencia de signo y mayor densidad eclesial cuando se apoya en el testimonio de equipos o de comunidades de fe, a las que Cristo ha prometido especialmente su presencia aglutinante. De este modo los laicos cumplirán más cabalmente con su misión de hacer que la Iglesia "acontezca" en el mundo, en la tarea humana y en la historia.

III. Recomendaciones pastorales

13. Conforme a las obvias prioridades derivadas de la situación latinoamericana arriba descrita, y en armonía con los progresos de la teología del laicado, inspirada en el Vaticano II, promuévase con especial énfasis y urgencia la creación de equipos apostólicos o de movimientos laicos en los ambientes o estructuras funcionales donde se elabora y decide en gran parte, el proceso de liberación y humanización de la sociedad a que pertenece; se los dotará de una coordinación adecuada y de una pedagogía basada en el discernimiento de los signos de los tiempos en la trama de acontecimientos.

14. Apóyese y aliéntese decididamente, allí donde ya existen, dichos equipos o movimientos; y no se abandone a sus militantes, cuando, por las implicaciones sociales del Evangelio, son llevados a compromisos que comportan dolorosas consecuencias.

15. Reconociendo la creciente interdependencia entre las naciones y el peso de estructuras internacionales de dominación que condicionan en forma decisiva el subdesarrollo de los pueblos periféricos, asuman también los laicos su compromiso cristiano en el nivel de los movimientos y organismos internacionales para promover el progreso de los pueblos más pobres y favorecer la justicia de las naciones.

16. Los movimientos de apostolado laical, situados en el plano de una estrecha colaboración con la Jerarquía, que tanto han contribuido a la acción de la Iglesia, siguen teniendo vigencia como apostolado organizado. Han de ser, por lo tanto, promovidos; evitando, sin embargo, ir "más allá del límite de vida útil de asociaciones y métodos anticuados".

17. Promuévase una genuina espiritualidad de los laicos a partir de su propia experiencia de compromiso en el mundo, ayudándoles a entregarse a Dios en el servicio de los hombres y enseñándoles a descubrir el sentido de la oración y de la liturgia como expresión y alimento de esa doble recíproca entrega. "Siguiendo el ejemplo de Cristo, quien ejerció el artesanado, alégrense los cristianos de poder ejercer todas sus actividades temporales haciendo una síntesis vital del esfuerzo humano, familiar, profesional, científico o técnico, con los valores religiosos, bajo cuya altísima jerarquía todo coopera a la gloria de Dios".

18. Préstese el debido reconocimiento y apoyo a los distintos movimientos internacionales de apostolado de los laicos, que a través de sus organismos de coordinación promueven y edifican con tanto sacrificio este apostolado en el continente, atentos a las exigencias peculiares de su problemática social.

IV. Mociones

19. La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano formula votos para que cuanto antes procedan las Conferencias Episcopales Nacionales a la realización de los estudios necesarios para cumplir lo establecido en el número 26 del Decreto *Apostolicam actuositatem*, en su propio ámbito nacional, para crearse un consejo que ayude a la "obra

apostólica de la Iglesia, tanto en el campo de la evangelización y de la santificación, como en el caritativo, social y otros semejantes".

20. Y pide al CELAM proceda también a realizar un estudio, en colaboración con los laicos interesados en las diversas naciones latinoamericanas, acerca de la posibilidad, oportunidad, y forma de crear un consejo semejante en el plano regional latinoamericano, como está previsto en el párrafo citado, para disponer de una adecuada plataforma de encuentro, estudio, diálogo y servicio a nivel continental.

XI. SACERDOTES

I. Observaciones sobre la situación actual

Motivación

1. Los grandes cambios del mundo de hoy en América Latina afectan necesariamente a los presbíteros en su ministerio y en su vida.

Por ello los Obispos hemos querido reflexionar con el propósito de contribuir a orientar la renovación sacerdotal en esta hora compleja del continente.

Diversidad de situaciones concretas

2. Las consecuencias de los cambios no son las mismas en todos los países ni en todos los sectores de cada país. Afectan de un modo particular a las personas jóvenes y a los sacerdotes, que están comprometidos en los puntos claves de la presente situación de cambio.

Estas consecuencias se caracterizan de modo especial por la mayor valorización de algunos aspectos del ministerio y de la vida sacerdotal, y por el eclipse de otros.

En ambos casos se dan elementos positivos y negativos. La suma de ellos resulta más bien constructiva y generadora de esperanzas.

Lo cuantitativo y lo cualitativo en la distribución de los sacerdotes

3. Como causa global de la insuficiencia pastoral en América Latina mucho se trae a cuenta la escasez numérica de los presbíteros, más aún cuando se la pondera en relación con el crecimiento demográfico.

Esto es verdad, a pesar de la generosa integración de presbíteros de iglesias hermanas y a pesar de que no pocas familias religiosas procuran establecer fundaciones en zonas no suficientemente provistas de clero diocesano.

Reconocemos, con todo, que hay errores de orden distributivo que influyen en la calidad del trabajo pastoral:

a) Lo primero que hiere la vista es la excesiva acumulación de personal en las iglesias desarrolladas, y la ausencia de elementos en regiones necesitadas, en la misma nación y hasta en la misma diócesis o ciudad;

b) Hay Iglesias que abundan en clero parroquial, pero carecen de sujetos especializados. Hay regiones e Iglesias que se beneficiarían, si recibieran (siquiera temporalmente), la ayuda de sacerdotes especializados cuyos servicios no se aprovechan suficientemente.

Consideración de los carismas sacerdotales

4. El sacerdocio jerárquico es enriquecido ciertamente por la acción renovadora del Espíritu Santo, que provee siempre de carismas a su Iglesia.

Es, sin embargo, posible comprobar en este campo que los Superiores no siempre prestan la suficiente atención a la diferenciación carismática; lo que afecta negativamente a una mayor eficacia del ministerio sacerdotal.

Por otra parte, no faltan sacerdotes que confunden los dones del Espíritu Santo con simples inclinaciones naturales e intereses individuales, sin tener debidamente en cuenta las perspectivas de la comunidad, para cuyo servicio son otorgados los carismas.

Aspectos de crisis personal

5. Existe, ante todo, un peligro para la misma fe del presbítero de hoy.

Contribuye a ello todo un conjunto de elementos de especial complejidad.

Cabe señalar principalmente cierta superficialidad en la formación mental y una inseguridad doctrinal, ocasionadas tanto por el imperante relativismo ideológico y por cierta desorientación teológica, como por los actuales avances, sobre todo de las ciencias antropológicas y de las ciencias de la Revelación, de los que muchos presbíteros no poseen la necesaria información o no han llegado a tener una suficiente asimilación de síntesis.

Se percibe, además, en esta hora de transición, una creciente desconfianza en las estructuras históricas de la Iglesia, que llega, en algunos, al menosprecio de todo lo institucional, comprometiendo los mismos aspectos de institución divina.

Nos parece que este peligro para la fe es, en definitiva, el elemento más pernicioso para el presbítero de hoy.

6. El sacerdote de hoy siente la necesidad de una expresión más vivencial de su oración, de su ascesis y de su consagración.

La superación de la dicotomía entre la Iglesia y el Mundo y la necesidad de una mayor presencia de la fe en los valores temporales, exigen la adopción de nuevas formas de espiritualidad según las orientaciones del Vaticano II.

No pocos presbíteros, antes de asegurar un tránsito valedero a formas nuevas, se emancipan de lo tradicional con el riesgo de caer en un desastroso debilitamiento de su vida espiritual.

Este decaimiento de la espiritualidad es particularmente peligroso, porque el presbítero transfiere fácilmente su propia crisis a la comunidad en la que vive.

7. En relación con el celibato sacerdotal, un laudable ahondamiento en el valor afectivo de la persona humana y una exacerbación del erotismo en el medio ambiente, unidos al frecuente descuido de la vida espiritual y a otras causas, han abierto camino a nueva y variada problemática.

Unos apoyan sus argumentos en razones de tipo pastoral o psicológico, o aducen reflexiones teológicas que delimitan la distinción entre carisma y ministerio; mientras otros pretenden disminuir la fuerza misma del compromiso contraído en la consagración.

8. En el ministerio presbiterial es fácil advertir hoy una tensión entre las nuevas exigencias de la misión y cierto modo de ejercer la autoridad, que puede implicar una crisis de obediencia.

La conciencia más viva de la dignidad y responsabilidad de la persona, la mayor sensibilidad actual por el orden de los valores más bien que por el orden de las normas, la nueva concepción del ministerio jerárquico como estructura colegial, el sentido de la autoridad como servicio, la distinción entre la obediencia específica del religioso y la obediencia propia del presbítero, son rasgos de un nuevo clima muy positivo, pero portador de tensiones.

Si a ello se agregan los defectos inevitables de las personas, se comprenderá fácilmente la presencia de un conjunto de problemas delicados en el ejercicio del ministerio sacerdotal.

En este orden de cosas cabe señalar, sobre todo, un peligroso ofuscamiento, en algunos, del valor del magisterio papal y episcopal, que puede conllevar no sólo una falta de obediencia, sino de fe.

9. También surgen dudas en lo que concierne a la propia vocación sacerdotal. Las motivan varios factores característicos de esta hora de renovación eclesial:

- a) La creciente valoración del papel del laico en el desarrollo del mundo y de la Iglesia;
- b) La discusión moderna sobre el papel y la figura del sacerdote en la sociedad;
- c) La superficialidad con que se percibe y vive el propio sacerdocio, en servicios religiosos de rutina y en una forma de vida aburguesada.

10. Se da también una crisis en sacerdotes que por su edad y por la formación recibida se sienten como incapacitados para asumir los cambios de renovación promovidos por el Concilio.

11. Muchos sacerdotes lamentan que la revisión del régimen benefical, lenta por su propia complejidad, mantenga aún a sus iglesias en lamentable penuria y demanden a cuantos serán afectados por las imprescindibles reformas administrativas, que faciliten la pronta aplicación de las indicaciones conciliares.

II. Elementos de reflexión pastoral

Sacerdocio de Cristo

12. En la Nueva Alianza, Cristo Jesús, Señor resucitado, es el único Sacerdote, Mediador siempre activo ante el Padre en favor de los hombres.

El ministerio jerárquico de la Iglesia, sacramento en la tierra de esta única mediación, hace que los sacerdotes actúen entre los hombres "in persona Christi".

A ellos también se aplica participativamente lo que Pablo VI dijera de Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote: "... no eres diafragma sino cauce; no eres obstáculo sino camino; no eres un profeta cualquiera, sino el intérprete único y necesario del misterio religioso... Tú eres el puente entre el reino de la tierra y el reino del cielo... Tú eres necesario, eres suficiente para nuestra salvación...".

13. En su sacerdocio Cristo ha unificado la triple función de Profeta, de Liturgo y de Pastor, estableciendo con ello una peculiar originalidad en el ministerio sacerdotal de su Iglesia.

Por eso los sacerdotes, aun dedicados a tareas ministeriales en las que se acentúa alguno de los aspectos de esta triple misión, ni deberán olvidar los otros, ni debilitar la intrínseca unidad de la acción total de su ministerio, porque el sacerdocio de Cristo es indivisible.

Comunión Jerárquica

14. En el Cuerpo místico de Cristo, los obispos y los presbíteros son consagrados por el sacramento del orden para ejercer el sacerdocio ministerial como un conjunto orgánico que manifiesta y hace presente a Cristo Cabeza. Los presbíteros, tanto diocesanos como religiosos, son incorporados a este conjunto orgánico para ser cooperadores del Orden episcopal.

De ahí se deduce, como consecuencia inevitable, la íntima unión de amistad, de amor, de preocupaciones, intereses y trabajos, entre obispos y presbíteros, de manera que no se pueda concebir un obispo desligado o ajeno a sus presbíteros, ni un presbítero alejado del ministerio de su obispo. Así todos los sacerdotes, vinculados entre sí por una verdadera "fraternidad sacramental", deben saber convivir y actuar unidos en la solidaridad de una misma consagración.

15. La adecuada co-responsabilidad entre obispos y presbíteros pide el ejercicio de un diálogo, en el que haya mutua libertad y comprensión tanto con respecto a los asuntos a tratar como a la manera de discutirlos.

Esto ayudará a comprender mejor la misión común del sacerdocio ministerial y aportará un clima nuevo, en el cual será más fácil superar ciertas tensiones de obediencia, por la búsqueda en comunión de la voluntad del Padre.

Comunidad eclesial

16. Los obispos, junto con los presbíteros, han recibido "el ministerio de la comunidad", por el cual deben dedicarse a edificar y a guiar la comunidad eclesial como signos e instrumentos de su unidad.

Los presbíteros actúan en la comunidad como miembros específicos que comparten con todo el Pueblo de Dios el mismo misterio y la misma y única misión salvadora.

En la comunidad los laicos, por su sacerdocio común, gozan del derecho y tienen el deber de aportar una indispensable colaboración a la acción pastoral. Por esto, es deber de los sacerdotes dialogar con ellos no de una manera ocasional, sino de modo constante e institucional.

Lo mismo dígase con respecto a las religiosas y a los religiosos no presbíteros.

Servicio del mundo

17. Todo sacerdote ministerial es tomado de entre los hombres y constituido en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios.

La consagración sacramental del orden sitúa al sacerdote en el mundo para el servicio de los hombres.

Es de particular importancia subrayar que la "consagración" sacerdotal es conferida por Cristo en orden a la "misión" de salvación del hombre.

Esto exige en todo sacerdote una especial solidaridad de servicio humano, que se exprese en una viva dimensión misionera, que le haga poner sus preocupaciones ministeriales al servicio del mundo con su grandioso devenir y con sus humillantes pecados; e implica también un contacto inteligente y constante con la realidad, de tal modo que su consagración resulte una manera especial de presencia en el mundo, más bien que una segregación de él.

18. El mundo latinoamericano se encuentra empeñado en un gigantesco esfuerzo por acelerar el proceso de desarrollo en el continente.

En esta tarea corresponde al sacerdote un papel específico e indispensable. él no es meramente un promotor del progreso humano.

Descubriendo el sentido de los valores temporales, deberá procurar conseguir la "síntesis del esfuerzo humano, familiar, profesional, científico o técnico, con los valores religiosos, bajo cuya altísima jerarquía todo coopera a la gloria de Dios".

Para ello ha de procurar, por la palabra y la acción apostólica suya y de la comunidad eclesial, que todo el quehacer temporal adquiera su pleno sentido de liturgia espiritual, incorporándolo vitalmente en la celebración de la Eucaristía.

19. Para promover el desarrollo integral del hombre formará a los laicos y los animará a participar activamente con conciencia cristiana en la técnica y elaboración del progreso. Pero en el orden económico y social, y principalmente en el orden político, en donde se presentan diversas opciones concretas, al sacerdote como tal no le incumbe directamente la decisión, ni el liderazgo, ni tampoco la estructuración de soluciones.

III. Algunas conclusiones de orientación

Espiritualidad

20. La espiritualidad sacerdotal ha de ser una vivencia personal, intrínsecamente vinculada con su acción ministerial.

Entre todas las exigencias de esta espiritualidad ninguna es superior ni más necesaria que la de una profunda y permanente vida de fe.

Por ella el sacerdote debe hacer visible la perfecta unidad de Cristo con el Padre: "quien me ve a Mí, ve al Padre", y poder testificar con San Pablo: "sed mis imitadores, como yo lo soy de Cristo".

Importa, pues, ante todo, que el sacerdote sea el hombre de oración por antonomasia.

Un sacerdote cuya vida no fuere testimonio de este espíritu de fe, jamás podrá ser reconocido como digno ministro de Cristo, el Señor.

21. La caridad pastoral infundida por el sacramento del orden debe impulsar hoy a los sacerdotes a trabajar más que nunca por la unidad de los hombres, hasta dar la vida por ellos, como lo hiciera el Buen Pastor.

En el ejercicio de esta caridad que une al sacerdote íntimamente con la comunidad, se encontrará el equilibrio de la personalidad humana, hecha para el amor, y se redescubrirán las grandes riquezas contenidas en el carisma del celibato en toda su visión cristológica, eclesiológica, escatológica y pastoral.

Ministerio

22. Una clara consecuencia de la orientación conciliar es la superación de la uniformidad en la figura del presbítero; los sacerdotes "... ora ejerzan el ministerio parroquial o

supraparroquial, ora se dediquen a la investigación o a la enseñanza, ora trabajen con sus manos compartiendo la suerte de los obreros mismos... ora, en fin, lleven a cabo otras obras apostólicas u ordenadas al apostolado", ejercerán su ministerio en consonancia con las exigencias pastorales de las diferencias carismáticas.

Es menester, sin embargo, recordar con respecto a los carismas, que corresponde a los que presiden la Iglesia juzgar de la autenticidad y ordenado ejercicio de tales dones. En este campo ha de tenerse en cuenta una planificación pastoral, para la mejor distribución de los sacerdotes, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo.

Dialogo y cooperación

23. En vistas de la comunión jerárquica del ministerio sacerdotal se sugiere asegurar en forma institucionalizada la adecuada co-responsabilidad de los presbíteros con el orden episcopal.

24. Tiene extraordinaria importancia dar vida a los "Consejos de Pastoral", que son innegablemente una de las instituciones más originales sugeridas por el Concilio y uno de los más eficientes instrumentos de la renovación de la Iglesia en su acción de Pastoral de conjunto.

25. Es contrario al profundo sentido de unidad del presbiterio el aislamiento en que viven tantos sacerdotes.

Para que pueda realmente compartirse la común responsabilidad sobre la Iglesia local, recomendamos vivamente que se fomente la vida de los equipos sacerdotales en sus diversas formas.

Establézcanse centros sacerdotales donde puedan reunirse en un ambiente fraternal y de frecuente contacto con el obispo, todos los presbíteros con miras a su perfeccionamiento personal.

Valores culturales

26. Es hoy urgente hacer posible la renovación cultural de los presbíteros proporcionándoles tiempo y medios adecuados.

En primer lugar, será necesario ayudarles a asimilar con profundidad las grandes orientaciones teológicas del Concilio y los principales progresos de las ciencias de la Revelación.

Junto con ello, es necesaria una mayor adaptación a todo el progreso humano; la misión del presbítero, en efecto, exige una cultura encarnada y dinámica, constantemente actualizada y profundizada, que no se reduzca a un mero cultivo intelectual, sino que abarque todo el sentido de la "humanitas", enriquecida con sus valores vividos sacerdotalmente.

Estilo y subsistencia

27. Una de las características indispensables de la espiritualidad sacerdotal, especialmente requerida por nuestra situación continental, es la pobreza evangélica.

Los presbíteros han de ser testigos del Reino, siendo pobres de corazón e imitando a Jesucristo, pero valorando y usando pastoralmente los bienes económicos en favor del Cristo pobre, que se hace cotidianamente presente en los necesitados.

La pobreza evangélica, que es vivida en la Iglesia de acuerdo a distintas vocaciones, tendrá que concretarse, para los presbíteros diocesanos, en un estilo de vida que les dé las posibilidades económicas que se adecúen a un ministerio de especial situación comunitaria.

Será preocupación de los obispos con su presbiterio, cuidar de la realización concreta de un sistema de sustentación de los presbíteros que, por una parte, evite toda apariencia de lucro en relación con lo sagrado y, por otra, distribuya equitativamente los ingresos diocesanos reunidos solidariamente por todas las parroquias.

En particular las Conferencias Episcopales deberán conseguir cuanto antes el funcionamiento de una adecuada previsión social para el clero.

IV. Saludo fraternal

A nuestros presbíteros

28. Los obispos nos sentimos unidos a todos los queridos hermanos que, en la serenidad y en la paz, vienen afrontando problemas e inquietudes que, ponen de relieve la riqueza de su amor a la Iglesia y a los hombres.

Unidos, trataremos de dar nuestra respuesta a los problemas del hombre actual. Reflexionaremos juntos apoyándonos en el don de Dios para discernir los signos de los tiempos. Encontraremos en el Evangelio la imagen más nítida de Cristo, el Señor.

Contamos con su ayuda para llevar a cabo este servicio en una Iglesia que acomete con gozo y confianza la tarea de conducir con Cristo, Pastor Eterno, los hombres todos a la casa del Padre.

Es de justicia, en particular, manifestar nuestro reconocimiento a todos los sacerdotes que, en un pasado remoto y próximo, vivieron, trabajaron y se entregaron por los pueblos de América Latina.

No podemos tampoco dejar de testimoniar nuestro íntimo reconocimiento a los numerosos sacerdotes y religiosos de iglesias hermanas que, dejando patria, tradiciones y amigos, han venido a sumarse a la tarea apostólica que solos no podríamos llenar.

A los que están en crisis

29. Nos dirigimos, además, a los queridos cooperadores que están padeciendo las angustias de muy variadas crisis después de años vividos en la fidelidad y la abnegación. Sabemos que su situación es fruto, a veces y en parte, de sinceridad y autenticidad. Exista entre nosotros una recíproca confianza, y a pesar de nuestras deficiencias y hasta posibles, aunque no intencionadas, fallas, crean con espíritu elevado que nosotros, somos también responsables de ellos ante el Padre, por disposición divina.

Permitan que les ayudemos y, en la convivencia con los hermanos presbíteros que viven y sufren en la viña del Señor, busquen amparo y solidaridad.

Por encima de todo, no se alejen del contacto íntimo y confiado con Cristo que no los considera siervos sino amigos, y sepan que por ellos oramos al Padre de las luces.

A los que se alejaron

30. A los presbíteros que, con consentimiento de la autoridad competente, o sin él como resultado de una crisis, que en última instancia sólo a Dios corresponde juzgar, se alejaron del ministerio, les decimos que los sabemos marcados con el sello del sacerdocio y que los respetamos como hermanos, amándolos como hijos.

Encontrarán siempre nuestro corazón abierto para prestarles ayuda, en la medida de nuestras posibilidades, para que, conservando o recuperando el vínculo visible de la unidad esencial en la Iglesia de Cristo, den testimonio del Reino para el cual fueron consagrados.

XII. RELIGIOSOS

I. Misión del religioso

1. La caridad con que amamos a Dios y al prójimo es la única santidad que cultivan todos los que, guiados por el Espíritu Santo, siguen a Cristo en cualquier estado de vida y profesión a la que han sido llamados.

En la Iglesia "todos son llamados a la santidad", tanto los que pertenecen a la Jerarquía, como los laicos y religiosos; santidad que se realiza mediante la imitación del Señor, por amor. Por el bautismo el cristiano inició su configuración con Cristo que luego, por la acción de Dios y la fidelidad del hombre ha de ir creciendo hasta llegar a la edad perfecta de la plenitud de Cristo. Cada uno ha de procurar alcanzar la santidad viviendo la caridad según las características propias de su estado de vida.

2. En estos momentos de revisión muchos se preguntan cuál es el puesto que ocupa el religioso en la Iglesia y en qué consiste su vocación especial dentro del Pueblo de Dios.

A lo largo de la historia de la Iglesia, la vida religiosa ha tenido siempre, y ahora con mayor razón, una misión profética: la de ser testimonio escatológico. Todo cristiano --sea religioso o laico-- ha de buscar el Reino de Dios identificándose, por amor, con Cristo en el misterio de su Encarnación, Muerte y Resurrección, que culmina en la escatología. Pero lo propio

del religioso, lo más característico, es entregar toda su vida al servicio de Dios, viviendo así la caridad, mediante "una peculiar consagración que se funda íntimamente en la del bautismo y la expresa con mayor plenitud". Esta consagración peculiar es un compromiso a vivir con mayor intensidad el aspecto escatológico del cristianismo para ser dentro de la Iglesia, de un modo especial "testigo de la Ciudad de Dios".

3. Es decir, por una parte, el religioso ha de encarnarse en el mundo real y hoy con mayor audacia que en otros tiempos: no puede considerarse ajeno a los problemas sociales, al sentido democrático, a la mentalidad pluralista, de los hombres que viven a su alrededor. Y así, las circunstancias concretas de América Latina (naciones en vía de desarrollo, escasez de sacerdotes) exigen de los religiosos una especial disponibilidad, según el propio carisma, para insertarse en las líneas de una pastoral efectiva.

Por otra parte, en medio de un mundo peligrosamente tentado de instalarse en lo temporal, con un consiguiente enfriamiento de la fe y de la caridad, el religioso ha de ser signo de que el Pueblo de Dios no tiene una ciudadanía permanente en este mundo, sino que busca la futura. El estado religioso, "que deja más libres a sus seguidores frente a los cuidados terrenos, manifiesta mejor a todos los creyentes los bienes celestiales --presentes ya en esta vida-- y sobre todo da un testimonio de la vida nueva y eterna conseguida por la Redención de Cristo y preanuncia la Resurrección futura, y la gloria del Reino Celestial" (Conc. Vat. II, Const. Dogm. *Lumen gentium*, No. 44). O según se expresa en otro lugar "los religiosos, por su estado, dan preclaro y eximio testimonio de que el mundo no puede ser transfigurado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las Bienaventuranzas".

Si es verdad que el religioso se coloca a cierta distancia de las realidades del mundo presente, no lo hace por desprecio al mundo, sino con el propósito de recordar su carácter transitorio y relativo.

4. Su testimonio no es algo abstracto, sino existencial, signo de la santidad trascendente de la Iglesia. Se quiere vivir con mayor plenitud, mediante esta especial consagración, aquella identificación personal con Cristo, que se inició en el bautismo. Ella se expresa principalmente mediante la castidad consagrada por la que el religioso "se une al Señor con un amor indiviso", y por la caridad en la vida comunitaria, que es un preanuncio de la perfecta unión en el Reino futuro.

En las congregaciones de vida activa la acción apostólica como actividad misionera, que también tiende a la plenitud escatológica, no es una labor disociada de la vida religiosa, sino una manifestación del designio de Dios en la Historia de la Salvación.

5. El testimonio del mundo futuro se manifiesta de un modo especial en la vida religiosa contemplativa que es una presencia y una mediación del misterio de Dios en el mundo. Le corresponde un gran papel en la situación latinoamericana, ya que los contemplativos con su vida de fe y abnegación invitan a una visión más cristiana del hombre y del mundo.

Para que este testimonio sea auténtico, se requiere, tanto en la vida activa como en la contemplativa, un íntimo trato con Dios a través de la oración personal y una

profundización en el sentido de la caridad cuya mejor expresión es la celebración eucarística.

6. A partir de estos principios insistiremos en aquellos aspectos de la vida religiosa que tienen relación directa con el desarrollo y la pastoral en América Latina, temas de esta Conferencia.

II. "Aggiornamento"

7. Los cambios provocados en el mundo latinoamericano por el proceso del desarrollo y, por otra parte, los planes de pastoral de conjunto, a través de los cuales la Iglesia de América Latina quiere encarnarse en nuestras concretas realidades de hoy, exigen una revisión seria y metódica de la vida religiosa y de la estructura de la comunidad. ésta es una condición indispensable para que los religiosos sean un signo inteligible y eficaz dentro del mundo actual.

8. A veces se interpreta equivocadamente la separación entre la vida religiosa y el mundo: hay comunidades que mantienen o crean barreras artificiales, olvidando que la vida comunitaria debe abrirse hacia el ambiente humano que la rodea para irradiar la caridad y abarcar todos los valores humanos.

La verdadera caridad tiene como efecto la flexibilidad de espíritu para adaptarse a toda clase de circunstancias. El religioso ha de tener una perfecta disponibilidad para seguir el ritmo de la Iglesia y del mundo actual, dentro del marco que le señala la obediencia religiosa. Debe adaptarse a las condiciones culturales, sociales y económicas, aunque eso suponga la reforma de costumbres y constituciones, o la supresión de obras que hoy han perdido ya su eficacia. Las costumbres, los horarios, la disciplina, deben facilitar las tareas apostólicas.

9. Es necesario tomar en cuenta las inquietudes y los interrogantes de la juventud, que revelan en general, una actitud de generosidad y compromiso con el ambiente.

Por otra parte hay que abordar seriamente el "conflicto de generaciones", que se caracteriza no solamente como un conflicto entre un sistema de normas y otro de valores, sino por el hecho de que a ciertos valores no se les da ya un carácter absoluto: este "relativismo" produce en la juventud, y más aún en los adultos, un estado de inseguridad que llega a afectar los valores de la vida religiosa y de la misma fe. Es necesario, por tanto, dar una educación personalizadora que los lleve a realizarse a través de graduales opciones personales que tengan como meta la vivencia auténtica de los valores evangélicos.

También notamos que, por esta situación de cambio e inseguridad, se producen numerosos abandonos en la vida religiosa. En estos casos es necesario un espíritu de comprensión fraterna que facilite al máximo el reajuste psicológico y social de quienes dejan sus Institutos.

Vida religiosa y participación en el desarrollo

10. El amor fraternal a todos los miembros del Cuerpo Místico ha de nacer de la "vida escondida con Cristo en Dios" y ha de ser la fuente de todo apostolado. El apostolado, por su parte, ha de conducir a la unidad de la caridad. Para los religiosos de vida activa la acción apostólica no puede considerarse como algo secundario, antes bien, ella "pertenece a la naturaleza misma de la vida religiosa; toda la vida de sus miembros ha de estar saturada de espíritu apostólico y toda su obra apostólica ha de estar animada por el espíritu religioso" (Conc. Vat. II, Const. Dogm. *Lumen gentium*, No. 44).

La integración de la vida apostólica (en todas sus manifestaciones) en la vida misma de los institutos religiosos se está presentando en América Latina como problema de características dramáticas, especialmente entre los jóvenes, más sensibilizados por los condicionamientos del proceso de humanización del continente.

A juicio de estos jóvenes aparece una disociación práctica ante el conjunto de observancias a las que se da el nombre de "vida regular" y la participación en el desarrollo del hombre latinoamericano.

Esto ocasiona una crítica severa a sus propios institutos y comunidades, acusando a la vida religiosa, así entendida, de alienación fundamental respecto a la vida cristiana y de inadaptación al mundo de hoy.

La crisis en las comunidades religiosas toma grandes proporciones mientras disminuye el número de los que se presentan para ingresar en las mismas.

11. Por eso recomendamos a los religiosos:

a) Desarrollar y profundizar una teología y una espiritualidad de la vida apostólica, pues se necesita adquirir una mentalidad que valore sobrenaturalmente los elementos penitenciales que encierra el apostolado y realce el ejercicio de las virtudes teologales y morales que lleva consigo;

b) Tomar conciencia de los graves problemas sociales de vastos sectores del pueblo en que vivimos.

12. La situación actual no puede dejar inactivos a los religiosos. Aunque no han de intervenir en la dirección de lo temporal, sí han de trabajar directamente con las personas en un doble aspecto: el de hacerles vivir su dignidad fundamental humana y el de servirles en orden a los bienes de la Redención.

Consideramos que la colaboración del religioso en el desarrollo es algo vital e inherente a su propia vocación. "Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo quienes por su educación, su situación y su influencia, tienen mayores posibilidades" (Enc. *Populorum progressio*, No. 32).

13. A este respeto recordamos a los religiosos la necesidad de:

- a) Insistir en una seria formación espiritual, teológica, profunda y continuada, armonizada con el cultivo y aprecio de los valores humanos;
- b) Valorar el apostolado y sus exigencias como elemento esencial de la vida religiosa. La fidelidad a este aspecto esencial pide a los religiosos la renovación constante de sus métodos dentro de la continuidad con su propio patrimonio. Asimilarán así todo lo mejor que vaya surgiendo en la Iglesia y adaptarán sus sistemas a los nuevos procedimientos y nuevas necesidades;
- c) Considerar que el desarrollo se conecta necesariamente con dimensiones de justicia y caridad. La teología debe intervenir para ponderarlas en orden a una pastoral que cada vez necesita mayor actualización, dado el dinamismo del progreso humano;
- d) Revisar sinceramente la formación social que se da a los religiosos, concediendo especial importancia a las experiencias vitales, con miras a la adquisición de una mentalidad social;
- e) Atender, educar, evangelizar y promover sobre todo a las clases sociales marginadas. Con un espíritu eminentemente misionero, preocuparse por los numerosos grupos indígenas del continente;
- f) Promover un auténtico espíritu de pobreza que lleve a poner efectivamente al servicio de los demás bienes que se tienen;
- g) Cumplir lo pedido por Pablo VI referente a la reforma agraria en el caso de que posean tierras no necesarias para la obra apostólica.

III. Pastoral de conjunto

14. Es necesario que en nuestros planes de Pastoral de conjunto, puedan las Congregaciones religiosas integrarse de acuerdo con el carisma, las finalidades específicas de cada Instituto y las prioridades pastorales, aunque para esto sea menester abandonar, a veces, ciertas obras para atender otras que se consideren más urgentes y necesarias.

Esta íntima participación de los religiosos ha de realizarse desde la etapa de reflexión y de planificación hasta la de realización, sin olvidar que la integración real sólo se obtiene cuando las propias comunidades religiosas (a nivel provincial y local) toman conciencia de la responsabilidad pastoral colegial y reflexionan en sintonía con los demás grupos y miembros del Pueblo de Dios.

15. Somos conscientes de la indispensable labor apostólica que realizan religiosos y religiosas. Ellos seguirán siendo, junto al clero diocesano, la base de la evangelización de América Latina. Sugerimos, sin embargo, que los religiosos se esfuercen por integrar a los laicos en los trabajos apostólicos, respetando sinceramente su competencia en el orden temporal y reconociéndoles su responsabilidad propia dentro de la Iglesia.

16. En fin, ya que el trabajo de evangelización supone permanencia y estabilidad, esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, pide encarecidamente a los Superiores Mayores den estabilidad al personal religioso que desempeña funciones apostólicas en América Latina, de acuerdo con los convenios suscritos con los Obispos del lugar.

Laicos consagrados en la Vida Religiosa y en los institutos seculares

17. La más clara conciencia que van tomando los laicos del puesto que les corresponde dentro de la Iglesia por fuerza de su bautismo, nos hace ver y apreciar de manera especial el enorme potencial que representan para América Latina los numerosos hombres y mujeres que, conservando su condición laical, se han consagrado al Señor en la Vida Religiosa o en los Institutos Seculares.

Religiosos laicales

18. Recordamos antes que todo que "la vida religiosa laical, tanto para los hombres como para las mujeres, constituye en sí misma un estado completo de profesión de los consejos evangélicos".

Sin embargo, para que los religiosos laicales puedan cumplir su misión específica en la América Latina de hoy, es necesario que valoricen su papel de religiosos laicos. Por sus tareas apostólicas y profesionales, comunitarias y personales, ellos han de ser un testimonio valioso y un apoyo eficaz para aquellos laicos que trabajan en las mismas actividades.

19. En el campo de la promoción humana los institutos religiosos laicales deberían diversificarse a la luz de una presencia bien comprendida de la Iglesia en un mundo en desarrollo. Un modo de esta presencia lo constituyen las pequeñas comunidades que viven del propio trabajo.

20. Los religiosos laicales podrán prestar frecuentemente un apoyo valioso al ministerio jerárquico. En este sentido adquiere especial importancia, en la situación actual de América Latina, el trabajo que realizan, por ejemplo, las religiosas encargadas de vicarías parroquiales en aquellos lugares en donde no hay presencia sacerdotal permanente.

21. Toda esta actualización exige una preparación esmerada que obliga a las comunidades religiosas a una profunda reflexión cristiana sobre las condiciones humanas encontradas en América Latina y a una competencia profesional en los diversos sectores.

22. Los trabajos domésticos, necesarios y meritorios, no sean para las religiosas y religiosos de institutos de apostolado directo, un impedimento para su labor específica.

23. Una atención especial debe prestarse a la formación espiritual y al "aggiornamento" de los religiosos laicales para que ellos puedan ser una señal inteligible que manifieste al hombre latinoamericano su vocación.

Institutos seculares

24. Los Institutos seculares, "dada su propia y particular fisonomía, es decir, la secular", realizan una especial presencia de la Iglesia en el mundo. Por eso los miembros de Institutos seculares, mediante una inserción y una acción profunda y eficiente en medio de los laicos del Pueblo de Dios, sean un verdadero fermento en la masa. A ellos toca realizar la presencia de la Iglesia, de modo especial, en ambientes y actividades seculares del mundo actual.

Necesidad de centros regionales de decisión

25. Dado que la situación de América Latina es muy diferente a la de otras regiones en todos los órdenes, es muy importante que las decisiones para la aplicación concreta de las normas generales dadas por los institutos religiosos, sean tomadas por la competente autoridad nacional o regional. De otra manera se corre el riesgo de interpretar mal las situaciones concretas con grave daño para la vida y la actividad de las comunidades religiosas.

Los religiosos en la vida del pueblo Dios bajo la coordinación de la jerarquía

26. Lo propio de los religiosos sólo se entiende relacionándolos con los otros miembros, funciones y ministerios del Pueblo de Dios.

Los religiosos presbíteros tienen una situación especial: están unidos con los obispos en el sacerdocio, son consagrados para ser cooperadores del orden episcopal y pertenecen al clero de la Diócesis en cuanto participan en obras de apostolado bajo la autoridad de los obispos.

Religiosos y religiosas se integran en la pastoral jerárquica a diversos niveles: en el presbiterio, en el consejo pastoral, en organismos supradiocesanos.

27. La diversidad de niveles de integración supone para los superiores religiosos la misión de coordinar y alimentar las diferentes participaciones; les toca desarrollar y mantener el sentido de comunidad que debe ligar la vida religiosa, en sus diversas funciones y ministerios, con el Pueblo de Dios. Consecuentemente la misión de los superiores, sobre todo de los Superiores Mayores, deberá integrarse muchas veces en niveles que rebasan los de la Iglesia local.

28. En bien de la pastoral diocesana y nacional es indispensable que los obispos se reúnan periódicamente con los superiores religiosos y que las Conferencias Episcopales inviten a sus asambleas a la Conferencia de Religiosos y de Religiosas y viceversa, para tratar en un ambiente de comprensión y cordialidad lo que se refiere a la participación de los religiosos en la Pastoral de conjunto.

29. Un ejemplo de esta coordinación tan necesaria lo encontramos muy bien logrado en el plano continental, gracias a las relaciones institucionalizadas ya existentes entre el CELAM

y la Conferencia Latinoamericana de Religiosos (CLAR). Sea esta la oportunidad para pedir a todos los religiosos y religiosas del continente que secunden la actividad de sus Conferencias Nacionales y de la CLAR a fin de que esos organismos sean para el Episcopado interlocutores cada vez más válidos y más eficaces vehículos de nuestro interés por la vida religiosa.

30. Por otra parte esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano considera muy conveniente que haya religiosos y religiosas de diversas regiones de América Latina presentes en las Congregaciones Romanas y en particular en la de Religiosos.

XIII. FORMACIÓN DEL CLERO

I. Realidad

Realidad de la Iglesia en América Latina

1. "América Latina presenta una sociedad en movimiento, sujeta a cambios rápidos y profundos". Esto repercute sobre la misma Iglesia y le exige una postura frente a esta situación. La Iglesia Latinoamericana debe expresar su testimonio y su servicio en este continente, enfrentado con problemas tan angustiosos como los de la integración, desarrollo, profundos cambios y miseria.

Por otra parte, frente a los múltiples problemas de tipo estrictamente religioso, la Iglesia se encuentra con un número cada vez más escaso de sacerdotes, con estructuras ministeriales insuficientes y a veces inadecuadas para una eficaz labor apostólica.

En este contexto ubicamos la formación del clero, que debe ser instrumento fundamental de renovación de nuestra Iglesia y respuesta a las exigencias religiosas y humanas de nuestro continente.

Estado actual de la formación del clero

2. La restauración del Diaconado permanente y los problemas particulares que plantea hoy la existencia sacerdotal, nos llevan al estudio de la situación actual de la formación del clero.

Diaconado permanente

3. En algunos países de América Latina se adelantan experiencias de formación de diáconos que, por ser tan incipientes, no ha alcanzado el suficiente grado de madurez que permita su evaluación. Con todo, se nota que la restauración del Diaconado permanente ha surgido teniendo en cuenta determinadas exigencias pastorales. Esto ha dado lugar a una relativa pluralidad de formas en la concepción y preparación de los candidatos a diáconos, de acuerdo con los ambientes.

Formación sacerdotal

Seminaristas

4. La juventud de nuestros seminarios participa de las inquietudes y de los valores de los jóvenes de hoy. Se nota en ellos deseo de autenticidad; sensibilidad a los problemas sociales; deseo de justicia y de participación responsable en los cambios de hoy; mayor deseo de vida auténticamente comunitaria, de diálogo, de sentido de Iglesia como catolicidad; anhelo de pobreza y búsqueda de los valores evangélicos; respeto a la persona humana; espíritu de iniciativa en la pastoral; sentido de libertad y autonomía; deseo de trabajar para insertarse vitalmente en el ambiente y ayudarse en su formación; aprecio de los valores esenciales.

Por otra parte, las crisis por las que atraviesan hoy la juventud y la sociedad se refleja en la vida del seminario. Por ejemplo: tensiones entre autoridad y obediencia; ansias de total independencia; falta de equilibrio para discernir lo positivo de lo negativo en las novedades que surgen dentro de la vida de la Iglesia y del mundo; rechazo de ciertos valores religiosos tradicionales; exagerado activismo que lleva a descuidar la vida de relación personal con Dios; desconfianza de los adultos.

Seminarios

5. Se comprueba una crisis en los seminarios que se manifiesta principalmente por una baja notable en la perseverancia y un ingreso cada vez menor de seminaristas. He aquí algunos puntos reveladores de esta situación: formadores insuficientemente preparados; falta de unidad de criterios en el equipo de formadores y de seguridad en los mismos para defender ciertos valores fundamentales en la formación; inseguridad en la orientación con respecto al crecimiento en la fe y a la vocación específica sacerdotal de los candidatos; apertura a veces brusca de los seminarios, sin la debida preparación y asistencia a los seminaristas; fallas de formación hacia una madurez humana plena; carencia en algunos seminarios de un auténtico espíritu de familia; descenso en la conducción espiritual del seminario. Igualmente parece que han influido algunos factores externos, tales como: la crisis de la actual figura del sacerdote, la valoración del laicado y del matrimonio como posibilidades de participación en la misión de la Iglesia, y las nuevas oportunidades de promoción social que ofrece el mundo de hoy.

6. Al mismo tiempo se nota una afanosa búsqueda de soluciones. Entre los principales intentos que actualmente se llevan a cabo, mencionamos los siguientes:

a) Hablando de los seminarios en general se advierte una mayor integración en el equipo de formadores; actualización de éste a través de cursos y encuentros de reflexión; esfuerzo por una formación más personal de los seminarios en la comunidad eclesial y en la comunidad humana; más contacto del obispo y de los párrocos con el seminario; mayor apertura a las realidades del mundo actual y a la familia; renovación de los métodos pedagógicos; aplicación de una sana sicología en el discernimiento y orientación de los candidatos;

b) En cuanto al seminario menor, incorporación cada vez mayor de personal laico, inclusive femenino; apertura hacia una orientación vocacional pluralista; creación de formas nuevas de seminarios menores, tales como semi -internados, externados, asistencia a clases en colegios estatales, privados;

c) Por lo que mira al seminario mayor, una formación más personalizante a base de equipos y pequeñas comunidades, sobre lo cual la Santa Sede ha dado orientaciones precisas. En el campo de la formación intelectual: hay tendencia a unir el personal de varias diócesis y comunidades en centros de estudios comunes, y a que los seminaristas asistan a universidades católicas y estatales, sobre todo para el estudio de filosofía.

Como es obvio, la descripción anterior del estado actual de la formación del clero no implica un juicio de valor sobre hechos, experiencias o métodos arriba reseñados.

II. Presupuesto teológico

7. La razón de ser del seminario debe ubicarse dentro de la perspectiva bíblica del llamado y de la respuesta. Como centro de formación sacerdotal, deberá partir de la visión bíblica "ex hominibus assumptus... pro hominibus constitutus", a fin de lograr en los candidatos aquella madurez humana que los capacite para ser conductores de hombres. Más aún, como a bautizados se pide a los seminaristas aquella madurez cristiana que los disponga al carisma sacerdotal, por el cual están llamados a la configuración con Cristo Cabeza. Esta configuración peculiar en el sacerdocio de Cristo lo sitúa en un nivel esencialmente distinto del sacerdocio común de los fieles.

III. Orientaciones pastorales

8. De acuerdo con lo anterior, teniendo en cuenta la situación latinoamericana, y sin pretender agotar todos los aspectos de la formación, que por otra parte se hallan contenidos en los documentos del Concilio Vaticano II y de la Santa Sede, ofrecemos a continuación algunas orientaciones pastorales.

Formación espiritual

9. Atendiendo al papel especial del sacerdote en América Latina y a las tareas de la pastoral que esta Conferencia Episcopal viene subrayando, se estima que la formación específica en los seminarios debe insistir particularmente sobre algunas actitudes y virtudes, sin pretender que éstas sean ni las únicas ni las principales.

Capacidad para escuchar fielmente la Palabra de Dios

10. Se pide al sacerdote de hoy saber interpretar habitualmente a la luz de la fe, las situaciones y exigencias de la comunidad. Dicha tarea profética exige, por una parte, la capacidad de comprender, con la ayuda del laicado, la realidad humana y, por otra, como carisma específico del sacerdote en unión con el obispo, saber juzgar aquellas realidades en relación con el plan de salvación. Para llegar a esta capacidad se necesita:

a) Una profunda y continuada purificación interior que disponga al hombre para captar las auténticas exigencias de la Palabra de Dios (sentido de la dirección espiritual);

b) Un "sensus fidei", que se profundiza particularmente por:
--La Sagrada Escritura asimilada vitalmente en la oración personal, en el estudio serio del Mensaje y en una activa, consciente y fructuosa participación en la liturgia;
--Una constante confrontación con las enseñanzas del magisterio de la Iglesia. Con el mismo fin, parece necesario desarrollar una fuerte pasión por la verdad y una disposición habitual para defenderse de la unilateralidad por medio de una búsqueda y verificación comunitaria.

Espiritualidad marcada por los consejos evangélicos

11. En un período en el cual la pastoral latinoamericana se halla comprometida en la promoción humana, a fin de que cada hombre se realice a sí mismo y goce de los bienes de la naturaleza, es necesario que el sacerdote dé a sus hermanos, de una manera convincente, el testimonio de saber vivir con equilibrio y libertad la renuncia de aquellos bienes sin darles un valor absoluto, impidiendo así que se repitan errores ya conocidos.

12. El Concilio Vaticano II y los Sumos Pontífices han reafirmado recientemente la vigencia del celibato para los sacerdotes. Siendo el motivo central del celibato la entrega a Cristo y con él a la Iglesia, y constituyendo al mismo tiempo una forma de caridad pastoral que se confunde con la consagración total y es testimonio escatológico ante los hombres, es necesario que se den al seminarista bases muy sólidas para vivirlo gozosamente en la plenitud del amor. Así, pues, dadas las circunstancias concretas en que frecuentemente le toca vivir al sacerdote latinoamericano, es de particular importancia una cuidadosa formación de los seminaristas en este sentido. Esto exige principalmente una formación gradual de acuerdo con el desarrollo físico y psicológico; estar en condiciones de realizar una elección madura, consciente y libre; capacidad de amor y de entrega sin reservas, lo que a su vez reclama una fe fuerte que lo haga capaz de responder al llamado de Dios; disciplina ascética y vida de oración que lo lleve a una madurez en las relaciones con el otro sexo; realización del sentido de la amistad y capacidad para trabajar en equipo."

Espíritu de servicio

13. El sacerdote, como Cristo, está puesto al servicio del pueblo. Esto pide de él, aceptar sin limitaciones las exigencias y las consecuencias del servicio a los hermanos y, en primer lugar, la de saber asumir las realidades y "el sentido del pueblo" en sus situaciones y en sus mentalidades. Con espíritu de humildad y de pobreza, antes de enseñar debe aprender, haciéndose todo a todos para llevarlos a Cristo.

Experiencia personal y amor de Cristo

14. Como a Pedro, Cristo pedirá al seminarista de hoy un servicio de entrega total, resultado de un amor personal a él y al Padre por el Espíritu, pues no quiere siervos sino amigos.

Disciplina

15. La disciplina es indispensable, no solamente por el buen orden, sino sobre todo para la formación de la personalidad. Para ello es necesario que la disciplina sea objeto de una adhesión interior, lo cual sólo es posible si los jóvenes perciben su valor y si tiene por objeto metas esenciales.

Formación intelectual

16. Hoy más que nunca es urgente actualizar los estudios de acuerdo con las orientaciones del Concilio, insistiendo en aquellos aspectos que atañen más particularmente a la situación actual del continente.

17. Cuídese la firmeza doctrinal ante una tendencia a novedades no suficientemente fundamentadas. Insístase además en una profundización que alcance a ser posible un alto nivel intelectual, teniendo en cuenta sobre todo la formación del Pastor.

18. Dése una importancia particular al estudio e investigación de nuestras realidades latinoamericanas en sus aspectos religioso, social, antropológico y psicológico."

19. En cuanto al profesorado, prevista la capacitación de los futuros profesores, hay que procurar actualizarlo por medio de encuentros, cursos e institutos de alcance nacional y latinoamericano, buscando además la colaboración de profesores especializados, que puedan prestar sus servicios en los diferentes centros.

Formación pastoral

20. Procúrese que los profesores de seminarios tengan experiencia pastoral y, además, que el clero sea convenientemente actualizado, para que así pueda colaborar eficazmente en la formación de los futuros sacerdotes.

21. En una forma más concreta, y en orden a su futura actividad pastoral, debe cuidarse la preparación de los seminaristas en algunos aspectos de particular importancia en nuestro ambiente latinoamericano: formación básica sobre Pastoral de conjunto, preparación para la iniciación y asistencia de las comunidades de base, conveniente información y entrenamiento en dinámica de grupos y relaciones humanas, información adecuada para la utilización de los medios de comunicación social.

22. Por otra parte, ha de procurarse que participen en actividades pastorales en forma gradual, progresiva y prudente, de manera especial en época de vacaciones.

Pastoral vocacional

23. La pastoral vocacional es la acción de la comunidad eclesial bajo la Jerarquía para llevar a los hombres a hacer su opción en la Iglesia. Por lo mismo, toda la comunidad cristiana, unificada y guiada por el obispo, es responsable solidariamente del desarrollo

vocacional, tanto en su aspecto fundamental cristiano, la vocación en general, como en sus aspectos específicos: vocaciones sacerdotal, religiosa y laical.

24. El sacerdote por su misma misión debe ser el mediador más directo en las llamadas de Dios: tanto por el ideal que debe encarnar ante la juventud, como, porque siendo fiel a su vocación será más sensible a los llamamientos de Dios en los otros.

25. Dado el fenómeno de un número creciente de vocaciones de jóvenes y adultos, póngase cuidado especial en la promoción y cultivo de estas vocaciones. Por lo mismo es necesaria una pastoral juvenil que, para ser plenamente auténtica, debe llevar a los jóvenes, por medio de una maduración personal y comunitaria, a asumir un compromiso concreto ante la comunidad eclesial en alguno de los llamados estilos de vida.

Puntos varios

26. Procúrese en el seminario una reflexión continua sobre la realidad que vivimos, a fin de que se sepan interpretar los signos de los tiempos, y se creen actitudes y mentalidad pastorales adecuadas.

27. Todos los que participan en la vida del seminario, aunque en diverso grado, deben considerarse como formadores.

28. Se verifica en América Latina una búsqueda de nuevas formas en la preparación de los presbíteros. Para que dichas experiencias sean fecundas, deben ser preparadas maduramente, aprobadas por la autoridad competente, bien comprendidas por los interesados. Además han de ser seguidas, controladas, y evaluados sus resultados, teniendo en cuenta por otra parte, que sean reversibles. Sería también de desear que, una vez demostrada su validez, se comuniquen a las Conferencias Episcopales de los distintos países para común utilidad.

29. Por razones obvias es conveniente que la formación de los seminaristas, de ordinario, sea realizada en su propio ambiente.

30. Se juzga oportuno que los sacerdotes de otros países, designados para trabajar en la formación del clero en América Latina, sigan cursos de adaptación en centros nacionales o internacionales, y que la completen con un tiempo prudencial de trabajo pastoral.

31. Con miras a una mayor economía de fuerzas y mejoramiento de la enseñanza, se recomiendan iniciativas, como las de seminarios regionales e interdiocesanos, cuidando que haya simultáneamente una integración de los obispos responsables y que, en lo posible, abarquen zonas homogéneas humana y pastoralmente. Igualmente se recomiendan Institutos y Facultades de Filosofía y Teología comunes para candidatos al clero diocesano y religioso. Esto último ayudará, además, a una mayor integración en la futura labor pastoral y a una mejor inserción en las realidades del mundo actual.

32. Se juzga de mucha utilidad que se intensifiquen la colaboración mutua y las relaciones entre el CELAM y la Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM), con las Comisiones Episcopales de Seminarios y con las Conferencias Nacionales de Religiosos, en todo lo que se refiere a la información sobre problemas de formación del clero.

Diaconado

33. Señalamos a continuación algunas orientaciones generales relativas a la formación para el Diaconado permanente.

a) Factor indispensable en la formación del futuro diácono será el recíproco aporte entre éste y la comunidad. Es decir, que el candidato madure su formación actuando en la comunidad y ésta también contribuya a formarlo. Además, los métodos de formación habrán de tener en cuenta la sicología del adulto, excluyendo todo tipo de formación masiva y utilizando los métodos activos.

b) La primera preocupación de los responsables en la formación de los futuros diáconos, ha de ser la de capacitarlos para crear nuevas comunidades cristianas o alentar las existentes, a fin de que el Misterio de la Iglesia pueda realizarse en ellas con mayor plenitud.

c) En vista de lo anterior, es necesario suscitar en los candidatos una espiritualidad diaconal propia que en los casados se debe conjugar con una auténtica espiritualidad conyugal.

d) Dada la diversidad de tareas en que habrá de ejercerse el ministerio diaconal en América Latina, será necesario que la formación intelectual sea a la vez adecuada a las funciones que han de cumplir y al nivel cultural del ambiente.

e) De acuerdo con las condiciones de la Iglesia en América Latina, en la formación del diácono se cuidará también de capacitarlo en orden a una acción efectiva en los campos de la evangelización y del desarrollo integral.

f) Se recomienda que existan en la diócesis, región o país, equipos responsables de formación de los candidatos que podrán estar integrados por presbíteros, diáconos, religiosos y laicos.

XIV. POBREZA DE LA IGLESIA

I. Realidad latinoamericana

1. El Episcopado Latinoamericano no puede quedar indiferente ante las tremendas injusticias sociales existentes en América Latina, que mantienen a la mayoría de nuestros pueblos en una dolorosa pobreza cercana en muchísimos casos a la inhumana miseria.

2. Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte. "Nos estáis ahora escuchando en silencio, pero oímos el grito que sube de vuestro sufrimiento", ha dicho el Papa a los campesinos en Colombia.

Y llegan también hasta nosotros las quejas de que la Jerarquía, el clero, los religiosos, son ricos y aliados de los ricos. Al respecto debemos precisar que con mucha frecuencia se confunde la apariencia con la realidad. Muchas causas han contribuido a crear esa imagen de una Iglesia jerárquica rica. Los grandes edificios, las casas de párrocos y de religiosos cuando son superiores a las del barrio en que viven; los vehículos propios, a veces lujosos; la manera de vestir heredada de otras épocas, han sido algunas de esas causas.

El sistema de aranceles y de pensiones escolares, para proveer a la sustentación del clero y al mantenimiento de las obras educacionales, ha llegado a ser mal visto y a formar una opinión exagerada sobre el monto de las sumas percibidas.

Añadamos a esto el exagerado secreto en que se ha envuelto el movimiento económico de colegios, parroquias, diócesis: ambiente de misterio que agiganta las sombras y ayuda a crear fantasías.

Hay también casos aislados de condenable enriquecimiento que han sido generalizados.

Todo esto ha llevado al convencimiento de que la Iglesia en América Latina es rica.

3. La realidad de muchísimas parroquias y diócesis que son extremadamente pobres y de tantísimos obispos, sacerdotes y religiosos que viven llenos de privaciones y se entregan con gran abnegación al servicio de los pobres, escapa por lo general a la apreciación de muchos y no logra disipar la imagen deformada que se tiene.

En el contexto de pobreza y aun de miseria en que vive la gran mayoría del pueblo latinoamericano, los obispos, sacerdotes y religiosos tenemos lo necesario para la vida y una cierta seguridad, mientras los pobres carecen de lo indispensable y se debaten entre la angustia y la incertidumbre. Y no faltan casos en que los pobres sienten que sus obispos, o sus párrocos y religiosos, no se identifican realmente con ellos, con sus problemas y angustias, que no siempre apoyan a los que trabajan con ellos o abogan por su suerte.

II. Motivación doctrinal

4. Debemos distinguir:

a) La pobreza como carencia de los bienes de este mundo es, en cuanto tal, un mal. Los profetas la denuncian como contraria a la voluntad del Señor y las más de las veces como el fruto de la injusticia y el pecado de los hombres;

b) La pobreza espiritual, es el tema de los pobres de Yavé. La pobreza espiritual es la actitud de apertura a Dios, la disponibilidad de quien todo lo espera del Señor. Aunque valoriza los bienes de este mundo no se apega a ellos y reconoce el valor superior de los bienes del Reino;

c) La pobreza como compromiso, que asume, voluntariamente y por amor, la condición de los necesitados de este mundo para testimoniar el mal que ella representa y la libertad

espiritual frente a los bienes, sigue en esto el ejemplo de Cristo que hizo suyas todas las consecuencias de la condición pecadora de los hombres y que "siendo rico se hizo pobre", para salvarnos.

5. En este contexto una Iglesia pobre:

- Denuncia la carencia injusta de los bienes de este mundo y el pecado que la engendra;
- Predica y vive la pobreza espiritual, como actitud de infancia espiritual y apertura al Señor;
- Se compromete ella misma en la pobreza material. La pobreza de la Iglesia es, en efecto, una constante de la Historia de la Salvación.

6. Todos los miembros de la Iglesia están llamados a vivir la pobreza evangélica. Pero no todos de la misma manera, pues hay diversas vocaciones a ella, que comportan diversos estilos de vida y diversas formas de actuar. Entre los religiosos mismos, con misión especial dentro de la Iglesia en este testimonio, habrá diferencias según los carismas propios.

7. Dicho todo esto, habrá que recalcar con fuerza que el ejemplo y la enseñanza de Jesús, la situación angustiosa de millones de pobres en América Latina, las apremiantes exhortaciones del Papa y del Concilio, ponen a la Iglesia Latinoamericana ante un desafío y una misión que no puede soslayar y al que debe responder con diligencia y audacia adecuadas a la urgencia de los tiempos.

Cristo nuestro Salvador, no sólo amó a los pobres, sino que "siendo rico se hizo pobre", vivió en la pobreza, centró su misión en el anuncio a los pobres de su liberación y fundó su Iglesia como signo de esa pobreza entre los hombres.

Siempre la Iglesia ha procurado cumplir esa vocación, no obstante "tantas debilidades y ruinas nuestras en el tiempo pasado". La Iglesia de América Latina, dadas las condiciones de pobreza y de subdesarrollo del continente, experimenta la urgencia de traducir ese espíritu de pobreza en gestos, actitudes y normas que la hagan un signo más lúcido y auténtico de su Señor. La pobreza de tantos hermanos clama justicia, solidaridad, testimonio, compromiso, esfuerzo y superación para el cumplimiento pleno de la misión salvífica encomendada por Cristo.

La situación presente exige, pues, de obispos, sacerdotes, religiosos y laicos, el espíritu de pobreza que "rompiendo las ataduras de la posesión egoísta de los bienes temporales, estimula al cristiano a disponer orgánicamente la economía y el poder en beneficio de la comunidad" (Pablo VI, *Alocución en la Misa del día del desarrollo*, Bogotá, agosto 23 de 1968).

La pobreza de la Iglesia y de sus miembros en América Latina debe ser signo y compromiso. Signo de valor inestimable del pobre a los ojos de Dios; compromiso de solidaridad con los que sufren.

III. Orientaciones pastorales

8. Por todo eso queremos que la Iglesia de América Latina sea evangelizadora de los pobres y solidaria con ellos, testigo del valor de los bienes del Reino y humilde servidora de todos los hombres de nuestros pueblos. Sus pastores y demás miembros del Pueblo de Dios han de dar a su vida y sus palabras, a sus actitudes y su acción, la coherencia necesaria con las exigencias evangélicas y las necesidades de los hombres latinoamericanos.

Preferencia y solidaridad

9. El particular mandato del Señor de "evangelizar a los pobres" debe llevarnos a una distribución de los esfuerzos y del personal apostólico que dé preferencia efectiva a los sectores más pobres y necesitados y a los segregados por cualquier causa, alentando y acelerando las iniciativas y estudios que con ese fin ya se hacen.

Los Obispos queremos acercarnos cada vez más, con sencillez y sincera fraternidad a los pobres, haciendo posible y acogedor su acceso hasta nosotros.

10. Debemos agudizar la conciencia del deber de solidaridad con los pobres, a que la caridad nos lleva. Esta solidaridad significa hacer nuestros sus problemas y sus luchas, saber hablar por ellos.

Esto ha de concretarse en la denuncia de la injusticia y la opresión, en la lucha cristiana contra la intolerable situación que soporta con frecuencia el pobre, en la disposición al diálogo con los grupos responsables de esa situación para hacerles comprender sus obligaciones.

11. Expresamos nuestro deseo de estar siempre muy cerca de los que trabajan en el abnegado apostolado con los pobres, para que sientan nuestro aliento y sepan que no escucharemos voces interesadas en desfigurar su labor.

La promoción humana ha de ser la línea de nuestra acción en favor del pobre, de manera que respetemos su dignidad personal y le enseñemos a ayudarse a sí mismo. Con ese fin reconocemos la necesidad de la estructuración racional de nuestra pastoral y de la integración de nuestros esfuerzos con las de otras entidades.

Testimonio

12. Deseamos que nuestra habitación y estilo de vida sean modestos; nuestro vestir, sencillo; nuestras obras e instituciones, funcionales, sin aparato ni ostentación.

Pedimos a sacerdotes y fieles que nos den un tratamiento que convenga a nuestra misión de padres y pastores, pues deseamos renunciar a títulos honoríficos propios de otra época.

13. Con la ayuda de todo el Pueblo de Dios esperamos superar el sistema arancelario, reemplazándolo por otras formas de cooperación económica que estén desligadas de la administración de los sacramentos.

La administración de los bienes diocesanos o parroquiales ha de estar integrada por laicos competentes y dirigida al mejor uso en bien de la comunidad toda.

14. En nuestra misión pastoral confiaremos ante todo en la fuerza de la Palabra de Dios. Cuando tengamos que emplear medios técnicos buscaremos los más adecuados al ambiente en que deban usarse y los pondremos al servicio de la comunidad.

15. Exhortamos a los sacerdotes a dar testimonio de pobreza y desprendimiento de los bienes materiales, como lo hacen tantos particularmente en regiones rurales y en barrios pobres.

Con empeño procuraremos que tengan una justa aunque modesta sustentación y la necesaria previsión social. Para ello buscaremos formar un fondo común entre todas las parroquias y la misma diócesis y también entre las diócesis del mismo país.

Alentamos a los que se sienten llamados a compartir la suerte de los pobres, viviendo con ellos y aun trabajando con sus manos, de acuerdo con el Decreto *Presbyterorum ordinis*.

16. Las comunidades religiosas, por especial vocación, deben dar testimonio de la pobreza de Cristo. Reciban nuestro estímulo las que se sientan llamadas a formar entre sus miembros pequeñas comunidades, encarnadas realmente en los ambientes pobres. Serán un llamado continuo para todo el Pueblo de Dios a la pobreza evangélica.

Esperamos también que puedan cada vez más hacer participar de sus bienes a los demás, especialmente a los más necesitados, compartiendo con ellos no solamente lo superfluo, sino lo necesario y dispuestos a poner al servicio de la comunidad humana los edificios e instrumentos de sus obras.

La distinción entre lo que toca a la comunidad y lo que pertenece a las obras permitirá realizar todo esto con mayor facilidad. Igualmente permitirá buscar nuevas formas para estas obras, en que participen otros miembros de la comunidad cristiana, en su administración o propiedad.

17. Estos ejemplos auténticos de desprendimiento y libertad de espíritu, harán que los demás miembros del Pueblo de Dios den testimonio análogo de pobreza. Una sincera conversión ha de cambiar la mentalidad individualista en otra de sentido social y preocupación por el bien común. La educación de la niñez y de la juventud en todos sus niveles, empezando por el hogar, debe incluir este aspecto fundamental de la vida cristiana.

Se traduce este sentido de amor al prójimo cuando se estudia y se trabaja ante todo como una preparación o realización de un servicio a la comunidad; cuando se dispone orgánicamente la economía y el poder en beneficio de la comunidad.

Servicio

18. No impulsa a la Iglesia ambición terrena alguna, sino que quiere ser humilde servidora de todos los hombres.

Necesitamos acentuar este espíritu en nuestra América Latina.

Queremos que nuestra Iglesia latinoamericana esté libre de ataduras temporales, de connivencias y de prestigio ambiguo; que "libre de espíritu respecto a los vínculos de la riqueza", sea más transparente y fuerte su misión de servicio; que esté presente en la vida y las tareas temporales, reflejando la luz de Cristo, presente en la construcción del mundo.

Queremos reconocer todo el valor y la autonomía legítima que tienen las tareas temporales; sirviéndolas no queremos desvirtuarlas ni desviarlas de sus propios fines. Deseamos respetar sinceramente a todos los hombres y escucharlos para servirlos en sus problemas y angustias. Así la Iglesia, continuadora de la obra de Cristo, "que se hizo pobre por nosotros siendo rico, para enriquecernos con su pobreza", presentará ante el mundo signo claro e inequívoco de la pobreza de su Señor.

XV. PASTORAL DE CONJUNTO

I. Hechos

1. En nuestro continente, millones de hombres se encuentran marginados de la sociedad e impedidos de alcanzar la plena dimensión de su destino, sea por la vigencia de estructuras inadecuadas e injustas, sea por otros factores, como el egoísmo o la insensibilidad. Por otra parte, en él se está imponiendo la conciencia de que es necesario poner en marcha o activar un proceso de integración en todos los niveles: desde la integración de los marginados a los beneficios de la vida social, hasta la integración económica y cultural de nuestros países.

2. La Iglesia debe afrontar esta situación con estructuras pastorales aptas, es decir, obviamente marcadas con el signo de la organicidad y de la unidad. Ahora bien, cuando se examina la realidad desde este punto de vista, se constatan algunos hechos de signo positivo y otros de signo negativo.

3. Entre los primeros podemos mencionar:

a) La conciencia bastante difundida, aunque a veces imprecisa y vaga, de las ideas de "Pastoral de conjunto" y de "Planificación pastoral", como también diversas realizaciones efectivas en estas líneas;

b) La vitalización de las vicarías foráneas, la creación de zonas y la constitución de equipos sacerdotales, por exigencias de acción pastoral conjunta;

c) La celebración de Sínodos y la constitución, ya comenzada en muchos lugares, de los Consejos presbiterial y pastoral propiciados por el Concilio;

- d) El deseo de los laicos de participar en las estructuras pastorales de la Iglesia;
- e) La importancia adquirida por las Conferencias Episcopales y la misma existencia de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del CELAM.

4. Entre los hechos de signo negativo figuran los siguientes:

- a) Inadecuación de la estructura tradicional en muchas parroquias para proporcionar una vivencia comunitaria;
- b) Sensación bastante generalizada de que las curias diocesanas son organismos burocráticos y administrativos;
- c) Desazón en muchos sacerdotes, proveniente de no encontrar un lugar claro y satisfactorio en la estructura pastoral; esto ha sido a menudo un factor decisivo en algunas crisis sacerdotales, como también, por analogía de situaciones, en las crisis de un número considerable de religiosos y laicos;
- d) Actitudes particularistas de personas o instituciones en situaciones que exigen coordinación;
- e) Casos de aplicación desacertada de la Pastoral de conjunto o de la Planificación, sea por improvisación o incompetencia técnica, sea por excesiva valoración de los "planes", sea por una concepción demasiado rígida y autoritaria de su puesta en práctica.

II. Principios doctrinales

5. Toda revisión de las estructuras eclesiales en lo que tienen de reformable, debe hacerse, por cierto, para satisfacer las exigencias de situaciones históricas concretas, pero también con los ojos puestos en la naturaleza de la Iglesia. La revisión que debe llevarse a cabo hoy en nuestra situación continental, ha de estar inspirada y orientada por dos ideas directrices muy subrayadas en el Concilio: la de comunión y la de catolicidad.

6. En efecto, la Iglesia es ante todo un misterio de comunión católica, pues en el seno de su comunidad visible, por el llamamiento de la Palabra de Dios y por la gracia de sus sacramentos, particularmente de la Eucaristía, todos los hombres pueden participar fraternalmente de la común dignidad de hijos de Dios, y todos también, compartir la responsabilidad y el trabajo para realizar la común misión de dar testimonio del Dios que los salvó y los hizo hermanos en Cristo.

7. Esta comunión que une a todos los bautizados, lejos de impedir, exige que dentro de la comunidad eclesial exista multiplicidad de funciones específicas, pues para que ella se constituya y pueda cumplir su misión, el mismo Dios suscita en su seno diversos ministerios y otros carismas que le asignan a cada cual un papel peculiar en la vida y en la acción de la Iglesia. Entre los ministerios, tienen lugar particular los que están vinculados con un carácter sacramental. éstos introducen en la Iglesia una dimensión estructural de

derecho divino. Los diversos ministerios, no sólo deben estar al servicio de la unidad de comunión, sino que a su vez deben constituirse y actuar en forma solidaria. En especial, los ministerios que llevan anexa la función pastoral, episcopado y presbiterado deben ejercer siempre en espíritu colegial, y así obispos y presbíteros, al tener que actuar siempre como miembros de un cuerpo (colegio episcopal o presbiterio, respectivamente), "ejemplar" de comunión: "forma facti gregis".

8. Es esencial que todas las comunidades eclesiales se mantengan abiertas a la dimensión de comunión católica, en tal forma que ninguna se cierre sobre sí misma. Asegurar el cumplimiento de esta exigencia es tarea que incumbe particularmente a los ministros jerárquicos, y en forma especialísima a los obispos, quienes, colegialmente unidos con el Romano Pontífice, su Cabeza, son el principio de la catolicidad de las Iglesias. Para que dicha abertura sea efectiva y no puramente jurídica, tiene que haber comunicación real, ascendente y descendente, entre la base y la cumbre.

9. De todo lo dicho se desprende que la acción pastoral de la comunidad eclesial, destinada a llevar a todo el hombre y a todos los hombres a la plena comunión de vida con Dios en la comunidad visible de la Iglesia, debe ser necesariamente global, orgánica y articulada. De aquí, a su vez, se infiere que las estructuras eclesiales deben ser periódicamente revisadas y reajustadas en tal forma que pueda desarrollarse armoniosamente lo que se llama una Pastoral de conjunto: es decir, toda esa obra salvífica común exigida por la misión de la Iglesia en su aspecto global, "como fermento y alma de la sociedad que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios".

III. Orientaciones pastorales

Renovación de estructuras pastorales

Comunidades cristianas de base

10. La vivencia de la comunión a que ha sido llamado, debe encontrarla el cristiano en su "comunidad de base": es decir, una comunidad local o ambiental, que corresponda a la realidad de un grupo homogéneo, y que tenga una dimensión tal que permita el trato personal fraterno entre sus miembros. Por consiguiente, el esfuerzo pastoral de la Iglesia debe estar orientado a la transformación de esas comunidades en "familia de Dios", comenzando por hacerse presente en ellas como fermento mediante un núcleo, aunque sea pequeño, que constituya una comunidad de fe, de esperanza y de caridad. La comunidad cristiana de base es así el primero y fundamental núcleo eclesial, que debe, en su propio nivel, responsabilizarse de la riqueza y expansión de la fe, como también del culto que es su expresión. Ella es, pues, célula inicial de estructuración eclesial, y foco de la evangelización, y actualmente factor primordial de promoción humana y desarrollo.

11. Elemento capital para la existencia de comunidades cristianas de base son sus líderes y dirigentes. éstos pueden ser sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas o laicos. Es de desear que pertenezcan a la comunidad por ellos animada. La detección y formación de líderes deberán ser objeto preferente de la preocupación de párrocos y obispos, quienes

tendrán siempre presente que la madurez espiritual y moral dependen en gran medida de la asunción de responsabilidades en un clima de autonomía.

Los miembros de estas comunidades, "viviendo conforme a la vocación a que han sido llamados, ejerciten las funciones que Dios les ha confiado, sacerdotal, profética y real", y hagan así de su comunidad "un signo de la presencia de Dios en el mundo".

12. Se recomienda que se hagan estudios serios, de carácter teológico, sociológico e histórico, acerca de estas comunidades cristianas de base, que hoy comienzan a surgir, después de haber sido punto clave en la pastoral de los misioneros que implantan la fe y la Iglesia en nuestro continente. Se recomienda también que las experiencias que se realicen se den a conocer a través del CELAM y se vayan coordinando en la medida de lo posible.

Parroquias, vicarías foráneas y zonas

13. La visión que se ha expuesto nos lleva a hacer de la parroquia un conjunto pastoral vivificador y unificador de las comunidades de base. Así la parroquia ha de descentralizar su pastoral en cuanto a sitios, funciones y personas, justamente para "reducir a unidad todas las diversidades humanas que en ellas se encuentran e insertarlas en la universalidad de la Iglesia".

14. El párroco ha de ser, en esta figura de la parroquia, el signo y el principio de la unidad, asistido en el ministerio pastoral por la colaboración de representantes de su pueblo, laicos, religiosos y diáconos. Mención especial merecen los vicarios cooperadores, quienes aún estando bajo la autoridad del párroco, no pueden ser ya considerados como simples ejecutores de sus directivas, sino como sus colaboradores, ya que forman parte de un mismo y único presbiterio.

15. Cuando una parroquia no puede ser normalmente atendida o contar con un párroco residente, puede ser confiada a los cuidados de un diácono o de un grupo de religiosos o religiosas, a ejemplo de lo que se ha hecho en algunas regiones con resultados muy positivos.

16. La comunidad parroquial forma parte de una unidad más amplia: la de la vicaría foránea o decanato, cuyo titular está llamado a "promover y dirigir la acción pastoral común en el territorio a él encomendado". Si varias vicarías foráneas vecinas son suficientemente homogéneas y caracterizadas en su problemática pastoral, conviene formar con ellas una zona, que podría quedar bajo la responsabilidad de un vicario episcopal.

Diócesis

17. El hecho de estar presidida por un obispo, hace que una porción del Pueblo de Dios "constituya una Iglesia particular, en que se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo que es una, santa, católica y apostólica".

El obispo es "testigo de Cristo ante todos los hombres", y su tarea esencial es poner a su pueblo en condiciones de testimonio evangélico de vida y acción. Por consiguiente, sin perjuicio del apostolado que les compete a todos los bautizados en razón de su acción, debe él preocuparse, en forma especial, de que los movimientos apostólicos ambientales que ocupan un lugar tan importante en la estructura pastoral diocesana, se integren armónicamente en la prosecución de dichas metas. En una palabra, el obispo tiene la responsabilidad de la Pastoral de conjunto en cuanto tal, y todos en la diócesis han de coordinar su acción con las metas y prioridades señaladas por él.

18. Pero para asumir esta tarea y responsabilidad debe contar el obispo, antes que nada, con el Consejo Presbiterial, senado suyo en el régimen de la diócesis que debe "ayudarlo eficazmente con sus consejos en su ministerio y función de enseñar, santificar y apacentar al Pueblo de Dios".

Es muy deseable que también pueda contar el obispo con un Consejo Pastoral dotado de consistencia y funcionalidad de vida; a este Consejo, que representa al Pueblo de Dios en la diversidad de sus condiciones y estados de vida (sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, laicos), le corresponde estudiar y sopesar lo que atañe a las obras pastorales, "de tal manera que se promueva la conformidad con el Evangelio de la vida y acción del Pueblo de Dios".

Si el Consejo Presbiterial debe ser el principal canal del diálogo del obispo con sus presbíteros, el Consejo Pastoral debe serlo en su diálogo con toda su diócesis.

19. La Curia Diocesana, como prolongación de la persona misma del obispo en todos los aspectos y actividades, debe tener un carácter primordialmente pastoral, y sería de desear que tuviera representación dentro del Consejo Presbiterial.

Se recomienda que a los laicos sean encomendados los cargos de la Curia que puedan ser desempeñados por ellos.

20. De trascendental importancia es la figura de los Vicarios del Obispo. La función de los llamados Vicarios Episcopales, y el carácter eminentemente pastoral de su papel, delineado por el Concilio, no requieren mayores comentarios. Pero es oportuno subrayar que no se puede seguir considerando al Vicario General como mero administrador de la diócesis. Siendo el "alter ego" del obispo, ha de ser un Pastor. En la medida misma en que se multiplican los Vicarios Episcopales especializados, es indispensable que el Vicario General sea un hombre penetrado de toda la amplitud de la misión episcopal.

21. "Los obispos, en virtud de la consagración sacramental y por la comunión jerárquica con la cabeza y miembros del Colegio, son constituidos miembros del Cuerpo Episcopal". Por consiguiente deben "mantenerse siempre unidos entre sí y mostrarse solícitos con todas las Iglesias, ya que, por institución divina y por imperativo del oficio apostólico, cada uno juntamente con los otros obispos es responsable de la Iglesia". El cumplimiento de este deber redundará en beneficio de la propia diócesis, pues así la comunión eclesial de sus fieles se abre a las dimensiones de la catolicidad.

Conferencias episcopales

22. La Conferencia Episcopal ha de constituir en cada país o región la expresión concreta del espíritu de colegialidad que debe animar a cada obispo. Ha de fortalecer su estructura interna precisando las respectivas responsabilidades mediante comisiones formadas por obispos competentes, con asesores especializados. Es recomendable que se empleen una dinámica de grupo y una técnica de organización operante, con amplia utilización de los medios de comunicación social y de opinión pública.

23. Su actividad ha de desenvolverse dentro de una auténtica Pastoral de conjunto y con planes de pastoral que responda siempre a la realidad humana y a las necesidades religiosas del Pueblo de Dios. Debe ser elemento de integración de las diversas diócesis, y en especial, factor de equilibrio en la distribución de personal y de medios. Procurarán también una auténtica integración de todo el personal apostólico que se ofrece al país desde el exterior, en particular mediante el diálogo con los organismos episcopales que lo ofrecen.

24. Las Conferencias Episcopales han de asumir decididamente todas las atribuciones que les ha reconocido o concedido el Concilio, en los campos de su competencia, y de acuerdo con su conocimiento concreto de la realidad inmediata.

25. Procuren las Conferencias Episcopales que la voz de los respectivos presbiterios y del laicado del país llegue fielmente hasta ellas. Asimismo, tengan una más estrecha u operante integración con la Confederación de Superiores Mayores Religiosos, incorporándolos en el estudio, la elaboración y la ejecución de la pastoral.

26. Para que la acción sea más eficaz, se hace necesario aplicar lo que dice el Concilio: "el bien de las almas pide la debida circunscripción, no sólo de las diócesis, sino de las provincias eclesiásticas, de forma que se provea a las necesidades de apostolado de acuerdo con las circunstancias sociales y locales". Conviene plantearse la conveniencia de las prelaturas personales, para una mejor atención a ciertos grupos étnicos dispersos en varias circunscripciones eclesiásticas y en situaciones variadas, incluyendo aquí las situaciones migratorias.

27. Las Conferencias Episcopales han de ser los órganos de aplicación de los acuerdos de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano.

28. Para vivir profundamente el espíritu católico estarán las Conferencias Episcopales en contacto, no sólo con el Romano Pontífice y los Organismos de la Santa Sede, sino también con las Iglesias de otros continentes, tanto para la mutua edificación de las Iglesias, como para la promoción de la justicia y de la paz en el mundo.

Organismos continentales

29. A nivel continental, el espíritu de colegialidad de los obispos latinoamericanos en la solución de problemas comunes, se expresa en la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, y en el Consejo Episcopal Latinoamericano, si bien de diversas maneras.

Guardada la integridad del CELAM como organismo de índole continental, nada impide que, para una mejor coordinación de los trabajos pastorales, se organicen varios países abocados a problemas o situaciones similares.

30. El CELAM, como órgano de contacto, colaboración y servicio, es una irremplazable ayuda para la reflexión y la acción de toda la Iglesia Latinoamericana.

31. Para la mejor consistencia y funcionalidad de este organismo es urgente una mayor comunicación entre los Departamentos del CELAM y las correspondientes Comisiones de las Conferencias Episcopales Nacionales, en razón de los frentes de trabajo.

32. El CELAM ha de preocuparse mucho en esta época por una reflexión integral y continuada y enriquecedora comunión de experiencias en el campo pastoral. Entre las materias cuyo estudio sería oportuno que abordase, deberían actualmente figurar las comunidades de base.

33. El CELAM debe aumentar sus relaciones con los Organismos Latinoamericanos y mundiales para un mejor servicio al continente.

Otras exigencias de la pastoral de conjunto

34. La Pastoral de conjunto, teniendo en cuenta el momento actual de la Iglesia en América Latina, además de la ya mencionada reforma de estructuras, exige:

a) Una renovación personal, y

b) Una acción pastoral debidamente planificada de acuerdo con el proceso de desarrollo de América Latina.

35. La renovación personal implica un proceso de continua mentalización y "aggiornamento", desde un doble punto de vista:

a) Teológico-pastoral, fundamentado en los Documentos Conciliares y en la teología vigente; y

b) Pedagógico, proveniente de un continuo diálogo apoyado en la dinámica de grupo y en una revisión sobre la acción mediante tipos de pastoral, tendiente a crear un auténtico sentido comunitario, sin el cual es totalmente imposible una genuina pastoral de conjunto.

Esta renovación personal debe alcanzar a todas las esferas del Pueblo de Dios, creando en obispos, sacerdotes, religiosos y laicos, movimientos y asociaciones, una sola conciencia eclesial.

36. Una acción pastoral planificada exige:

- a) Estudio de la realidad del ambiente con la colaboración técnica de organismos y personas especializadas;
- b) Reflexión teológica sobre la realidad detectada;
- c) Censo y ordenamiento de los elementos humanos disponibles y de los materiales de trabajo; el personal especializado se preparará en los diversos Institutos nacionales o latinoamericanos;
- d) Determinación de las prioridades de acción;
- e) Elaboración del plan pastoral. Se deben seguir para esto los principios técnicos y serios de una auténtica planificación, dentro de una integración en planes de nivel superior;
- f) Evaluación periódica de las realizaciones.

XVI. MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

I. Situación

1. La comunicación social es hoy una de las principales dimensiones de la humanidad. Abre una nueva época. Produce un impacto que aumenta en la medida en que avanzan los satélites, la electrónica y la ciencia en general.

Los medios de comunicación social (MCS) abarcan la persona toda. Plasman al hombre y la sociedad. Llenan cada vez más su tiempo libre. Forjan una nueva cultura, producto de la civilización audiovisual que, si por un lado tiende a masificar al hombre, por otro favorece su personalización. Esta nueva cultura por primera vez se pone al alcance de todos, alfabetizados o no, lo que no acontecía en la cultura tradicional que apenas favorecía a una minoría.

Por otra parte, estos medios de comunicación social acercan entre sí a los hombres y pueblos, los convierten en próximos y solidarios, contribuyendo así al fenómeno de la socialización, uno de los logros de la época moderna.

2. En América Latina, los medios de comunicación social son uno de los factores que más ha contribuido y contribuye a despertar la conciencia de grandes masas sobre sus condiciones de vida, suscitando aspiraciones y exigencias de transformaciones radicales. Aunque en forma incipiente, también vienen actuando como agentes positivos de cambio por medio de la educación de base, programas de formación y opinión pública.

Sin embargo, muchos de estos medios están vinculados a grupos económicos y políticos nacionales y extranjeros, interesados en mantener el *statu quo* social.

3. La Iglesia emprendió una serie de iniciativas en este campo. Si algunas de ellas no llenaron su finalidad pastoral, se debió más que nada a la falta de una clara visión de lo que

es la Comunicación Social en sí misma y al desconocimiento de las condiciones que impone su uso.

II. Justificación

4. La Iglesia universal acoge y fomenta los maravillosos inventos de la técnica que miran principalmente al espíritu humano y han abierto nuevos caminos a la comunicación entre los hombres, como son la prensa, el cine, la radio, la televisión, el teatro, los discos.

También en América Latina la Iglesia recibe gozosa la ayuda providencial de estos medios, con la confiada esperanza de que contribuirán cada vez más a la promoción humana y cristiana del continente

5. Los medios de comunicación social son esenciales para sensibilizar a la opinión pública en el proceso de cambio que vive Latinoamérica; para ayudar a encauzarlo y para impulsar los centros de poder que inspiran los planes de desarrollo, orientándolos según las exigencias del bien común; para divulgar dichos planes y promover la participación activa de toda la sociedad en su ejecución, especialmente de las clases dirigentes.

6. De igual manera, los medios de comunicación social se convierten en agentes activos del proceso de transformación, cuando se ponen al servicio de una auténtica educación integral, apta para desarrollar a todo el hombre, capacitándolo para ser el artífice de su propia promoción, lo que también se aplica a la evangelización y al crecimiento de la fe.

Por otra parte, no se puede ignorar que el uso de los medios de comunicación social ocupa cada vez más el tiempo libre de todas las categorías de personas que buscan esparcimiento en ellos. Este uso les proporciona al mismo tiempos información, conocimientos e influencias morales positivas y negativas.

7. En el mundo de hoy la Iglesia no puede cumplir con la misión que Cristo le confiara de llevar la Buena Nueva "hasta los confines de la tierra" si no emplea los medios de comunicación social, únicos capaces para llegar efectivamente a todos los hombres.

La palabra es el vehículo, normal de la fe: *fides ex auditu*. En nuestros tiempos la "palabra" también se hace imagen, color y sonido, adquiriendo formas variadas a través de los diversos medios de comunicación social. Tales medios, así comprendidos, son un imperativo de los tiempos presentes para que la Iglesia realice su misión evangelizadora.

8. Finalmente, la Comunicación Social y el empleo de sus instrumentos son para la Iglesia, el medio de presentar a este continente una imagen más exacta y fiel de sí misma, transmitiendo al gran público no sólo las noticias relativas a los acontecimientos de la vida eclesial y sus actividades, sino, sobre todo, interpretando los hechos a la luz del pensamiento cristiano.

9. Por todas estas razones el Decreto "Inter mirifica" urge a todos los hijos de la Iglesia para que utilicen los medios de comunicación social eficazmente, sin la menor dilación y con el

máximo empeño y a los sagrados Pastores para que cumplan en este campo su misión, íntimamente ligada a su deber ordinario de predicar.

III. Recomendaciones pastorales

10. El influjo siempre creciente y arrollador que la Comunicación Social ejerce en toda la vida del hombre moderno, impulsa a la Iglesia a estar presente en este campo con una pastoral dinámica que abarque todos los sectores de este amplio mundo.

11. Reconociendo el derecho de la Iglesia a poseer medios propios, que en algunos casos son para ella necesarios, es requisito indispensable para justificar esta posesión, no sólo contar con una organización que garantice su eficacia profesional, económica y administrativa, sino también que presten un servicio real a la comunidad.

12. La inserción de los cristianos en el mundo de hoy, obliga a que éstos trabajen en los medios de comunicación social ajenos a la Iglesia según el espíritu de diálogo y servicio que señala la Constitución *Gaudium et spes*. El profesional católico, llamado a ser fermento en la masa, cumplirá mejor su misión si se entrega en esos medios para ampliar los contactos entre la Iglesia y el mundo, al igual que para contribuir a la transformación de éste.

13. Dada la dimensión social de estos medios y la escasez de personal calificado para actuar en ellos, urge suscitar y promover vocaciones en el campo de la Comunicación Social, especialmente entre los seculares.

14. Este personal debe recibir una adecuada formación apostólica y profesional, de acuerdo con los diversos niveles y categorías de sus funciones. Dicha formación ha de incluir aquellos conocimientos teológicos, sociológicos y antropológicos que exigen las realidades continentales.

15. La labor de formación, en relación a la Comunicación Social, se extenderá a las personas de toda condición, de modo particular a los jóvenes, para que la conozcan, valoren y estimen como unos de los medios fundamentales con los que se expresa el mundo contemporáneo, desarrollando el sentido crítico y la capacidad de tomar con responsabilidad sus propias decisiones. Es conveniente comenzar esta capacitación ya desde los niveles inferiores de la educación y debe también incluirse en la catequesis.

16. Por su carácter de servidores de la palabra y de educadores del Pueblo de Dios, es igualmente necesario que se ofrezca a obispos, sacerdotes, religiosos de uno y otro sexo, cursillos que los informen sobre el significado de la Comunicación Social y los adiestren en el conocimiento de las condiciones que rigen el empleo de sus instrumentos. Esta formación debe ser materia de estudio sistemático en los seminarios y casas de formación religiosa.

Debido a la importancia que la Iglesia concede a los medios de comunicación social pedimos a los superiores eclesiásticos que faciliten la capacitación y dedicación de

sacerdotes, religiosos y religiosas a la tarea específica de formación, asesoría e inspiración de obras apostólicas relacionadas con este campo.

17. A los estudiosos e intelectuales, y particularmente a las secciones especializadas de las universidades e institutos de medios de comunicación social, se les pide que profundicen en el fenómeno de la comunicación en sus diversos aspectos, incluida la teología de la comunicación, a fin de especificar cada vez más las dimensiones de esta nueva cultura y sus proyecciones futuras. De igual manera, se solicita promover y utilizar todo tipo de investigación que enseñe a adaptar mejor el trabajo de los medios de comunicación social a una efectiva promoción de las distintas comunidades.

18. Se debe estimular la producción de un material adaptado a las variadas culturas locales (por ejemplo, artículos de prensa, emisiones radiofónicas y televisivas) para que promueva los valores autóctonos y sea convenientemente recibido por los usuarios.

19. A fin de lograr los objetivos específicos de la Iglesia, es necesario crear o fortalecer, en cada país de América Latina, Oficinas Nacionales de Prensa, Cine, Radio y Televisión, con la autonomía requerida por su trabajo y con eficiente coordinación entre las mismas.

20. Estas oficinas deben mantener estrecha relación con los Organismos Continentales (ULAPC, UNDA-AL y SALOCIC) e Internacionales. De igual manera, dichos Organismos han de prestar toda su colaboración al Departamento de Comunicación Social del CELAM para estructurar planes a nivel latinoamericano y promover su ejecución.

21. Es indispensable favorecer el diálogo sincero y eficaz entre la Jerarquía y todos aquellos que trabajan en los medios de comunicación social. Este diálogo deberá ser particularmente mantenido con los profesionales que actúan en los medios de comunicación social propios de la Iglesia, a fin de estimularlos y orientarlos pastoralmente.

22. Esta actitud de apertura favorece la necesaria libertad de expresión, indispensable dentro de la Iglesia, siguiendo el espíritu del Concilio Vaticano II. "La Iglesia... se convierte en señal de la fraternidad que permite y consolida el diálogo sincero. Lo cual requiere, en primer lugar, que se promueva en el seno de la Iglesia la mutua estima, respeto y concordia, reconociendo todas las legítimas diversidades, para abrir, con fecundidad siempre creciente, el diálogo entre todos los que integran el único Pueblo de Dios, tanto los pastores como los demás fieles. Los lazos de unión de los fieles son mucho más fuertes que los motivos de división entre ellos. Haya unidad en lo necesario, libertad en lo dudoso, caridad en todo" (Conc. Vat. II, Const. Past. *Gaudium et spes*, No. 92).

23. Esta Conferencia Episcopal recuerda a los Episcopados Nacionales la disposición del Decreto *Inter mirifica* sobre la celebración del Día Mundial de la Comunicación Social, que ofrece una oportunidad excepcional para sensibilizar a los fieles sobre la trascendencia de la misma en la vida del hombre y de la sociedad.

24. Las observaciones y orientaciones pastorales que anteceden, ponen de relieve la importancia que tienen hoy los medios de comunicación social; sin ellos no podrá lograrse la promoción del hombre latinoamericano y las necesarias transformaciones del continente.

De esto se desprende no sólo la utilidad y conveniencia sino la necesidad absoluta de emplearlos a todos los niveles y en todas las formas de la acción pastoral de la Iglesia, para conseguir los fines que se propone esta Asamblea.